



**PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009
OCTAVO INFORME
(1º DE MAYO - 16 DE JUNIO DE 2009)**

**COMISIÓN TEMPORAL PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DEL
PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009**

Junio 2009

PRESENTACIÓN

La Comisión Temporal para el Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009 presenta su **Octavo Informe** sobre los avances en el cumplimiento de las actividades y metas del PIPEF 2008-2009.

El pasado 25 de mayo, el Secretario Técnico de la Comisión solicitó a las Unidades Responsables la captura en el *Sistema de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (SiSePIPEF)* del avance en el cumplimiento de las actividades y metas que tienen a su cargo, con corte al 31 de mayo de 2009. Sin embargo, y con el propósito de presentar a la Comisión un informe -el próximo 24 de junio- que incorpore la mayor parte de las actividades del PIPEF que concluyen en el umbral de la jornada electoral del 5 de julio, el Secretario Técnico solicitó nuevamente el registro en dicho sistema con corte al 16 de junio, por instrucciones del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez.

Derivado de lo anterior, el presente informe cubre los avances registrados en el cumplimiento de las actividades del PIPEF 2008-2009 en el periodo del 1º de mayo al 16 de junio de 2009 y reporta las actividades concluidas, las que se encuentran en curso, las concluidas antes de tiempo, y las tareas que no fueron concluidas de acuerdo con la fecha programada. En todos los casos se añaden las aclaraciones realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas responsables.

Adicionalmente, se presenta el avance en el cumplimiento de las metas del desempeño institucional, un análisis cuantitativo del PIPEF y las conclusiones correspondientes al periodo.

Finalmente, se incluyen **cuatro anexos**: los anexos 1 y 2 presentan los reportes generados en el SiSePIPEF a partir de la información que capturaron las Áreas con corte al 31 de mayo y 16 de junio, respectivamente; el anexo 3 reporta los avances en el cumplimiento de metas del desempeño institucional llevadas a cabo durante el periodo, y el anexo 4 presenta la información del estado del ejercicio presupuestal al

mes de abril de 2009 de los proyectos del PIPEF 2008-2009, proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), con corte al mes de mayo.

I. ACTIVIDADES CONCLUIDAS AL CORTE DEL 16 DE JUNIO DE 2009

Durante el periodo comprendido entre el 1º de mayo al 16 de junio de 2009, se concluyeron 33 actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009. De estas actividades, nueve corresponden a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC); ocho pertenecen a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE); siete atañen a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE); seis estuvieron a cargo de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM); la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, reportan la conclusión de una actividad cada una.

Las siguientes actividades ejemplifican las principales tareas concluidas por las Áreas del Instituto durante el periodo que cubre este informe. Los reportes por Unidad Responsable obtenidos del Sistema de Seguimiento del PIPEF (SiSePIPEF), se encuentran en los **Anexos 1 y 2**.

- **Capacitación y Organización Electoral:**

El 2 de mayo se aprobaron las listas de ubicación de casillas básicas y contiguas, así como los ajustes al número de casillas extraordinarias y especiales. Sin embargo, y derivado de los ajustes que ha realizado la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a los diferentes cortes estadísticos del Padrón Electoral (PE) y de la Lista Nominal de Electores (LN), a partir del 9 de mayo se ha modificado el número de casillas a instalar. Asimismo, el 29 de mayo el Consejo General declaró que el PE y la LN que serán utilizados el día de la jornada electoral son válidos y definitivos, por lo que en sesión extraordinaria celebrada el 4 de junio, los consejos distritales determinaron el número de casillas para la jornada electoral, quedando a esa fecha aprobadas¹ 64,854

¹ Datos extraídos del sistema de ubicación de casillas, con corte del 19 de junio de 2009.

casillas básicas; 68,422 contiguas; 779 especiales² y 5,143 extraordinarias³, es decir, 139, 198 casillas. Cabe destacar que el tipo de domicilios en donde se instalarán las casillas son: 61.36 por ciento, escuelas (85,413); 17.40 por ciento, domicilios particulares (24,233); 15.31 por ciento, lugares públicos (21,311), y, 5.92 por ciento, oficinas públicas (8,241).

Durante la aprobación del número de casillas para la jornada electoral del 5 de julio, se determinaron aquellas casillas en las que deberán de emitir su voto los ciudadanos con domicilios en secciones con menos de 50 electores⁴. Los consejos distritales, con base en las propuestas que presentaron las juntas distritales ejecutivas, aprobaron la casilla en la que ejercerán su derecho al voto los electores de aquellas secciones con una LN inferior a 50 electores, o de aquellas que teniendo más de 50 en realidad su número es menor, por cuestiones de migración u otras causas. En el país son 25 las secciones⁵ con menos de 50 electores en LN distribuidas en once entidades, para lo cual fue necesario ubicar las secciones más cercanas al domicilio del ciudadano de este tipo de secciones, con el propósito de facilitar el traslado del interesado al domicilio donde le corresponderá votar. Los presidentes de los consejos distritales comunicarán por escrito -entre el 15 y el 25 de junio- a cada uno de estos electores la ubicación de la casilla, misma que será considerada para todos los efectos legales como la casilla de su sección. Es importante mencionar que se siguió el mismo procedimiento para determinar la casilla en donde podrán votar aquellos ciudadanos mal referenciados⁶. Con estas actividades, el Instituto Federal Electoral asegura que todos los ciudadanos registrados en la LN cuenten con asignación de casilla para emitir su voto el 5 de julio próximo.

² Casillas en donde pueden votar aquellos ciudadanos que transitoriamente se encuentran fuera de su sección.

³ Casillas que se instalan para aquellos casos en donde las condiciones geográficas de infraestructura o socioculturales de una sección hacen difícil el acceso de los electores residentes en ella a un mismo sitio.

⁴ La Ley en la materia señala que la sección electoral es la fracción territorial de los distritos electorales uninominales para la inscripción de los ciudadanos en el Padrón Electoral y en las listas nominales de electores, constituida por un mínimo de 50 y un máximo de 1,500 electores. Asimismo, se establece que por cada 750 electores o fracción, deberá de instalarse una casilla para recibir la votación de los residentes en la misma.

⁵ Baja California (Sección 1369); Chihuahua (Secciones 1262 y 2373); Coahuila (Sección 0100); Distrito Federal (Sección 3485); Durango (Secciones 0776, 0779 y 0925); Guerrero (Secciones 0516, 2351, 2745, 2747 y 2750); Jalisco (Sección 0516); México (Sección 2716); Nuevo León (Secciones 0859, 0929, 1747 y 1748); Sonora (Secciones 0036, 0607 y 0628); y Veracruz (Secciones 3679, 3689, 3697).

⁶ Ciudadanos empadronados referidos a manzanas o localidades que desaparecen.

Luego de una intensa campaña de capacitación -primera⁷ y segunda etapa⁸-, dirigida a aquellos ciudadanos que resultaron insaculados⁹ -sorteados- para ser funcionarios de casilla, el 16 de mayo de 2009, las 300 juntas distritales ejecutivas realizaron la publicación de las listas que contienen la integración de las mesas directivas de casilla en los distritos, comunicando de ello a los consejos distritales correspondientes. Para la elaboración de estas listas se vincularon los sistemas informáticos de organización¹⁰ y capacitación electoral¹¹ –cargados previamente con información del número y tipo de casilla, así como los ciudadanos aptos y capacitados- de donde, en forma automatizada, se generaron los nombres y cargos de los funcionarios designados propietarios y suplentes para cada casilla a instalar en el distrito correspondiente.

El 8 de mayo los consejos distritales presentaron el informe sobre el procedimiento para la publicación, en los estrados, edificios y lugares públicos más concurridos del distrito, la lista que contiene la ubicación e integración de las mesas directivas de casilla que se instalarán el 5 de julio. Esta lista, denominada *Encarte*, se genera mediante el sistema de ubicación de casillas, en donde se presenta la relación de los domicilios para la instalación de las casillas -con las referencias y datos para su ubicación-, así como los datos de los ciudadanos que se desempeñarán como presidentes, secretarios, primer escrutador, segundo escrutador y suplentes generales. Para la publicación y difusión de los encartes se utilizó un *catálogo de lugares y edificios públicos*¹², se colocaron la página de internet¹³ del Instituto, en donde se presenta toda la información sobre la ubicación e integración de casillas a nivel nacional, y los lugares en donde se instalarán

⁷ En la primera etapa de capacitación se procuró sensibilizar y promover la participación del ciudadano como funcionario de casilla, así como destacar la importancia de ejercer su derecho a votar. La capacitación se brindó en los centros de capacitación fijos e itinerantes, así como en espacios alternos y en el domicilio del ciudadano.

⁸ La segunda etapa de capacitación, que inició el 9 de mayo y que concluirá el próximo 4 de julio, tiene el propósito de que los ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla conozcan a detalle las actividades que deberán realizar durante la jornada electoral, especialmente en lo relacionado con el llenado de actas y el conteo de los votos. Asimismo, se busca fomentar el trabajo en equipo con quienes compartirá la responsabilidad de presidir la mesa directiva de casilla.

⁹ Se realizaron dos insaculaciones: la primera, el 6 de marzo, las 300 juntas distritales ejecutivas insacularon simultáneamente de la Lista Nominal de Electores, al 10 por ciento de los ciudadanos de cada sección electoral, a quienes se les convocó para asistir a un curso de capacitación del 9 de marzo al 30 de abril; la segunda insaculación se efectuó el 8 de mayo, en ella se determinó quiénes integrarán las mesas directivas de casilla el 5 de julio de 2009, los cuales recibieron sus nombramientos como funcionarios de casilla y se les brindó una capacitación específica en función del puesto, además de llevar a cabo simulacros sobre la jornada electoral con otros funcionarios de casilla.

¹⁰ Sistema de Ubicación de Casillas.

¹¹ Sistema ELEC2009.

¹² El catálogo contempla los rubros siguientes: escuelas, oficinas públicas, bibliotecas, mercados, plazas públicas, ayuntamientos, delegaciones, entre otros.

¹³ La información se presenta en el apartado de “noticias y avisos”, bajo la leyenda “Ubica tu casilla, Elecciones 2009”.

las casillas especiales, para que los interesados pueda identificar con facilidad el lugar en donde podrán ejercer su derecho al sufragio. Cabe señalar que la primera publicación se realizó el 15 de mayo y, entre el 15 y el 25 de junio se realizará una segunda publicación que incluirá las modificaciones al listado de ubicación de casillas, así como a su integración, las cuales deberán ser motivadas por causas supervinientes y aprobadas por los consejos distritales correspondientes.

Con la publicación de estas listas se contribuye a dar mayor certeza y transparencia al proceso de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla, toda vez que son ampliamente difundidas para el conocimiento de los partidos políticos y de los ciudadanos.

Una de las actividades mas importantes del proceso electoral federal son los envíos custodiados a los órganos desconcentrados del Instituto de la documentación con emblemas y de los materiales electorales, dentro de los que destacan las boletas, las actas electorales y el líquido indeleble. Para llevar a cabo esta actividad, se requirió, además de la participación de funcionarios del Instituto, la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Marina Armada de México (SM), quienes fueron los encargados de garantizar la seguridad de dichos envíos a cada uno de los lugares programados para la entrega, con excepción del estado de Chiapas en donde la entrega se realizó con miembros de la seguridad pública estatal.

La ley en la materia establece que las boletas deberán de obrar en poder del Consejo Distrital quince días antes de la elección, es por ello que estos envíos dieron inicio el 5 de junio y concluyeron el 15 del mismo mes, en donde se remitieron a los 300 consejos distritales las boletas¹⁴ para la elección de diputados federales, las actas¹⁵ electorales de casilla, los aplicadores de líquido indeleble¹⁶, y las plantillas braille¹⁷, entre otros. Se diseñaron 11 rutas para la entrega de la documentación y materiales electorales,

¹⁴ Se imprimieron 80, 337, 352 boletas para la elección de diputados federales.

¹⁵ Se imprimieron 583,284 actas electorales, de las cuales 232,643 fueron diseñadas para los distritos con una coalición; 57,865 para los distritos con dos coaliciones; y, 292, 776 no fueron afectadas por coaliciones.

¹⁶ Se produjeron 290,478 aplicadores de líquido indeleble.

¹⁷ Mascarilla en lenguaje braille para la boleta electoral, para que las personas con discapacidad visual puedan marcar su boleta por sí mismos, s así lo desean. Se produjeron 146,917 plantillas braille.

destacándose la entrega directa en 260 consejos distritales y en los 40 restantes se entregó a través de las juntas locales ejecutivas respectivas.

Para la recepción de las boletas electorales, los presidentes de los consejos distritales convocaron a los integrantes de dichos órganos, y giraron invitación formal a los medios de comunicación para su asistencia al acto. Recibidas las boletas electorales en los consejos, la ley aplicable dispone que el día de su recepción o a más tardar el siguiente, el Presidente del Consejo, el Secretario y los consejeros electorales, con asistencia del personal auxiliar¹⁸ previamente designado por el Consejo, procederán a contar las boletas para verificar la cantidad recibida, consignar el número de los folios, sellarlas al dorso y agruparlas en función del número de electores que correspondan a cada una de las casillas a instalar, incluyendo las casillas especiales que al no contar con una Lista Nominal de Electores se le asigna la cantidad de boletas que determine el Consejo General, siendo para este caso 750 boletas. Asimismo, se incorporan en el número de boletas a entregar a cada presidente de mesa directiva de casilla, 16 boletas adicionales destinadas para que ejerzan su derecho al voto los representantes de los partidos políticos¹⁹, es decir, dos boletas para cada uno de los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata.

Con la presencia de los partidos políticos, el desarrollo de esta actividad se realizó bajo las más estrictas medidas de seguridad, pues el personal encargado de la salvaguarda de dichos documentos estuvo presente en todo momento. En la misma tesitura se señala que una vez conformados los grupos de boletas e integrados a los paquetes electorales, el Secretario del Consejo Distrital procedió a inutilizar las boletas sobrantes mediante dos líneas diagonales, mismas que fueron depositadas en una caja que fue sellada y firmada por el Presidente del Consejo Distrital, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos presentes en el acto.

¹⁸ Los consejos distritales aprobaron el acuerdo mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral, y donde se habilita al personal que auxiliará al presidente, secretario y consejeros electorales en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas.

¹⁹ La ley en materia electoral establece que los representantes de los partidos políticos podrán acreditar a dos representantes propietarios y un suplente, para cada una de las mesas directivas de casilla, quienes podrán ejercer su derecho al voto en la casilla para la cual fueron acreditados.

En materia de organización y capacitación electoral, el Instituto Federal Electoral ha realizado los trabajos necesarios para generar las condiciones apropiadas que permitan al ciudadano ejercer su derecho al sufragio en las elecciones de julio próximo, de los cuales se ha dado cuenta en los Informes que ha presentado la Comisión del PIPEF. Al encontrarnos en la recta final en la preparación de las elecciones federales, se subraya que los trabajos encaminados a la ubicación²⁰ y equipamiento de las casillas²¹ se encuentran cumplidos; que la documentación²² y los materiales electorales²³ que se utilizarán en la jornada electoral se encuentra ya en los consejos distritales; y que las mesas directivas de casilla²⁴ cuentan con todos los funcionarios²⁵, los cuales se encuentran capacitados y listos para contar cada uno de los votos de los ciudadanos. En síntesis, la mesa está puesta ***para que todos los ciudadanos acudan el 5 de julio de 2009, y libremente y en secreto marquen en la boleta únicamente el recuadro que corresponda a su preferencia***, determinando de esta manera su voluntad en la conformación de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.

- **Registro Federal de Electores:**

El 29 de mayo, el Consejo General del Instituto Federal Electoral declaró válidos y definitivos el Padrón Electoral (PE) y la Lista Nominal de Electores con Fotografía (LN) que serán utilizados en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, teniendo un PE de 77,815,606 y una LN de 77,481,874 electores, que representan una cobertura²⁶ del 99.6 por ciento. Para la consolidación de estos importantes instrumentos electorales, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó diversas actividades encaminadas a la depuración de los mismos: se desarrollaron las Campañas de

²⁰ Lugares que cumplan con los requisitos de ley para ser utilizados para la instalación de casillas electorales.

²¹ Mesas, sillas, lonas, sanitarios, accesorios eléctricos, lámparas, entre otros.

²² Actas, boletas, carteles, constancias de clausura, hoja de resultados, hoja de incidentes, listas nominales, recibos.

²³ Cajas paquete electoral, cancelos, lápices color negro, líquido indeleble, mamparas, marcadoras de credencial, urnas.

²⁴ Las mesas directivas de casilla por mandato constitucional, son los órganos electorales formados por ciudadanos, facultados para recibir la votación y realizar el escrutinio y cómputo en cada una de las secciones electorales en que se dividen los 300 distritos electorales.

²⁵ Un presidente, un secretario, dos escrutadores y tres suplentes generales.

²⁶ Porcentaje de ciudadanos registrados en la Lista Nominal de Electores respecto de los inscritos en el Padrón Electoral.

Actualización Permanente e Intensa²⁷; se depuró el PE mediante la detección y eliminación de registros duplicados²⁸, para lo cual se utilizaron procedimientos específicos, informáticos²⁹, documentales y de campo³⁰; se realizó un programa para eliminar del PE los registros de ciudadanos que fallecieron³¹, que fueron suspendidos en sus derechos políticos³², y aquellos mexicanos que por naturalización perdieron o renunciaron a la nacionalidad mexicana; para ello fue necesario recabar información del Registro Civil³³, de jueces competentes³⁴ y de la Secretaría de Relaciones Exteriores³⁵. Adicionalmente, los partidos políticos nacionales presentaron sus observaciones sobre hechos y casos concretos e individualizados a las Listas Nominales de Electores, presentándose al 14 de abril de 2009 un total de 2,879,322³⁶ observaciones. De los 2,430,532 registros analizados sólo 86,712 fueron legalmente procedentes y 2,343,820 fueron improcedentes; es decir, sólo el 3.57 por ciento de observaciones resultaron procedentes. Finalmente, y con el propósito de reforzar y ampliar el grado de certeza y confiabilidad de estos instrumentos, el Consejo General acordó³⁷ la creación de un Comité Técnico del Padrón Electoral³⁸ como instancia de asesoría técnico-científica, con el propósito de aportar elementos técnicos profesionales sobre la calidad de los

²⁷ Con estas campañas los ciudadanos acudieron a los Módulos y oficinas del Instituto para solicitar la reposición de su Credencial para Votar por extravío o deterioro grave; notificar el cambio de su domicilio, así como la corrección de sus datos.

²⁸ Existencia en el Padrón Electoral de más de un registro para un mismo ciudadano.

²⁹ Se estableció un sistema informático que permite comparar combinaciones múltiples de registros. Mediante este procedimiento se integró un grupo de registros cuyos datos e imágenes fueron revisados para determinar si correspondían a una misma persona.

³⁰ Cruce de información del apellido paterno, apellido materno, nombre, fecha de nacimiento, entidad de nacimiento y sexo, para detectar la existencia en el Padrón Electoral de más de un registro para un mismo ciudadano.

³¹ En estos casos se aplica la baja del Padrón Electoral.

³² En el caso de suspensión de derechos políticos se aplica la exclusión del Padrón Electoral, la cual durará mientras no sean rehabilitados tales derechos.

³³ La ley en la materia establece que los servidores públicos del Registro Civil deberán informar al Instituto de los fallecimientos de ciudadanos, dentro de los diez días siguientes a la fecha de expedición del acta respectiva.

³⁴ La ley establece que los jueces que dicten resoluciones que decreten la suspensión o pérdida de derechos políticos o la declaración de ausencia o presunción de muerte de un ciudadano, así como la rehabilitación de los derechos políticos de los mismos, deberán de notificarlas al Instituto dentro de los diez días siguientes a la fecha de expedición de la respectiva resolución.

³⁵ La Secretaría de Relaciones Exteriores deberá dar aviso al Instituto, dentro de los diez días siguientes a la fecha en que expida o cancele cartas de naturalización; expida certificados de nacionalidad, y reciba renunciaciones a la nacionalidad.

³⁶ Cabe señalar que de las 2,879,322 observaciones recibidas, algunas se refirieron a presuntos duplicados, en este caso, cada grupo de duplas fue contabilizado por los partidos políticos como una sola observación aunque estuvieran involucrados más de un registro, lo que trajo como consecuencia que la cantidad de registros a los cuales se les dio respuesta difiriera con respecto a las observaciones recibidas, toda vez que el análisis y las respuestas se hicieron a nivel registro, por lo tanto, el universo analizado fue de 2,439,532 registros.

³⁷ El 10 de noviembre de 2008, en sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó la creación del Comité Técnico del Padrón Electoral.

³⁸ El Comité Técnico se integró por seis miembros expertos en disciplinas científicas relevantes para el estudio y evaluación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores: Dra. María Edith Pacheco Gómez Muñoz; Mtro. Rodolfo Corona Vázquez; Dr. Ignacio Méndez Ramírez; Dr. Manuel Mendoza Ramírez; Dra. Celia Palacios Mora; Dr. Juan Voutsás Márquez; y como Secretario Técnico, Dr. Alberto Alonso y Coria, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores.

multicitados instrumentos electorales, así como respecto del grado de consistencia de los mismos. El 19 de mayo, dicho Comité presentó a la Comisión del Registro Federal de Electores el informe final sobre el análisis realizado, el cual contempla los siguientes rubros: a) Evolución y análisis del Padrón Electoral³⁹; b) Evaluación de la seguridad de la información del Padrón Electoral⁴⁰; c) Ubicación de los Módulos de Atención Ciudadana⁴¹; d) Evaluaciones de la Verificación Nacional Muestral⁴²; e) Muestra de Casillas para la Verificación de los Materiales Electorales de las Elecciones Federales de 2009⁴³; y, f) Conclusiones y Recomendaciones⁴⁴. Con todas estas acciones se garantiza el blindaje del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que se utilizarán en las elecciones de julio próximo.

Del 21 de abril al 31 de mayo, se elaboraron e imprimieron 1,385,010 cuadernillos de las *Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía para las elecciones federales del 5 de julio de 2009*, con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo⁴⁵. Asimismo, el 31 de mayo se entregaron dichos estadísticos, por distrito y sección, a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; y, del 21 de mayo al 3 de junio, se hicieron llegar a los consejos locales para su distribución a los consejos distritales y, a través de éstos, a las mesas directivas de casilla. Estas listas fueron impresas con papel seguridad⁴⁶ y con aspectos en su contenido como a continuación se señala: a) Número consecutivo⁴⁷; b) Fotografía del ciudadano⁴⁸; c) Nombre del ciudadano⁴⁹; d)

³⁹ Evaluación de la consistencia interna y externa del Padrón Electoral; estimación bayesiana del Padrón de residentes en el país; Análisis de los domicilios con alto número de empadronados; y, relación de los principales indicadores de la Verificación Nacional Muestral 2008 con aspectos socioeconómicos de la población.

⁴⁰ Seguridad informática del Registro Federal de Electores en lo relativo al Padrón Electoral y Listas Nominales.

⁴¹ Modelo de ubicación de Módulos de Atención Ciudadana.

⁴² Evaluación del diseño de la Verificación Nacional Muestral 2009; Estimación de algunos indicadores de la Encuesta de Cobertura de la VNM08 con corrección por diversas fuentes; características del empadronamiento de acuerdo con municipios y distritos; estimación bayesiana de los principales indicadores de la Verificación Nacional Muestral 2008; estimación de la población de 18 años y más.

⁴³ Evaluación de boletas, actas electorales y líquido indeleble, que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

⁴⁴ El Comité Técnico del Padrón Electoral concluyó que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores son instrumentos confiables y libres de sesgo de cualquier tipo para llevar a cabo las próximas elecciones federales.

⁴⁵ La ley establece que las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía contendrán los nombres de los ciudadanos que obtuvieron su Credencial para Votar con Fotografía hasta el 31 de marzo del año de la elección.

⁴⁶ Las Listas Nominales fueron impresas en papel seguridad con las siguientes características: a) Con fondo de agua sembrado, con marca propia y no genérica bitonal; b) En color distinto al blanco; c) Con fibras visibles e invisibles, en colores y longitud; d) No fotocopiable en cuanto a sus elementos de seguridad; e) Con reacción a solventes para evitar enmendaduras.

⁴⁷ Número asignado a cada registro ciudadano en orden alfabético por casilla electoral.

⁴⁸ Tomada de la base de imágenes del Padrón Electoral.

⁴⁹ Nombre completo del ciudadano, manifestado por el propio ciudadano.

Edad actualizada⁵⁰; e) Dirección⁵¹; f) Clave de elector⁵²; g) Espacio en blanco⁵³; h) Total de ciudadanos que votaron⁵⁴; i) Número de ejemplar impreso⁵⁵.

El 5 de junio se entregó de manera electrónica a los presidentes de los consejos locales y distritales, las relaciones con información relativa de aquellos registros ciudadanos que, por resolución judicial, están impedidos legalmente para emitir su voto, así como de registros dados de baja por duplicidad y de los formatos de credencial que le han sido robados al Instituto, para ser utilizados en las casillas especiales. En estas casillas, tal y como lo acordó el Consejo General⁵⁶, se utilizarán computadoras portátiles que contendrán dicha información con la finalidad de que los funcionarios de casillas especiales verifiquen que los ciudadanos que acuden a las mismas están en aptitud legal de ejercer su derecho al sufragio; es decir, con estas acciones se busca evitar que puedan sufragar quienes estén impedidos legalmente para hacerlo, logrando con ello dar mayor certeza al voto recibido en las casillas especiales.

- **Coordinación de Asuntos Internacionales:**

Se promovió y difundió, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las bases y criterios que normarán el programa de visitantes extranjeros que acudirán a presenciar el desarrollo de las elecciones federales de 2009 en sus distintas etapas. La convocatoria se dirigió a las siguientes instancias: a) Organismos internacionales; b) Organizaciones continentales o regionales; c) Órganos legislativos de otros países; d) Gobiernos de otros países; e) Organismos depositarios de la autoridad electoral de otros países; f) Partidos y organizaciones políticas de otros países; g) Instituciones académicas y de investigación a nivel superior de otros países; h) Organismos extranjeros especializados en actividades de cooperación o asistencia electoral; i)

⁵⁰ Edad calculada a la fecha de la elección.

⁵¹ Misma a la que aparece en la Credencial para Votar con Fotografía.

⁵² Conjunto de 18 caracteres que integran la clave de elector del ciudadano.

⁵³ Espacio en blanco suficiente para incorporar la palabra "VOTO" al registro de ciudadanos que acudan a votar.

⁵⁴ Espacio en blanco suficiente para anotar el número total de ciudadanos relacionados en cada página, que emitieron su voto.

⁵⁵ Número asignado a cada cuadernillo impreso.

⁵⁶ Acuerdo del Consejo General por el que se establecen los criterios y plazos que deberán observarse para las actividades tendientes a la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales que serán instaladas en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, aprobado el 22 de diciembre de 2008.

Instituciones privadas o asociaciones no gubernamentales del extranjero que realicen actividades especializadas o relacionadas con el ámbito político electoral o en la defensa y promoción de los derechos humanos. Asimismo, se dio a conocer las actividades que podrán realizar dichos visitantes, dentro de las que se destacan: 1) Conocer e informarse sobre el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2008-2009; 2) Solicitar, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales, la celebración de entrevistas o reuniones informativas con funcionarios del Instituto Federal Electoral a nivel nacional, y en las entidades federativas dichas solicitudes deberán de ser formuladas por conducto de los consejeros presidentes de los consejos locales y distritales, y, 3) Recibir planteamientos y/o documentación del proceso electoral de los partidos políticos nacionales, las agrupaciones políticas nacionales y las coaliciones. De igual manera, se comunicó sobre las obligaciones que tienen, tales como, no intervenir de modo alguno en las actividades de la autoridad electoral, de los partidos políticos y sus candidatos, de los ciudadanos mexicanos y en los demás asuntos políticos del país; y, el cumplir en todo tiempo y lugar con las leyes mexicanas y demás disposiciones legales aplicables. Derivado de la promoción y difusión efectuada, al 18 de junio se recibieron 213 solicitudes de acreditación de visitantes extranjeros de 43 países⁵⁷. Adicionalmente, y con el propósito de facilitar los trámites consulares de los interesados, se estableció un mecanismo específico para que la CAI informe al Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación sobre los visitantes acreditados, con el fin de que las representaciones consulares de México en el extranjero, así como las oficinas de la autoridad migratoria en nuestro país, tengan información suficiente para la emisión de los visados correspondientes⁵⁸. Cabe precisar que se continuó con la difusión y promoción de la convocatoria hasta el día 23 de junio, fecha en la cual concluye el periodo para la recepción de las solicitudes de acreditación.⁵⁹

⁵⁷ Estados Unidos de Norte América (53); Colombia (13); Argentina (12); Canadá (12); Costa Rica (10); España (9); Uruguay (9); Chile (8); El Salvador (8); Alemania (6); Perú (6); Indonesia (5); Panamá (5); República Dominicana (5); Venezuela (5); Ecuador (4); Brasil (3); Francia (3); Guatemala (3); Honduras (3); Japón (3); Paraguay (3); Bosnia (2); Italia (2); Nigeria (2); Zambia (2); Afganistán (1); Angola (1); Australia (1); Austria (1); Bélgica (1); Bulgaria (1); Corea del Sur (1); Cote D'ivory (1); Cuba (1); Dinamarca (1); Grecia (1); Irak (1); Países Bajos (1); Palestina (1); Portugal (1); Sahara Occidental (1), y, Singapur (1).

⁵⁸ La información turnada al Instituto Nacional de Migración se realiza mediante un formato señalado por la propia autoridad migratoria.

⁵⁹ Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

El desarrollo de estas acciones son en atención al interés de los representantes de diversas instituciones y organismos extranjeros por conocer e informarse con todo detalle y oportunidad acerca de los trabajos relativos a la preparación, organización y conducción del Proceso Electoral Federal 2008–2009.

- **Fiscalización de Recursos de los Partidos Políticos:**

Se recibieron 2,029 informes correspondientes a 6 partidos políticos, la Coalición “Salvemos México” y la Coalición “Primero México”, que representa la totalidad de las fórmulas de candidatos registrados. Con la entrega de estos informes, los partidos políticos nacionales cumplieron con la obligación que les impone el Cofipe y el Reglamento para la Fiscalización de los partidos políticos nacionales, en donde se establece que los partidos políticos deben presentar un informe preliminar por cada campaña, con datos al 30 de mayo del año de la elección, a más tardar dentro de los quince días de junio del mismo año. Este informe incluye: a) Gastos de propaganda⁶⁰; b) Gastos operativos de campaña⁶¹; c) Gastos de propaganda en diarios, revistas y otros medios impresos⁶², y, d) Gastos de producción de los mensajes de radio y televisión⁶³, con el propósito de detectar conductas que constituyan infracciones de los candidatos, omitir en los informes respectivos los recursos recibidos destinados a su campaña, o exceder el tope de gastos⁶⁴ establecido por el Consejo General.

⁶⁰ Comprenden los realizados en bardas, mantas, volantes, pancartas, equipos de sonido, eventos políticos realizados en lugares alquilados, propaganda utilitaria y otros similares.

⁶¹ Comprende los sueldos y salarios del personal eventual, arrendamiento eventual de bienes muebles e inmuebles, gastos de transporte de material y personal; viáticos y otros similares.

⁶² Comprende los realizados en cualquiera de esos medios, tales como inserciones pagadas, anuncios publicitarios y sus similares, tendentes a la obtención del voto.

⁶³ Comprenden los realizados para el pago de servicios profesionales; uso de equipo técnico, locaciones o estudios de grabación y producción, así como los demás inherentes al mismo objetivo.

⁶⁴ En sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 29 de enero de 2009, se aprobó el tope de gastos de campaña, quedando en \$812,680.60 (Ochocientos doce mil seiscientos ochenta pesos 60/100 M.N.).

- **Unidad de Servicios de Informática:**

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se desarrolló la versión 4.0 del Sistema de Información de la Jornada Electoral, SIJE 2009. Este sistema fue diseñado para transmitir información generada en los distritos electorales durante la jornada electoral del 5 de julio de 2009, e informar de manera permanente y oportuna al Consejo General, a los 32 consejos locales y a los 300 consejos distritales sobre: a) Avance en la instalación de las casillas electorales; b) Integración de las mesas directivas de casilla; c) Presencia de los representantes de los partidos políticos en las casillas electorales; d) Presencia de los observadores electorales en las casillas electorales, y, e) Incidentes presentados en las casillas electorales. Este sistema cuenta con seis menús: capturar, consultar, modificar, reportes, gráficas y exportar. El SIJE, que se empezó a utilizar en las elecciones de julio de 2000, ha permitido captar información relevante sobre la evolución de la elección durante la jornada electoral, logrando con ello aportar certeza y transparencia, pues permite un seguimiento puntual y preciso sobre el curso de la jornada en todo el territorio nacional.

El Programa de Resultados Preliminares (PREP) es un mecanismo para informar oportunamente al Consejo General, a los partidos políticos y coaliciones, a los medios de comunicación y a la ciudadanía, los resultados electorales preliminares de las elecciones federales, mediante la captura y publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo que se reciban en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT). Para ello, se implementó la infraestructura informática de los dos Centros Nacionales de Recepción de Resultados Preliminares (CENARREP), que recibirán y procesarán la información recibida de los CEDAT. Estos centros están ubicados en la Ciudad de México, uno de ellos está dentro de las instalaciones de las oficinas centrales del Instituto (primario), y el segundo, ubicado en el inmueble que ocupa el Instituto denominado "Acoxpa" (secundario), el cual, en caso de contingencia, será el centro en el que se realizarán todas las operaciones.

Asimismo, se implementó la infraestructura informática de los CEDAT en los 300 centros del país, uno por cada Junta Distrital Ejecutiva, desde los cuales se acopia, captura y trasmite la información contenida en las actas de escrutinio y cómputo

generadas en la casilla durante la jornada electoral del 5 de julio de 2006. Parte de esta infraestructura consistió en la instalación de las Terminales de Captura Remota (TCR).⁶⁵

Para el desarrollo de estos trabajos, se contó con el acompañamiento del órgano creado por acuerdo del Consejo General⁶⁶ para brindar asesoría en materia logística y operativa a los trabajos del programa, el cual está integrado⁶⁷ por expertos en la materia⁶⁸: *el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares (COTAPREP)*.⁶⁹

En esta misma dirección, se enfatiza que la Universidad Nacional Autónoma de México es la institución responsable de auditar el sistema informático del PREP, misma que consiste en una revisión completa del funcionamiento interno del programa y la seguridad del mismo, con lo cual se certificará que los resultados difundidos por el PREP el 5 de julio son exactamente los que se recibieron y fueron capturados en los CEDAT.

El 29 de mayo en sesión ordinaria el Consejo General sancionó el acuerdo por el que se aprueba el día y hora de inicio de difusión y cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares, quedando establecido que se iniciará la difusión de los resultados a partir de las 20:00 horas del domingo 5 de julio y se cerrará el lunes 6 de julio a las 20:00 horas.

⁶⁵ Las TCR son equipos utilizados para registrar los datos de las actas de escrutinio y cómputo recibidas en cada CEDAT y transmitir esta información a los CENARREP. Son terminales punto de venta, como las existentes en diversos comercios del país. Dichos instrumentos son activados mediante tarjetas magnéticas individuales, emiten un recibo de cada operación realizada y se desactivan en caso de que alguien intente alterar su funcionamiento.

⁶⁶ El acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General, celebrada el 28 de noviembre de 2008.

⁶⁷ El COTAPREP está integrado por: Dr. Carlos Fernando José Jaimes Pastrana; Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón; Dr. Rafael Pérez Pascual; Dr. Ciro Murayama Rendón; Dr. Víctor Manuel Silva García; y, como Secretario Técnico, Ing. René Miranda Jaimes.

⁶⁸ Expertos en el desarrollo de sistemas y software, internet, redes, comunicaciones organizacionales y de difusión, planeación, administración y desarrollo de proyectos.

⁶⁹ El COTAPREP tiene las siguientes funciones: Asesorar los trabajos propios del PREP en materia de tecnologías de la información, aspectos logísticos-operativos y de difusión; colaborar, mediante la elaboración de análisis, estudios y propuestas, en el desarrollo y optimización del PREP para que este cumpla con los objetivos y metas planteadas; asesorar y dar seguimiento a la implementación y operación de los mecanismos e infraestructura requerida; asesorar y dar seguimiento en el diseño y aplicación del sistema de captura y validación, del proceso de transmisión/recepción, así como las medidas de seguridad y protección, consolidación, procesamiento y difusión de la información del banco de datos del PREP; realizar mensualmente reuniones de trabajo y seguimiento e informar periódicamente a través de la Secretaría Ejecutiva, al Consejo General las actividades realizadas.

Finalmente, es necesario destacar que el SIJE y el PREP, sistema y programa por los cuales fluirá información importante de la jornada electoral del 5 de julio, se encuentran completamente preparados, y de los cuales se ha comprobado su capacidad de funcionamiento durante la realización de dos simulacros, en el caso del SIJE⁷⁰ (7 y 21 de junio); y la realización de tres para el caso del PREP⁷¹ (14 y 21; se realizará el último simulacro el 28 de junio). Con estas acciones el Instituto Federal Electoral garantiza que la información relevante producto de la jornada electoral será captada, procesada y conocida oportunamente, abonando con ello a la certeza y transparencia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

A continuación, se presentan los cuadros con las actividades concluidas durante el periodo, agrupados en dos tipos:

1.A.- Actividades cuyo periodo de ejecución concluyó en el periodo que se informa.

1.B.- Actividades concluidas antes de tiempo.

⁷⁰ Los simulacros se realizaron con la participación de las 32 juntas locales ejecutivas y las 300 juntas distritales ejecutivas del país; 1,800 operadores de cómputo; 300 coordinadores distritales del SIJE; 25,719 capacitadores-asistentes electorales para el reporte de la información a las salas del SIJE; y las áreas de oficinas centrales del IFE involucradas en el proyecto.

⁷¹ El simulacro consistió en la captura, a carga total, de aproximadamente 150 mil actas de prueba, cuya información fue recabada y enviada desde los 300 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT), instalados en cada una de las juntas distritales ejecutivas.

CUADRO 1.A

**ACTIVIDADES CUYO PERIODO DE EJECUCIÓN
CONCLUYÓ AL 16 DE JUNIO DE 2009**

TOTAL DE ACTIVIDADES: 33

Programa: 105 Coordinación de Asuntos Internacionales

Proceso: IV.1.6 VISITANTES EXTRANJEROS

	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Promover y difundir, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las bases y criterios que normarán el programa de visitantes extranjeros que acudirán a presenciar el desarrollo de las elecciones federales de 2009 en sus distintas etapas.	CAI	01-Oct-08	15-Jun-09	Con apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores se continúa el proceso de difusión del acuerdo para visitantes extranjeros, la convocatoria y el formato de acreditación entre diferentes públicos interesados. Se continuará con la difusión de esta documentación hasta el próximo día 23, fecha en que culmina el periodo de recepción de solicitudes de acreditación.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Programa: 109 Unidad de Servicios de Informática

Proceso: IV.1.9 SISTEMAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Información de la Jornada Electoral.	UNICOM	01-Ene-09	16-Jun-09	Se concluyó el desarrollo del sistema informático.
Desarrollo de la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Preliminares.	UNICOM	01-Ene-09	16-Jun-09	Se concluyó el desarrollo del sistema informático.
Desarrollo la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Distritales y de Circunscripción.	UNICOM	01-Ene-09	16-Jun-09	Se concluyó el desarrollo del sistema informático.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Proceso: IV.3.1 PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Implementar la infraestructura informática de los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	01-Oct-08	31-May-09	Se llevó a cabo la implementación de los dos centros nacionales de recepción de resultados electorales preliminares.
Implementar la infraestructura informática de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos.	UNICOM	01-Oct-08	31-May-09	Se llevó a cabo la implementación de los 300 centros de acopio y transmisión de datos.
Presentar para aprobación del Consejo General el Acuerdo por el que se aprueba el Modelo Operativo, horarios, presentación de informes, día y hora de cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	01-Abr-09	31-May-09	En sesión ordinaria del Consejo General del 29 de mayo de 2009, se aprobó el acuerdo.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Programa: 111 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Proceso: IV.1.17 ACTIVIDADES REGISTRALES, LISTA NOMINAL DE EXHIBICIÓN Y DEFINITIVA

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Entregar los Estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores a nivel sección y distrito electoral de cada entidad federativa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a las Vocalías Ejecutivas Locales y Distritales.	DERFE	14-Abr-09	31-May-09	El 31 de mayo se entregó a la DEOE el estadístico de la Lista Nominal de Electores por sección y distrito.
Elaborar e imprimir las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía, con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	16-Abr-09	31-May-09	Del 21 de abril al 31 de mayo se imprimió la Lista Nominal de Electores en 1,385,010 cuadernillos.
Exhibir las relaciones con los nombres de ciudadanos cuya solicitud fue cancelada por no haber acudido a recoger su credencial a más tardar el 31 de marzo del segundo año a aquel en que la hayan presentado.	DERFE	01-May-09	31-May-09	El 31 de mayo concluyó la exhibición en oficinas del Registro Federal de Electores.
Elaborar y presentar el Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral y a la Comisión Nacional de Vigilancia sobre las observaciones de los Partidos Políticos a las Listas Nominales de Electores y de las modificaciones procedentes.	DERFE	15-May-09	15-May-09	El 15 de mayo se rindió el informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral y a la Comisión Nacional de Vigilancia, del análisis de las observaciones realizadas por los partidos políticos a las Listas Nominales de Electores.
Destruir los formatos de credencial de los ciudadanos cuya solicitud fue cancelada.	Comisiones Locales de Vigilancia	01-May-09	31-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Presentar el Proyecto de Acuerdo para la declaratoria de validez y definitividad del Padrón Electoral y los Listados Nominales de Electores al Consejo General del Instituto Federal Electoral.	DERFE	15-May-09	05-Jun-09	El 29 de mayo el Consejo General del Instituto Federal Electoral declaró válidos y definitivos el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.
Entregar a los Consejos Locales para su distribución a los Distritales y, a través de éstos, a las mesas directivas de casilla de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	15-May-09	05-Jun-09	Del 21 de mayo al 3 de junio se entregó la Lista Nominal de Electores definitiva a los consejos locales y el 4 de junio a los consejos distritales.
Elaborar, imprimir y entregar a los Consejos Locales y Distritales de las relaciones con información relativa a aquellos registros ciudadanos que, por resolución judicial, están impedidos legalmente para emitir su voto, así como de registros dados de baja por duplicidad y de los formatos de credencial que le han sido robados al Instituto, para casillas especiales.	DERFE	15-May-09	05-Jun-09	El 5 de junio se entregó de manera electrónica a los presidentes de los consejos locales y distritales los registros respectivos, y del 2 al 6 de junio se imprimieron 5,693 cuadernillos.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Programa: 112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Proceso: IV.1.12 REGISTRO DE CANDIDATOS

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Recibir las solicitudes de registro de las candidaturas para diputados electos por ambos principios, revisión de expedientes y, en su caso, notificación al partido o coalición correspondiente para subsanar el o los requisitos omitidos o sustituir la candidatura y realizar los Acuerdos correspondientes.	CG DEPPP	22-Abr-09	02-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Programa: 113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Proceso: IV.1.3 SUPERVISIÓN DE ÓRGANOS TEMPORALES Y PERMANENTES

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los consejos distritales para registrar las candidaturas para diputados electos por el principio de mayoría relativa procedentes y comunicación del acuerdo al Consejo General.	Consejos Locales y Distritales DEOE	30-Abr-09	02-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Dar seguimiento al conteo, sellado y agrupado de boletas, en razón del número de electores que correspondió a cada una de las casillas y, en su caso, firma de los representantes de los partidos políticos que desearon hacerlo, al reverso de las boletas.	Presidente del Consejo Distrital Secretario y Consejeros electorales del Consejo Distrital Representantes de Partidos Políticos del Consejo Distrital	01-Jun-09	16-Jun-09	A partir del 5 de junio se llevó a cabo la entrega de la documentación electoral a la sede de los consejos distritales. El conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, se inició en algunos consejos distritales el mismo día y en otros al día siguiente.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Proceso: IV.1.18 DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Distribuir los envíos custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.	DEOE	01-Jun-09	15-Jun-09	El 15 de junio concluyeron los envíos custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Proceso: IV.1.19 UBICACIÓN DE CASILLAS

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Dar seguimiento a la verificación de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas electorales y, en su caso, realización de los cambios necesarios.	Consejos Distritales	10-Mar-09	08-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Dar seguimiento a la determinación, en su caso, de las casillas en que deberían de emitir su voto los ciudadanos con domicilio en secciones con menos de 50 electores.	Consejo Distrital DEOE	01-May-09	15-May-09	Al respecto se validó la información remitida en abril por las juntas ejecutivas locales.
Dar seguimiento a la aprobación de la lista de ubicación de las casillas básicas y contiguas y, en su caso, a los ajustes a la lista de ubicación de casillas especiales y extraordinarias.	DEOE Consejos Distritales	01-May-09	15-May-09	Con base en la información proporcionada por las juntas ejecutivas locales y distritales, se dio seguimiento al número de casillas que se instalarán el día de la jornada electoral. Adicionalmente se dio seguimiento a lo reportado por las juntas distritales en el Sistema de Ubicación de Casillas.
Dar seguimiento a la publicación de las listas completas de ubicación de casillas electorales en los edificios y lugares públicos más concurridos del distrito.	Presidentes de los Consejos Distritales JED DEOE	01-May-09	15-May-09	El 8 de mayo, en sesión extraordinaria, los consejos distritales presentaron el informe sobre el procedimiento para la publicación, en los estrados, edificios y lugares públicos más concurridos del distrito, de la lista que contiene la ubicación e integración de las mesas directivas de casilla. Los presidentes de los consejos distritales ordenaron dicha publicación, a más tardar el 15 de mayo del presente.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Programa: 115 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Proceso: IV.1.15 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Integrar el listado de ciudadanos aptos, que cumplen con los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de mesa directiva de casilla y entregarlo al consejo distrital.	JED	01-May-09	05-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Evaluar el desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales durante la primera etapa y presentación de resultados para su aprobación por parte de los Consejos Distritales.	VCEyEC VOED	27-Abr-09	05-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Realizar el segundo curso de capacitación a supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	JED	02-May-09	07-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Aprobar, por parte de los Consejos Distritales, las secciones de atención especial para el proceso electoral federal 2008-2009.	Consejos Distritales	27-Feb-09	08-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Llevar a cabo la segunda insculación de funcionarios de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital JED	08-May-09	08-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Aprobar la designación de los asistentes electorales con base en la evaluación del desempeño de la primera etapa.	Consejo Distrital	08-May-09	08-May-09	Actividad reportada por la Unidad Responsable como concluida al 10 de mayo.
Publicar las listas de integrantes de mesas directivas de casilla.	VED JED	16-May-09	16-May-09	De conformidad con la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009, las 300 juntas distritales ejecutivas llevaron a cabo la publicación de las listas de los miembros de las mesas directivas de casilla el 16 de mayo, lo cual fue comunicado a los consejos distritales.
Producir y distribuir el material para la capacitación electoral.	DECEYEC	01-Oct-08	31-May-09	Se concluyó la producción y distribución nacional de los manuales y cuadernos de ejercicios para funcionarios de casilla. Así como la producción y distribución de materiales para simulacros.
Aprobar, en su caso, la expedición de nuevas convocatorias para ocupar vacantes y/o incrementar la lista de reserva de supervisores electorales y capacitadores -asistentes electorales.	JED	20-Feb-09	15-Jun-09	Nueve entidades (Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas) abrieron nuevas convocatorias, por lo que este procedimiento se realizó nuevamente en las mismas.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Programa: 120 Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Proceso: IV.4.3 FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Realizar la recepción de los informes preliminares de campaña de los partidos políticos.	UFRPP	01-Jun-09	15-Jun-09	El día 15 de junio se recibieron en total 2,029 informes de 6 partidos políticos, de la coalición total "Salvemos a México" y de la coalición parcial en 63 distritos "Primero México", que representan la totalidad de las fórmulas de los candidatos registrados.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

CUADRO 1.B

ACTIVIDADES CONCLUIDAS ANTES DE TIEMPO

TOTAL DE ACTIVIDADES: 2

Programa: 113 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Proceso: IV.1.18 DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL

Actividad	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral 2008-2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	03-Ago-08	30-Jun-09	Se concluyó la producción de la documentación electoral, incluyendo las boletas electorales el 9 de junio.
Dar seguimiento a la producción de los materiales electorales 2008-2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	18-Ago-08	30-Jun-09	Se concluyó la producción de los materiales electorales el 14 de mayo.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

II. ACTIVIDADES PROGRAMADAS NO CONCLUIDAS

Al 16 de junio se tienen sólo dos actividades en calidad de no cumplidas, mismas que corresponden a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) y a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), y que se han venido reportando en anteriores informes, mismas que se presentan a continuación, así como las razones que expusieron las Áreas.

- *Realizar reuniones con líderes de opinión para enriquecer la metodología del monitoreo de los espacios noticiosos, con fecha de conclusión al 20 de enero de 2009.*

Como se ha informado con anterioridad, la DEPPP dio a conocer que los retrasos en el cumplimiento de esta actividad se deben a que está sujeta a las determinaciones de los órganos competentes. El 10 de marzo envió el oficio No. DEPPP/STCRT/857/2009 al Presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, con el propósito de solicitar el apoyo y colaboración en la implementación de la metodología de monitoreo de espacios noticiosos.

- *Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces y actualización del equipo de comunicaciones de los MAC's fijos adicionales, con fecha de conclusión al 28 de febrero de 2009.*

La UNICOM ha instalado enlaces en 98 MAC's de un total de 104. Los 6 MAC'S restantes cuentan desde el mes de abril con el enlace habilitado, sin embargo no se ha concluido la instalación debido a que los MAC'S han estado operando como Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT) para el proceso electoral, una vez concluido el mismo, se continuará con la actividad.

A continuación se especifican las actividades no concluidas:

2.A.- Actividades cuyo periodo de ejecución venció al 31 de enero y se reportan como no concluidas.

2.B.- Actividades cuyo periodo de ejecución venció al 28 de febrero y se reportan como no concluidas.

CUADRO 2.A

Actividades cuyo periodo de ejecución venció al 31 de enero y se reportan como no concluidas

TOTAL DE ACTIVIDADES: 1

Programa: 112 Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Proceso: IV.1.20 ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN

Unidad Responsable	Actividades que se reportan como no concluidas	Periodo de		Observaciones
		Inicio	Término	
DEPPP	Realizar reuniones con líderes de opinión para enriquecer la metodología del monitoreo de los espacios noticiosos.	01-Ene-09	20-Ene-09	La actividad estaba contemplada para llevarse a cabo el pasado mes de enero, sin embargo la DEPPP está sujeta a las determinaciones de los órganos competentes. En ese sentido, el pasado 10 de marzo, se envió el oficio N°.- DEPPP/STCRT/857/2009 al Presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, para solicitar su apoyo y colaboración en la implementación de la metodología de monitoreo de espacios noticiosos.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

CUADRO 2.B

Actividades cuyo periodo de ejecución venció al 28 de febrero y se reportan como no concluidas

TOTAL DE ACTIVIDADES: 1

Programa: 109 Unidad de Servicios de Informática

Proceso: IV.1.9 SISTEMAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

Unidad Responsable	Actividades que se reportan como no concluidas	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
UNICOM	Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces y actualización del equipo de comunicaciones de los MAC's fijos adicionales.	01-Oct-08	28-Feb-09	Se han instalado enlaces en 98 Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) de un total de 104. Los 6 MAC's restantes cuentan desde el mes de abril con el enlace habilitado, sin embargo no se ha concluido la instalación debido a que los Módulos han estado operando como CEDAT para el proceso electoral. Una vez que concluya éste se continuará con la actividad.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

III. ACTIVIDADES EN CURSO

De las actividades institucionales que se desarrollan a lo largo de varios meses, las Áreas reportaron 280 actividades que han iniciado al 16 de junio, de las cuales 83 se encuentran en curso. A continuación se presenta, a manera de ejemplo, una breve descripción de algunas de las actividades que se encuentran en proceso.

- *Verificar en campo y gabinete los avances en la instrumentación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008-2009.* El 9 de mayo inició la tercera fase de verificación a nivel distrital, local y nacional, de las diversas actividades relativas al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008-2009. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- *Entregar los nombramientos a funcionarios de mesas directivas de casilla y realizar la segunda etapa de capacitación.* Del 9 de mayo al 4 de julio, las 300 juntas ejecutivas y consejos distritales realizan la entrega de nombramientos a los ciudadanos designados como funcionarios de casilla. Al 16 de junio se tienen 941,269 nombramientos entregados que corresponden a 135,103 de presidente, 138,157 de secretario, 133,165 de primer escrutador, 132,841 de segundo escrutador y 402,003 de suplentes generales. Asimismo, se tienen 897,212 funcionarios capacitados: 131,018 presidentes, 130,696 secretarios, 127,624 primeros escrutadores, 127,303 segundos escrutadores y 380,571 suplentes generales. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- *Sustituir a los funcionarios de mesas directivas de casilla.* Las 300 juntas distritales ejecutivas llevarán a cabo las sustituciones de funcionarios de mesas directivas de casilla en dos periodos: el primero del 9 de mayo al 28 de junio y el segundo del 29 de junio al 4 de julio. Al 16 de junio se han generado a nivel nacional un total de 185,007 sustituciones, que representan el 18.73% de los funcionarios requeridos. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- *Dar seguimiento a las sesiones y a los acuerdos tomados por los Consejos Locales y Distritales por lo menos una vez al mes.* Entre el 1º y el 16 de junio, se efectuaron 29 sesiones extraordinarias en consejos locales, y 439 en consejos distritales, tomándose 14 y 594 acuerdos, respectivamente. No se realizaron sesiones de carácter ordinario en los consejos locales y distritales. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- *Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro para participar como observadores electorales, a la capacitación, a la aprobación de registro y a la entrega de acreditaciones aprobadas por los Consejos correspondientes.* Al 16 de junio, se han aprobado 9,930 solicitudes de observadores electorales. El IFE ha impartido 14,714 cursos de capacitación y se han distribuido 27,072 solicitudes. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- *Aprobar, en su caso, los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas (centros de recepción y traslado).* El 27 de mayo, en sesión ordinaria, los consejos distritales aprobaron, en su caso, los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas electorales en sus diferentes modalidades: fijos 710, con 33,349 paquetes programados; itinerantes 240, con 1,195 paquetes programados, y 5,512 dispositivos de traslado de presidentes de mesas directivas de casilla con 35,053 paquetes programados. Las cifras podrían variar, en función de los ajustes que pudieran hacer algunos consejos distritales. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- *Recibir y analizar las solicitudes de sustitución o cancelación de candidaturas para la elección de diputados por ambos principios y elaboración del Acuerdo correspondiente.* Del 1 al 15 de junio se han presentado al Consejo General, las sustituciones de candidatos a diputados por ambos principios, presentadas por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata, así como

por la coalición "Salvemos a México". Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

- *Realizar las producciones requeridas por las diversas áreas del Instituto Federal Electoral para las actividades de coordinación interna con los órganos desconcentrados que se transmitan por vía satélite e internet y los resultados de los monitoreos.* En el periodo del 1º al 15 de junio se han realizado 18 producciones internas, entre las que destacan: sesiones del Consejo General, cápsulas para la DECEyEC, foros de contraste de propuestas electorales, mesa redonda "El voto y los derechos humanos", y post producción de la cápsula multimedia en lengua maya para el Centro para el Desarrollo Democrático, entre otros. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- *Proponer las estrategias de difusión de resultados del monitoreo de noticiarios de precampañas y campañas de los partidos políticos.* El Consejo General del IFE, aprobó el Acuerdo CG127/2009, en el que se instruye a la Secretaría Ejecutiva a que lleve a cabo la difusión de los resultados arrojados por el monitoreo de noticiarios, a través de los tiempos en radio y televisión destinados a la comunicación social del Instituto Federal Electoral, en el sitio web del Instituto, a través de una sección especial que contenga los resultados del monitoreo de la cobertura noticiosa de campañas electorales, así como en los medios informativos que determine el propio Consejo General. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- *Proporcionar el acceso permanente a los ciudadanos para consultar su situación registral y vigencia de la credencial.* Al 31 de mayo se atendieron 36,171 consultas vía telefónica, buzón de voz, chat y correo electrónico; y, a través del portal 60,747 consultas. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- *Otorgar el acceso de los partidos políticos a la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, para su revisión.* Al 31 de mayo se recibieron 3,673

consultas. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- *Atender y dar seguimiento a las consultas que presenten los ciudadanos, de manera personal o telefónica, en el Centro Metropolitano IFETEL y Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.* Al 31 de mayo se atendieron 1,999,774 consultas. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- *Dar seguimiento a las vacantes que se generen de Vocales Ejecutivos Locales y Distritales.* Al 16 de junio la DESPE registra una ocupación del 100 por ciento en el cargo de Vocal Ejecutivo en juntas locales y distritales. El 12 de junio, el Consejo General designó temporalmente al C. Anselmo Martínez Galindo como Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital Ejecutiva correspondiente al Distrito 02 en Baja California Sur. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- *Desarrollar, en su caso, el reclutamiento y selección de aspirantes para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral mediante un concurso de incorporación (en primera instancia se utilizarán los resultados vigentes, de ser el caso, del concurso de incorporación de 2008).* Con base en los resultados vigentes del concurso de incorporación 2008, la Junta General Ejecutiva aprobó el 15 de mayo la ocupación de dos plazas con aspirantes del concurso de incorporación 2008 que cuentan con resultados aprobatorios. Con estos movimientos se cubrieron dos plazas de Vocal del Registro Federal de Electores en las juntas distritales ejecutivas correspondientes a los distritos 03 y 05 en el estado de Tabasco. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- *Aplicar, en su caso, el procedimiento de incorporación temporal para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral determinados de urgente ocupación.* La DESPE llevó a cabo la gestión de diversas actividades para cubrir plazas vacantes mediante el procedimiento de incorporación temporal, de esta

forma el 15 y 27 de mayo la Junta General Ejecutiva aprobó la ocupación de cuatro plazas vacantes (Vocal de Organización Electoral en el distrito 03 de Nayarit; Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) en la Junta Local de Nayarit y Guerrero; y, JOSA en el distrito 14 de Puebla; asimismo, el 12 de junio el Consejo General aprobó la ocupación temporal del cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Distrital 02 en el estado de Baja California Sur. Actividad a cargo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

- *Tramitar y sustanciar el procedimiento sancionador ordinario, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Cofipe.* Del 1º al 16 de junio se recibieron 27 quejas que se tramitan como procedimientos sancionadores ordinarios. Actividad a cargo de la Dirección Jurídica.
- *Tramitar y sustanciar el procedimiento especial sancionador, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Cofipe.* Del 1º al 16 de junio se recibieron 47 quejas que se radicaron como procedimientos especiales sancionadores. Actividad a cargo de la Dirección Jurídica.
- *Auxiliar y asesorar a los órganos desconcentrados del IFE en la atención del procedimiento administrativo sancionador ordinario y especial.* Del 1º al 16 de junio se atendieron 1066 consultas realizadas por internet, por oficio y vía telefónica, por personal de los órganos desconcentrados del Instituto. Actividad a cargo de la Dirección Jurídica.
- *Solicitar el apoyo de instituciones internacionales promotoras de la democracia para la elaboración y difusión de un análisis y evaluación del sistema electoral mexicano.* En el evento celebrado el día 18 de junio, el Consejero Presidente del IFE y funcionarios de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, hicieron la presentación pública del primer informe “Aplicación de la Reforma Electoral

2007/2008 en México desde una perspectiva comparada”⁷². Actividad a cargo de la Coordinación de Asuntos Internacionales.

- *Proponer y ejecutar un Programa de Atención e Información para los Visitantes Extranjeros Acreditados, que contribuya al posicionamiento del régimen electoral mexicano y al intercambio de experiencias.* El Consejero Presidente del Consejo General, ha aprobado el proyecto del Programa de Atención, el cual incluye la presentación de las actividades sustantivas que realiza el Instituto. Actividad a cargo de la Coordinación de Asuntos Internacionales.
- *Regular las encuestas, sondeos y conteos rápidos.* Al 11 de junio se han entregado 19 informes a la Secretaría Ejecutiva. Actividad a cargo de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- *Acreditar a los medios de comunicación.* Al 16 de junio se tiene el registro de 1,478 solicitudes de acreditación. Actividad a cargo de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- *Realizar el monitoreo en medios impresos de la propaganda de las precampañas y campañas de los candidatos de los partidos políticos.* Al 11 de junio se han entregado 19 informes a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos. Actividad a cargo de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
- *Elaborar los informes respecto del avance en las revisiones y auditorías que se realicen.* Se elaboró un cuadernillo ejecutivo en el que se señala que el 18 de mayo de 2009 venció el plazo para que las agrupaciones políticas nacionales entregaran su informe anual correspondiente al ejercicio 2008, de 129 agrupaciones políticas obligadas se tiene que: 95 agrupaciones presentaron en tiempo y forma, 4 de manera extemporánea y 30 fueron omisas. Actividad a cargo de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

⁷² El contenido de este informe es: a) Las reformas electorales desde una perspectiva internacional comparada y la reforma mexicana subsiguiente al Proceso Electoral 2005-2006; b) Áreas de mayor impacto de la reforma; c) Aplicación de la reforma: uso de los medios de comunicación, y, d) Aplicación de la reforma: financiación de los partidos políticos y su control.

- *Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Desempeño de Funcionarios de Casilla.* Al 16 de junio el desarrollo del sistema se encuentra en la etapa de pruebas. Actividad a cargo de la Unidad de Servicios de Informática.
- *Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008-2009, boletines electrónicos informativos durante los siguientes meses.* Al 16 de junio se trabaja en la adaptación de contenidos y diseño del octavo boletín electrónico del Programa de Acompañamiento Ciudadano a publicarse el 30 de junio. Actividad a cargo del Centro para el Desarrollo Democrático.

Adicionalmente, la Coordinación Nacional de Comunicación Social, mediante oficio No.CNCS-AGJL/0819/2009 de fecha 17 de junio, actualizó el avance en el desarrollo de las siguientes actividades no consideradas en el PIPEF 2008-2009:

CUADRO 3

Unidad Responsable: Coordinación Nacional de Comunicación Social

Actividad	Periodo de Ejecución		%	Observaciones
	Inicio	Término	Reporte	
Garantizar la contratación de todos los instrumentos, mobiliario y equipos necesarios para el buen funcionamiento de la Macro Sala de Prensa.	01-Oct-08	20-Jul-09	80%	Entre el 15 de mayo y el 16 de junio se procedió al armado e inchado de la Macro Sala de Prensa, así como a la instalación y delimitación del área de exposiciones de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IFE, y se inició la instalación de cubículos dentro de la misma.
Realizar el Estudio cualitativo-cuantitativo sobre imagen institucional.	01-Jun-09	01-Oct-09	63%	Se está en proceso de elaboración del cuestionario de la siguiente entrega.
Realizar Talleres de actualización para medios de comunicación.	15-Oct-08	01-Jun-09	35%	El 17 de abril se realizó en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el primer Taller de Actualización con representantes de medios de comunicación de los estados de Coahuila y Nuevo León. El 30 de junio se prevé la realización de un segundo taller de actualización, en la sede central del IFE, en el que participen comunicadores del resto del país. Por la emergencia sanitaria nacional no fue posible la celebración de más talleres.

Fuente: Datos proporcionados por la Unidad Responsable, mediante oficio No. CNCS-AGJL/0819/2009.

IV. CUMPLIMIENTO DE METAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Durante el periodo que cubre este informe se reporta la conclusión de siete metas de desempeño institucional: tres corresponden a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE); dos pertenecen a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), y, dos atañen a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE). Cabe señalar que de estas metas, tres se cumplieron de manera anticipada, de las cuales dos están bajo la responsabilidad de la DEOE y una a cargo de la DERFE.

Por lo tanto, con corte al 16 de junio se reportan 27 metas iniciadas, de las cuales 12 se registran como concluidas, y quince en curso, de la que nueve tienen reporte en el periodo y seis no tienen programado reportar. Cabe señalar que cinco metas concluyeron en periodos anteriores al que se reporta. Es por ello que a la fecha de corte han iniciado 69.23% del total de metas programadas (39), y se ha concluido el 30.76% de las mismas (12). Los reportes de los avances de las metas que se informan se encuentran en el **Anexo 3**.

Es importante hacer mención que, 17 metas que representan el 43.59% del total, concluyen previo a la jornada electoral; a cuatro (10.26%), se les da cumplimiento el día de la elección; las 18 restantes, equivalentes al 46.15%, concluyen a partir del inicio de la tercera etapa del Proceso Electoral Federal 2008-2009, como se puede apreciar en el cuadro 5.A.

Cuadro 5. A
Metas de Desempeño Institucional
Plan Integral del Proceso Electoral Federal (PIPEF) 2008-2009

Objetivo estratégico	Número de metas	Fecha de término de la meta			Situación de las metas, según reporte*		
		Antes de la Jornada Electoral	El día de la Jornada Electoral	Después de la Jornada Electoral	Iniciadas		Por iniciar
					En proceso	Concluidas	
Fortalecer la confianza y credibilidad.	1	0	0	1	0	0	1
Promover, junto con los partidos políticos, la participación ciudadana.	1	0	1	0	0	0	1
Asegurar condiciones de equidad y civilidad en la contienda.	12	5	0	7	8	3	1
Organizar el Proceso Electoral Federal 2008-2009 de manera eficaz, eficiente y oportuna.	18	11	3	4	6	8	4
Coadyuvar en la organización de los procesos electorales locales.	2	1	0	1	1	1	0
Difundir oportunamente los resultados de las elecciones.	5	0	0	5	0	0	5
Total	39	17	4	18	15	12	12

Fuente: Datos extraídos del SiSePIPEF, con corte al 16 de junio de 2009.

*Si bien algunas metas ya dieron inicio, no se contemplan en el presente informe, debido a que no tienen programado reportar avances a la fecha de corte.

A continuación se presenta la información del cumplimiento de las cinco metas de desempeño institucional que concluyeron en el periodo:

- *Registrar, entre el 22 de abril y el 29 de mayo de 2009, el 100% de las solicitudes de candidaturas para Diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, que cumplan con los requisitos establecidos en la legislación electoral.* Durante el periodo del 22 al 29 de abril, se recibieron por parte de los partidos políticos sus solicitudes de registro por ambos principios, mismas que se registraron mediante acuerdo del Consejo General el 2 de mayo de 2009⁷³. Asimismo, el Consejo en sesiones del 11, 13 y 29 de mayo aprobó diversas sustituciones de candidatos a diputados por ambos principios derivado de renunciaciones. Se concluyó con la meta, misma que está bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- *Instalar oportunamente al menos 150 puntos de monitoreo a nivel nacional.* Se han instalado los 150 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM)⁷⁴, con la infraestructura tecnológica necesaria para realizar la verificación y monitoreo de las señales de radio y televisión, desde los cuales está contemplado llevar a cabo diversos procesos operativos, tales como: a) Recepción, digitalización y almacenamiento de señales; b) Recepción de huellas acústicas y pautas de radio y televisión; c) Verificación de transmisión de materiales y cumplimiento de pauta; d) Generación de testigos⁷⁵, reportes e informes; e) Proceso de consolidación de información con el Centro Nacional de Control y Monitoreo (CENACOM)⁷⁶, y, f) Actividades de soporte para garantizar la continuidad de las operaciones con la creación del Sistema Integral para la Administración de los Tiempos del Estado (SIATE).

⁷³ Acuerdo del Consejo General CG27/2009 aprobado el 29 de enero de 2009.

⁷⁴ Aguascalientes (1); Baja California (3); Baja California Sur (2); Campeche (2); Chiapas (8); Chihuahua (6); Coahuila (7); Colima (2); Distrito Federal (1); Durango (3); Guanajuato (7); Guerrero (5); Hidalgo (7); Jalisco (9); Estado de México (4); Michoacán (10); Morelos (3); Nayarit (2); Nuevo León (4); Oaxaca (11); Puebla (4); Querétaro (2); Quintana Roo (3); San Luis Potosí (4); Sinaloa (7); Sonora (7); Tabasco (2); Tamaulipas (7); Tlaxcala (2); Veracruz (10); Yucatán (2), y Zacatecas (3).

⁷⁵ Segmentos de grabación de radio y televisión.

⁷⁶ El Centro Nacional de Control y Monitoreo, distribuye la pautas y catálogos a los CEVEM; concentra y consolida la información recabada de cada uno de los CEVEM con el objetivo de integrar reportes e informes, así como tener acceso a la información y testigos generados a nivel nacional.

El SIATE está integrado por cinco subsistemas: a) Subsistema de Ingesta y Catalogación de Materiales⁷⁷; b) Subsistema de Pautas⁷⁸; c) Subsistemas de Transmisión de Materiales⁷⁹; d) Subsistema de Verificación y Monitoreo⁸⁰, y, e) Subsistema de Monitoreo de Contenidos. Cabe señalar que actualmente cada uno de los cinco subsistemas continúa en proceso de ajustes para llegar a su óptimo funcionamiento a fin de llevar a cabo los diversos procesos operativos que se requieren para la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión.

Sobre el funcionamiento de los CEVEM, se informa que los 150 Centros se encuentran conectados a la RedIFE y se están llevando a cabo, en la totalidad de estos, los siguientes procesos: 1) Recepción, digitalización y almacenamiento de las señales de radio y televisión 24 horas al día; 2) Detección automática de las transmisiones, y 3) Generación de testigos y reportes de detecciones; asimismo, se está llevando a cabo un proceso de normalización de las detecciones, que involucra recorrer de forma acelerada las grabaciones hasta la fecha actual, dicho proceso ha concluido en 95 CEVEM⁸¹. En cuanto a la cobertura de los CEVEM, se cuentan con 1,480 de 2,319 señales⁸² de radio y televisión, mismas que cubren la mayor parte de la audiencia en México e incluyen las principales cadenas de radio y televisión del país. Finalmente, se informa que se encuentra operando el CENACOM que, en interconexión con el sistema de pautas, replica la información enviada a los CEVEM de las pautas y huellas acústicas.

⁷⁷ Este subsistema comprueba que los promocionales electorales contenga la calidad suficiente para ser transmitidos por cualquier estación de radio y televisión en México y controla el tiempo exacto de duración.

⁷⁸ El Subsistema de pautas produce las pautas ceñidas a las disposiciones legales de manera automatizada e imparcial; da un lugar a cada uno de sus promocionales para ser replicado por toda estación de radio y televisión; y, vincula la pauta con el material de los partidos políticos y las autoridades electorales.

⁷⁹ El Subsistema de transmisiones envía materiales de audio y video asociados a los concesionarios y permisionarios de televisión, a través de las juntas ejecutivas locales y distritales; programa fechas de disponibilidad y expiración de cada contenido almacenado en el receptor remoto.

⁸⁰ El Subsistema de verificación y monitoreo tiene interconexión con la base de datos del Sistema de Pautas; acceso a grabaciones de radio y televisión en los CEVEM; genera las huellas acústicas (acoustic fingerprint) que permitirán su identificación durante la transmisión al aire.

⁸¹ La información se encuentran disponible para su consulta desde la página de acceso correspondiente.

⁸² El diferencial se encuentra en proceso de ajuste y depuración que depende de factores técnicos para mejorar la calidad de la recepción de señales en el ámbito de la cobertura física que tiene cada CEVEM.

- *Alcanzar el 100% en el grado de cumplimiento de la impresión y entrega de las Listas Nominales de Electores definitivas con Fotografía a los Consejos Locales y Distritales.* Del 21 de abril al 31 de mayo se realizó al 100 por ciento el proceso de impresión de las Listas Nominales de Electores definitivas. Del 21 de mayo al 3 de junio se efectuó la entrega a los consejos locales y el 4 de junio a los consejos distritales. Se concluyó con la Meta, misma que está bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- *Distribuir la totalidad de los documentos y materiales electorales a los Consejos Locales y Distritales.* Se concluyó con los envíos no custodiados y custodiados de los documentos y materiales electorales a los órganos desconcentrados. Se concluyó con la Meta, misma que está bajo la Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- *Alcanzar el 99% de porcentaje de Cobertura de la Lista Nominal de Electores con respecto al Padrón Electoral.* Se cuenta con un Padrón Electoral de 77,815,606 ciudadanos y una Lista Nominal de Electores de 77,481,874 electores con una cobertura del 99.6 por ciento. Meta concluida de manera anticipada, la cual está bajo la Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
- *Producir el 100% de los documentos electorales.* Se concluyó con la producción de los documentos electorales con y sin emblemas. Meta concluida de manera anticipada, la cual está bajo la Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- *Producir el 100% por ciento de los materiales electorales.* Se concluyó con la producción de los materiales electorales. Meta concluida de manera anticipada, la cual está bajo la Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

En el cuadro 5.B. que se presenta enseguida, se señalan las metas que concluyeron en el periodo, así como las concluidas con anterioridad.

Cuadro 5.B

Metas de Desempeño Institucional cumplidas al 16 de junio

TOTAL DE METAS: 12

Meta	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Alcanzar al menos el 75% de porcentaje de búsquedas biométricas solicitadas a la SIIM con respecto a los trámites de inscripción y actualización al Padrón Electoral.	DERFE	01-Oct-08	15-Feb-09	Meta del desempeño institucional reportada como concluida al 15 de febrero.
Garantizar la acreditación del 100% de representantes de los partidos políticos, que se presenten, ante los Consejos Locales y Distritales del Instituto.	DEOE	03-Oct-08	28-Feb-09	Meta del desempeño institucional reportada como concluida al 28 de febrero.
Lograr que el tiempo de generación de la Credencial para Votar con fotografía sea, cuando más, de 12 días hábiles para módulos con red y 16 días hábiles para módulos sin red.	DERFE	01-Oct-08	31-Mar-09	Meta del desempeño institucional reportada como concluida al 31 de marzo.
Notificar al 100 % de ciudadanos insaculados para ser funcionarios de casilla.	DECEYEC	09-Mar-09	30-Abr-09	Meta del desempeño institucional reportada como concluida al 30 de abril.
Firmar la totalidad de los convenios de colaboración y anexos técnicos con las entidades con elecciones concurrentes de conformidad con los criterios que apruebe el Consejo General.	JGE	01-Oct-09	30-Abr-09	Meta del desempeño institucional reportada como concluida al 30 de abril.
Registrar, entre el 22 de abril y el 29 de abril de 2009, el 100% de las solicitudes de candidaturas para Diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, que cumplan con los requisitos establecidos en la legislación electoral.	DEPPP	22-Abr-09	31-May-09	Durante el periodo del 22 al 29 de abril se recibieron por parte de los partidos políticos sus solicitudes de registro de candidatos por ambos principios, mismas que se registraron mediante acuerdo del Consejo General el pasado 2 de mayo de 2009. Por otro lado, el Consejo General en sesiones de fecha 11, 13 y 29 de mayo ha aprobado diversas sustituciones de candidatos a diputados por ambos principios derivadas de renunciias.
Instalar oportunamente al menos 150 puntos de monitoreo a nivel nacional.	DEPPP	03-Oct-08	31-May-09	Hasta el 31 de mayo se han instalado los 150 Centros de Verificación y Monitoreo, de los cuales solo el ubicado en los Reyes la Paz, Estado de México no se encuentra operando debido a que la Compañía de Luz y Fuerza del Centro no ha conectado dicho centro a la red eléctrica.
Alcanzar el 100% en el grado de cumplimiento de la impresión y entrega de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía a los Consejos Locales y Distritales.	DERFE	16-Abr-09	05-Jun-09	Del 21 de abril al 31 de mayo se realizó al 100% el proceso de impresión de las Listas Nominales de Electores definitivas. Del 21 al 3 de junio se efectuó la entrega a los consejos locales y el 4 de junio a los consejos distritales.
Distribuir la totalidad de los documentos y materiales electorales a los Consejos Locales y Distritales.	DEOE	01-Abr-09	15-Jun-09	Se concluyó con los envíos no custodiados y custodiados de los documentos y materiales electorales a los órganos desconcentrados.
Alcanzar el 99% de porcentaje de Cobertura de la Lista Nominal de Electores con respecto al Padrón Electoral.	DERFE	01-Oct-08	30-Jun-09	Se cuenta con un Padrón Electoral de 77,815,606 ciudadanos y una lista nominal de 77,481,874 electores con una cobertura del 99.6 por ciento.*
Producir el 100 % de los documentos electorales.	DEOE	03-Ago-08	30-Jun-09	Se concluyó con la producción de los documentos electorales con y sin emblemas.*
Producir el 100 % de los materiales electorales.	DEOE	18-Ago-08	30-Jun-09	Se concluyó con la producción de los materiales electorales.*

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

*Metas cuyo período de ejecución es posterior a la fecha de corte, reportadas como concluidas.

Asimismo, se informa sobre los avances en el cumplimiento de nueve metas del desempeño institucional, mismas que se precisan a continuación:

- *Distribuir oportunamente el 100% de los materiales de radio y televisión producidos por los partidos políticos.* En el periodo del 1 al 15 de junio se enviaron de manera oportuna un total de 1,093 materiales de radio y televisión. Meta Responsabilidad de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- *Difundir los resultados del monitoreo de noticiarios de conformidad con la estrategia que apruebe el Consejo General.* En el periodo del 1 al 15 de junio, se han publicado en el portal de Internet del Instituto, los resultados correspondientes al mes de mayo de 2009. Meta Responsabilidad de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- *Disminuir al menos en un 5% el tiempo de respuesta a las diversas solicitudes realizadas a la Unidad de Fiscalización.* Se generaron las respuestas a diversas solicitudes, evitando agotar la fecha límite para su generación. Meta Responsabilidad de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.
- *Mantener al menos el 95% de la ocupación de los cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral.* Al 16 de junio la DESPE registró una ocupación del 99.25 por ciento respecto al total de plazas que conforman la estructura ocupacional del Servicio Profesional Electoral (2,255 plazas). Meta con reporte de avance previo, bajo la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- *Reemplazar al menos 3 millones de credenciales 03 durante 2009.* No se reportan cifras debido a que los Módulos de Atención Ciudadana reanudarán el servicio a partir del 6 de julio. Meta Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- *Garantizar la seguridad y custodia de los documentos y materiales electorales.* La Secretaría de la Defensa Nacional ha resguardado las instalaciones del impresor desde la llegada del papel seguridad; igualmente ha custodiado la entrega de boletas y la Bodega Central de Organización Electoral. Meta Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- *Acreditar el 100% de representantes de los partidos políticos ante mesas de casilla y generales que los mismos registren.* Los consejos distritales están obligados a acreditar el total de los registros que presenten los partidos políticos con base en el número de casillas aprobadas. Meta Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- *Visitar al menos el 95 % de los ciudadanos efectivamente notificados para ser capacitados.* Con información del Sistema Elec2009 se tiene que las juntas distritales ejecutivas visitaron 7,834,065 ciudadanos insaculados para ser funcionarios de casilla, lo que representa el 99.63 por ciento de los ciudadanos efectivamente notificados para ser capacitados. Meta Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- *Lograr el 100% en el grado de cumplimiento en la entrega a tiempo de las Listas Nominales de Electores a las entidades con procesos electorales locales durante 2009.* Se alcanzó el 100 por ciento en la impresión de Listas Nominales de Electores de entidades con proceso electoral local. Meta Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

En el cuadro 5.C se especifican las nueve metas que fueron reportadas por las Unidades Responsables y las observaciones formuladas por éstas, con corte al 16 de junio.

Cuadro 5.C

Metas del Desempeño Institucional en curso al 16 de junio

TOTAL DE METAS: 9

Meta	Responsable(s)	Periodo de Ejecución		Observaciones
		Inicio	Término	
Distribuir oportunamente el 100 % de los materiales de radio y televisión producidos por los partidos políticos.	DEPPP	19-Ene-09	25-Jun-09	En el periodo del 1 al 15 de junio se enviaron de manera oportuna un total de 1,093 materiales de radio y televisión.
Difundir los resultados del monitoreo de noticiarios de conformidad con la estrategia que apruebe el Consejo General.	DEPPP	20-May-09	30-Jul-09	En el periodo del 1 al 15 de junio, se han publicado en el portal de Internet del Instituto, los resultados correspondientes al mes de mayo de 2009.
Disminuir al menos en un 5% el tiempo de respuesta a las diversas solicitudes realizadas a la Unidad de Fiscalización.	UFRPP	15-Oct-08	15-Ago-09	Se generaron las respuestas a diversas solicitudes, evitando agotar la fecha límite para su generación.
Mantener al menos el 95% de la ocupación de los cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral.	DESPE	01-Oct-08	31-Ago-09	Con fundamento en las disposiciones normativas aplicables en materia de ocupación de vacantes, la DESPE llevó a cabo actividades para la ocupación de plazas vacantes, de esta forma al 16 de junio la DESPE registró una ocupación del 99.25% respecto al total de plazas que conforman la estructura ocupacional del SPE (i.e., 2,255 plazas). Con ello se logró la meta programada.
Reemplazar al menos 3 millones de credenciales 03 durante 2009.	DERFE	01-Oct-08	31-Dic-09	No se reportan cifras debido a que los MAC reanudarán el servicio a partir del 6 de julio.
Garantizar la seguridad y custodia de los documentos y materiales electorales.	DEOE	01-Mar-09	31-Jul-09	La Secretaría de la Defensa Nacional ha resguardado las instalaciones del impresor desde la llegada del papel seguridad; igualmente ha custodiado la entrega de boletas y la Bodega Central de Organización Electoral.
Acreditar el 100% de representantes de los partidos políticos ante mesas de casilla y generales que los mismos registren.	DEOE	16-May-09	21-Jun-09	Los consejos distritales están obligados a acreditar el total de los registros que presenten los partidos políticos con base en el número de casillas aprobadas.
Visitar al menos el 95 % de los ciudadanos efectivamente notificados para ser capacitados.	DECEYEC	09-Mar-09	04-Jul-09	Con información del Sistema ELEC2009 se tiene que las juntas distritales ejecutivas visitaron 7,834,065 ciudadanos insaculados para ser funcionarios de casilla, lo que representa el 99.63% de los ciudadanos efectivamente notificados para ser capacitados. Incluye visitados del listado nominal.
Lograr el 100% en el grado de cumplimiento en la entrega a tiempo de las Listas Nominales de Electores a las entidades con procesos electorales locales durante 2009.	DERFE	01-May-09	15-Sep-09	Se alcanzó el 100% en la impresión de Listas Nominales de Electores de entidades con proceso electoral local.

Fuente: Datos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

Nota: No se incluyen 6 metas más de desempeño institucional que de conformidad con su periodo de inicio de ejecución se encuentran en curso, en virtud de que en el periodo que se informa no tuvieron programado realizar reporte de avance.

V. ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL CUMPLIMIENTO DEL PIPEF

Al corte del 16 de junio de 2009 dieron inicio 280 de las 321 actividades establecidas en el PIPEF 2008-2009, lo que representa el 87.22% del total de actividades.

El periodo de ejecución de 197 de ellas venció al 16 de junio de 2009, de éstas 195 actividades fueron reportadas con grado de avance del 100%.

Las 195 actividades concluidas a la fecha del corte, representan el 98.98% del porcentaje total de actividades programadas para concluir en este periodo. Adicionalmente, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral reportó que concluyeron dos actividades de manera anticipada, por lo que en total se han concluido 197 actividades de las 280 que iniciaron al 16 de junio.

Del 1º de mayo al 16 de junio fueron concluidas en tiempo 33 de 33 actividades. Asimismo, en el periodo se concluyeron dos actividades de manera anticipada, que sumadas a las concluidas en el periodo nos da un total de 35 actividades, lo que equivale al 106% con respecto a lo programado en el periodo.

Se reporta el cumplimiento de siete metas de desempeño institucional correspondientes a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y Registro Federal de Electores, las cuales se adicionan a las cinco metas cumplidas en periodos pasados, teniendo a la fecha doce metas cumplidas que representan el 30.76% del total de metas programadas en el PIPEF (39). En el mismo sentido, se informa que se encuentran en curso 15 metas, teniendo de manera agregada el avance en el cumplimiento de 27, que representan el 69.23% del total de metas programadas en el PIPEF.

Los cuadros 6 y 7 muestran el reporte estadístico acumulado de los avances en el PIPEF 2008-2009, al 16 de junio de 2009.

CUADRO 6

Reporte de actividades concluidas del PIPEF, con corte al 16 de junio de 2009

Unidad Responsable	Total establecidas en PIPEF	Actividades iniciadas al 16 junio	Actividades cuyo periodo de ejecución concluyó al 16 de junio de 2009													Actividades concluidas de manera anticipada*
			Total programadas	Concluidas						No concluidas						
				Subtotal	%	Dentro del Plazo		Fuera del Plazo		Subtotal	%	Con vencimiento				
						A la fecha de corte		Antes de la fecha de corte								
						Absoluto	%	Absoluto	%			Absoluto	%	Absoluto	%	
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	85	63	43	43	100.00	42	97.67	1	2.33	0	-	0	-	0	-	2
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación	59	54	42	42	100.00	41	97.62	1	2.38	0	-	0	-	0	-	0
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	55	54	41	40	97.56	39	97.50	1	2.50	1	2.44	0	-	1	100.00	0
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	35	34	30	30	100.00	30	100.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0
Unidad Técnica de Servicios de Informática	32	31	28	27	96.43	23	85.19	4	14.81	1	3.57	0	-	1	100.00	0
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	19	10	2	2	100.00	2	100.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0
Coordinación de Asuntos Internacionales	13	12	6	6	100.00	2	33.33	4	66.67	0	-	0	-	0	-	0
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	8	7	3	3	100.00	2	66.67	1	33.33	0	-	0	-	0	-	0
Coordinación Nacional de Comunicación Social	7	7	1	1	100.00	1	100.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0
Dirección Jurídica	5	5	0	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
Centro para el Desarrollo Democrático	2	2	1	1	100.00	1	100.00	0	-	0	-	0	-	0	-	0
Dirección Ejecutiva de Administración	1	1	0	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0
Totales	321	280	197	195	98.98	183	93.85	12	6.15	2	1.02	0	0	2	100	2

Fuente: Datos proporcionados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

*Actividades cuyo periodo de ejecución es posterior a la fecha de corte, reportadas como concluidas.

CUADRO 7

Reporte de Avance de las actividades en curso del PIPEF, con corte al 16 de junio de 2009

Unidad Responsable	Actividades iniciadas al 16 de junio	Actividades en curso		Actividades sin reporte*		Actividades concluidas	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	63	18	28.57	0	0.00	45	71.43
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	54	12	22.22	0	0.00	42	77.78
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	54	14	25.93	0	0.00	40	74.07
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	34	4	11.76	0	0.00	30	88.24
Unidad Técnica de Servicios de Informática	31	4	12.90	0	0.00	27	87.10
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	10	8	80.00	0	0.00	2	20.00
Coordinación de Asuntos Internacionales	12	6	50.00	0	0.00	6	50.00
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral	7	4	57.14	0	0.00	3	42.86
Coordinación Nacional de Comunicación Social	7	6	85.71	0	0.00	1	14.29
Dirección Jurídica	5	5	100.00	0	0.00	0	0.00
Centro para el Desarrollo Democrático	2	1	50.00	0	0.00	1	50.00
Dirección Ejecutiva de Administración	1	1	100.00	0	0.00	0	0.00
Totales	280	83	29.64	0	0.00	197	70.36

*En el caso de algunas actividades que están por concluir no es posible la captura del reporte, ya que el SiSePIPEF sólo permite la captura por unidad.

Fuente: Datos extraídos del SiSePIPEF registrados por las Unidades Responsables, con corte al 16 de junio de 2009.

CONCLUSIONES

De los resultados presentados en este informe, se pueden formular las siguientes conclusiones:

- La Secretaría Ejecutiva, así como las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas están realizando sus actividades en cumplimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- De las 280 actividades que iniciaron al corte del 16 de junio, han concluido 197 actividades sustantivas para el desarrollo del proceso electoral, considerando dos actividades concluidas de manera anticipada, que reporta la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Se cumplieron el 98.98% de las actividades que fueron programadas en el periodo que se informa.
- Se avanza en las acciones emprendidas para el cumplimiento de las metas de desempeño institucional, teniendo a la fecha los reportes del avance en el cumplimiento de 27 metas, de las cuales 12 se reportan como concluidas y 15 se encuentran en curso.
- Se cumplieron de manera anticipada tres metas, dos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y una del Registro Federal de Electores.

ANEXO 1

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
7	IV.1.2 Integración y Funcionamiento de Órganos Permanentes y Temporales	Dar seguimiento a las actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales durante el proceso electoral.	DEOE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	SE DIO SEGUIMIENTO CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE 6STAS EN EL SIJELYD.
8		Dar seguimiento a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación.	DEOE DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° AL 31 DE MAYO, SE GENERARON 9 VACANTES EN JUNTAS DISTRITALES. EN JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES NO SE ORIGINARON VACANTES.
9		Dar seguimiento a las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales.	DEOE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SE REALIZARON 32 SESIONES ORDINARIAS DE JUNTAS LOCALES Y 300 EN JUNTAS DISTRITALES. ADICIONALMENTE, SE EFECTUARON 2 SESIONES EXTRAORDINARIAS EN JUNTA LOCAL Y 351 EN JUNTAS DISTRITALES.
10		Dar seguimiento a la designación de los Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Locales.	CG Consejero Presidente Consejeros Electorales DEOE	01/10/2008	20/10/2008	Informe	1	1	100.00%	
11		Dar seguimiento a la acreditación de los representantes de los partidos políticos ante los Consejos Locales.	Consejos Locales DEPPP DEOE	00/01/1900	30/11/2008	Reporte	32	32	100.00%	
12		Dar seguimiento a la sesión de instalación de los Consejos Locales y remisión del acta correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.	Consejos Locales DEOE	07/10/2008	31/10/2008	Acta	32	32	100.00%	
13		Dar seguimiento a las sesiones y a los acuerdos tomados por los Consejos Locales y Distritales por lo menos una vez al mes.	Consejos Locales y Distritales DEOE	31/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	ENTRE EL 1° Y EL 31 DE MAYO, SE REALIZARON 32 SESIONES ORDINARIAS EN CONSEJOS LOCALES Y 300 EN CONSEJOS DISTRITALES. RESPECTO A LAS SESIONES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, EN CONSEJOS LOCALES SE CELEBRARON 35 SESIONES, EN TANTO QUE EN CONSEJOS DISTRITALES SE LLEVARON A CABO 769. ASIMISMO EN CONSEJOS LOCALES SE TOMARON 35 ACUERDOS, Y EN CONSEJOS DISTRITALES, 1 727 ACUERDOS.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
14		Dar seguimiento a la integración y funcionamiento de las comisiones de Consejeros Electorales que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de las funciones de los Consejos.	DEOE Consejos Locales y Distritales	31/10/2008	31/08/2009	Informe	5	3	60.00%	DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, SE INFORMÓ DE ESTA ACTIVIDAD EN EL MES DE ENERO. EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL EL CONSEJO DISTRITAL 01 EN GUANAJUATO APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
15		Dar seguimiento a la presentación al Consejo Local de propuestas de candidatos a Consejeros Electorales de los Consejos Distritales.	Consejero Presidente Consejeros Electorales de Consejos Locales DEOE	01/11/2008	30/11/2008	Reporte	32	32	100.00%	
16		Dar seguimiento a la designación de los Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales.	Consejeros Presidentes de Consejos Locales DEOE	01/12/2008	20/12/2008	Acuerdo	32	32	100.00%	CON BASE EN LAS SESIONES EFECTUADAS POR LOS CONSEJOS LOCALES EL 10 DE DICIEMBRE, SE DESIGNARON LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.
17		Dar seguimiento a la sesión de instalación de los Consejos Distritales y remisión del Acta correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.	SE Consejos Locales Consejos Distritales DEOE	01/12/2008	31/12/2008	Acta	300	300	100.00%	ESTA ACTIVIDAD SE LLEVÓ A CABO EL DÍA DE 12 DICIEMBRE, ELABORÁNDOSE EL INFORME CORRESPONDIENTE.
18		Dar seguimiento a la publicación, en por lo menos uno de los diarios de mayor circulación, de la integración de los Consejos Distritales.	Consejos Locales DEOE	01/12/2008	31/01/2009	Publicación	32	32	100.00%	A PARTIR DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, SE VERIFICÓ QUE LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DE LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES FUERAN PUBLICADOS EN LOS RESPECTIVOS DIARIOS LOCALES.
19		Dar seguimiento a las ausencias de los representantes partidistas acreditados en los Consejos Locales y Distritales, para que se informe al Consejo General con el propósito de que se entere a los representantes de los partidos políticos.	CG Consejos Locales Consejos Distritales DEOE	01/12/2008	31/08/2009	Informe	9	6	66.67%	CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES Y EL ANÁLISIS DEL SISTEMA DE SESIONES DE CONSEJO, SE VERIFICÓ LA AUSENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES. SE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN AL CONSEJO GENERAL PARA QUE ÉSTE NOTIFIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LAS AUSENCIAS DE SUS REPRESENTANTES.
20		Dar seguimiento a la acreditación de representantes de los partidos políticos ante los Consejos Distritales.	Consejos Distritales DEPPP DEOE	01/12/2008	30/01/2009	Reporte	300	300	100.00%	CON BASE EN LAS ACREDITACIONES REALIZADAS EN EL CONSEJO GENERAL Y EN LOS CONSEJOS LOCALES, SE VERIFICARON LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA CONSEJO DISTRITAL.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
21		Solicitar la publicación de la integración de los Consejos Locales al Diario Oficial de la Federación.	Secretario del CG DEOE JEL	18/02/2009	18/02/2009	Publicación	1	1	100.00%	CON FECHA 17 DE FEBRERO FUE ENTREGADA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LA RELACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
22	IV.1.3 Supervisión de Órganos Temporales y Permanentes	Dar seguimiento a la elaboración del estudio técnico para la creación de oficinas municipales y determinar su estructura, funciones y ámbito territorial de competencia.	SE DEOE DECEYEC DERFE DEA JELyD	03/03/2008	30/09/2008	Informe	1	1	100.00%	
23		Participar en la definición de los criterios y lineamientos para la selección y contratación de capacitadores - asistentes electorales y supervisores electorales, los modelos de convocatoria para su reclutamiento y la determinación de sus funciones.	CG DEOE DECEYEC	01/11/2008	30/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
24		Dar seguimiento a la aprobación de los lineamientos y formatos para el registro, acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales.	CG SE DEOE	01/10/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
25		Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro para participar como observadores electorales, a la capacitación, a la aprobación de registro y a la entrega de acreditaciones aprobadas por los Consejos correspondientes.	DEOE JELyD Presidentes de los Consejos Locales y Distritales	01/10/2008	04/07/2009	Informe	9	7	77.78%	AL 31 DE MAYO SE HAN APROBADO 5,255 SOLICITUDES DE OBSERVADORES ELECTORALES. EL IFE HA IMPARTIDO 8,626 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y SE HAN DISTRIBUIDO 26,817 SOLICITUDES.
26		Aprobar los lineamientos respecto del número, lugar, funciones, estructura y ámbito territorial de las oficinas municipales.	CG JGE DEOE	31/10/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
27		Dar seguimiento a la emisión de la convocatoria pública y selección de ciudadanos que participarán como capacitadores - asistentes electorales y supervisores electorales.	Juntas distritales ejecutivas DEOE DECEYEC CNCS	03/12/2008	21/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO MEDIANTE LAS MINUTAS QUE GENERA EL SISTEMA DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
28		Dar seguimiento a la celebración del sorteo para la repartición de bastidores y mamparas de uso común susceptibles de ser utilizados para la colocación o fijación de la propaganda electoral.	Consejos Locales y Distritales JELyD DEOE	01/01/2009	31/01/2009	Informe	1	1	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO Y SE RECIBIERON LOS INFORMES RENDIDOS POR LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, EN LOS QUE SE ESPECIFICAN LOS CASOS EN QUE SE REPARTIERON MAMPARAS Y BASTIDORES A LOS PARTIDOS POLITICOS, ELABORÁNDOSE EL INFORME NACIONAL.
29		Dar seguimiento a la contratación de capacitadores - asistentes electorales y supervisores electorales.	DEOE DECEYEC JED	16/02/2009	10/07/2009	Reporte	96	64	66.67%	EL 27 DE MAYO SE DIO SEGUIMIENTO A LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN DONDE SE TRATÓ EL TEMA SOBRE LA OCUPACIÓN DE VACANTES DE SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES.
30		Dar seguimiento a la instalación de oficinas municipales en distritos electorales.	CG DEOE	01/02/2009	15/07/2009	Informe	2	1	50.00%	CON FECHA PRIMERO DE FEBRERO, QUEDARON DEBIDAMENTE INSTALADAS LAS 40 OFICINAS MUNICIPALES.
31		Dar seguimiento a la recepción de las solicitudes de registro de las candidaturas para diputados electos por el principio de mayoría relativa, revisión de expedientes y en su caso, notificación al partido correspondiente para subsanar el o los requisitos omitidos o sustituir la candidatura.	Consejos Distritales DEOE DEPPP	22/04/2009	29/04/2009	Informe	1	1	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO CONFORME AL REGISTRO REALIZADO ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, LOS CUALES FUERON INFORMADOS POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES.
32		Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los consejos distritales para registrar las candidaturas para diputados electos por el principio de mayoría relativa procedentes y comunicación del acuerdo al Consejo General.	Consejos Locales y Distritales DEOE	30/04/2009	02/05/2009	Acta	300	300	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO A LAS SESIONES ESPECIALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBRADAS EL 2 DE MAYO, EN DONDE SE APROBARON LOS ACUERDOS PARA EL REGISTRO DE FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS.
33		Dar seguimiento al registro de representantes generales y ante las mesas directivas de casilla de los partidos políticos.	Consejos Distritales DEOE	16/05/2009	21/06/2009	Reporte	300	0	0.00%	
34		Dar seguimiento a la recepción de parte de los partidos políticos, en su caso, de las sustituciones de sus representantes generales y ante las mesas directivas de casilla.	DEOE DEPPP Consejos Distritales	16/05/2009	24/06/2009	Reporte	300	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
35		Dar seguimiento al conteo, sellado y agrupado de boletas, en razón del número de electores que correspondió a cada una de las casillas y, en su caso, firma de los representantes de los partidos políticos que desearon hacerlo, al reverso de las boletas.	Presidente del Consejo Distrital Secretario y Consejeros electorales del Consejo Distrital Representantes de Partidos Políticos del Consejo Distrital	01/06/2009	16/06/2009	Reporte	300	0	0.00%	
36		Aprobar, en su caso, los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas (centros de recepción y traslado).	Consejos Distritales DEOE	15/06/2009	30/06/2009	Acta	300	0	0.00%	
37		Dar seguimiento a las medidas necesarias para que los paquetes con los expedientes de las elecciones sean entregados dentro de los plazos establecidos y para que puedan ser recibidos en forma simultánea.	Consejos Distritales DEOE	19/06/2009	03/07/2009	Acta	300	0	0.00%	
38		Dar seguimiento a la aprobación, en su caso, de la ampliación de los plazos de recepción de paquetes electorales para aquellas casillas que lo justifiquen.	Consejos Distritales DEOE	19/06/2009	03/07/2009	Acta	300	0	0.00%	
39		Dar seguimiento a la entrega a los presidentes de las mesas directivas de casilla del paquete que contiene la documentación electoral.	Consejos Distritales DEOE	29/06/2009	03/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
191	IV.1.18 Documentación y Material Electoral	Elaborar los formatos de documentación electoral para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	07/01/2008	30/05/2008	Informe	1	1	100.00%	
192		Elaborar los modelos de materiales electorales para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	07/01/2008	30/05/2008	Informe	1	1	100.00%	
193		Elaborar el Programa de Distribución Nacional de la Documentación y Materiales Electorales para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	07/01/2008	30/05/2008	Documento	1	1	100.00%	
194		Determinar el Programa de Producción de la Documentación Electoral.	DEOE	01/04/2008	30/05/2008	Documento	1	1	100.00%	
195		Determinar el Programa de Producción de los Materiales Electorales.	DEOE	01/04/2008	30/05/2008	Reporte	1	1	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
196		Someter a la aprobación del Consejo General del Instituto los formatos de la documentación electoral.	DEOE	02/05/2008	31/12/2008	Acuerdo	2	2	100.00%	EL 3 DE OCTUBRE EL CONSEJO GENERAL APROBÓ LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. SU ELABORACIÓN CONSTÓ DE 2 PRUEBAS PILOTO, Y SE PUSIERON A LA CONSIDERACIÓN DE DIVERSAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
197		Someter a la consideración del Consejo General del Instituto los modelos de materiales electorales.	DEOE	02/05/2008	31/12/2008	Informe	1	1	100.00%	
198		Elaborar la propuesta de custodia de la documentación y materiales para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	02/06/2008	19/12/2008	Reporte	2	2	100.00%	LA PROPUESTA DE CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ESTABLECE EL APOYO DE LA SEDENA Y LA SEMAR EN TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, BODEGAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EN LAS DISTINTAS RUTAS DE TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.
199		Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral 2008 - 2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	03/08/2008	30/06/2009	Reporte	8	7	87.50%	SE CONCLUYÓ LA PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON Y SIN EMBLEMAS. SE ESTÁ DANDO SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES.
200		Contratar el inmueble en el que se instalará la Bodega Central de Organización Electoral.	DEOE DEA	18/08/2008	19/12/2008	Reporte	2	2	100.00%	EN DICIEMBRE DE 2008 LA DEOE PRESENTÓ UN ANÁLISIS Y EL LISTADO DE LOS INMUEBLES MÁS ADECUADOS PARA LA BODEGA Y ASISTIÓ A ELLOS CON LA DEA Y CONTRALORÍA GENERAL. EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS APROBÓ LA CONTRATACIÓN DEL MÁS IDÓNEO Y LA DEA PROCEDIÓ CON LOS TRÁMITES PARA SU ARRENDAMIENTO.
201		Dar seguimiento a la producción de los materiales electorales 2008 - 2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	18/08/2008	30/06/2009	Reporte	8	7	87.50%	EL 15 DE MAYO SE CONCLUYÓ LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES.
202		Aprobar el Acuerdo del Consejo General del IFE, respecto del líquido indeleble que se utilizará en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como las instituciones que lo producirán y certificarán sus características y calidad.	DEOE	02/09/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
203		Participar, en el ámbito de competencia, en la determinación del número de boletas electorales adicionales que se entregarían a las mesas directivas de casilla que se instalarán durante la jornada electoral, a efecto de que los representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de las coaliciones, pudieran ejercer su derecho al voto en la casilla en la que estuviesen acreditados.	CG DEOE	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LA DOR ELABORÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y PLAZOS QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SERÁN INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009.
204		Participar, en el ámbito de competencia, en la determinación del número de boletas electorales que se distribuirán en las casillas especiales, así como los criterios y el procedimiento para el cómputo distrital de la votación que se recibiría en estas.	CG DEOE	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LA DOR ELABORÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y PLAZOS QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SERÁN INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009.
205		Enviar a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el Manual de Funcionamiento de las Bodegas Electorales de las Juntas Ejecutivas Distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DEOE	05/01/2009	30/01/2009	Manual	1	1	100.00%	SE REALIZARON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, QUEDANDO CONCLUIDO EL MANUAL.
206		Instalar y operar la Bodega Central de Organización Electoral.	DEOE	05/01/2009	30/06/2009	Reporte	6	5	83.33%	SE ALMACENÓ EL LIQUIDO INDELEBLE, TODA LA DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS, Y SE ESTÁN RECIBIENDO Y ALMACENANDO LAS BOLETAS ELECTORALES.
207		Implementar el Programa de Custodia de la Documentación y Materiales Electorales en el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	01/03/2009	31/07/2009	Reporte	5	3	60.00%	LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL HA RESGUARDADO LAS INSTALACIONES DEL IMPRESOR DESDE LA LLEGADA DEL PAPEL SEGURIDAD; IGUALMENTE HA CUSTODIADO LA ENTREGA DE BOLETAS Y LA BODEGA CENTRAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.
208		Distribuir los envíos no custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.	DEOE	01/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS.
209		Coordinar la verificación muestral de las características del líquido indeleble y los procedimientos de verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en los Consejos Distritales.	DEOE	04/05/2009	28/09/2009	Reporte	4	0	0.00%	
210		Distribuir los envíos custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.	DEOE	01/06/2009	15/06/2009	Reporte	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
211	IV.1.19 Ubicación de Casillas	Dar seguimiento al recorrido de las secciones electorales que correspondan a los distritos con el propósito de localizar lugares que cumplan los requisitos legales para la ubicación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales.	DEOE JEL JED	15/02/2009	15/03/2009	Reporte	300	300	100.00%	CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 242, NUMERAL 1, INCISO A) DEL COFIPE, LAS 300 JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES REALIZARON LOS RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL PAIS, ENTRE EL 15 DE FEBRERO Y EL 15 DE MARZO, CON EL OBJETIVO DE UBICAR ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DE CASILLAS.
212		Identificar los requerimientos de avituallamiento de los lugares donde se instalarán casillas electorales en la jornada electoral.	DEOE JED	15/02/2009	15/03/2009	Reporte	300	300	100.00%	CON BASE EN LOS RECORRIDOS QUE SE REALIZARON EN LOS 300 DISTRITOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS, LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES RECABARON INFORMACIÓN PARA CONOCER LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DE LAS MISMAS. LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE OBRA EN EL SISTEMA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
213		Dar seguimiento a la presentación a los Consejos Distritales de la propuesta de lugares para la ubicación de casillas.	DEOE JED	10/03/2009	20/03/2009	Propuesta	300	300	100.00%	ENTRE EL 14 Y 17 DE MARZO LAS 300 JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PRESENTARON A LOS CONSEJOS DISTRITALES LAS LISTAS QUE CONTIENEN LOS LUGARES PROPUESTOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.
214		Dar seguimiento a la verificación de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas electorales y, en su caso, realización de los cambios necesarios.	Consejos Distritales	10/03/2009	08/05/2009	Reporte	300	300	100.00%	SE DIÓ SEGUIMIENTO A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES, CELEBRADAS EL 2 DE MAYO, EN DONDE SE INFORMÓ SOBRE LOS RECORRIDOS DE EXAMINACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES A LOS LUGARES PROPUESTOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS. ASÍ MISMO SE VERIFICÓ CON LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES LAS CASILLAS QUE ESTABAN EN EL SUPUESTO DE CAMBIOS NECESARIOS.
215		Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los Consejos Distritales para la aprobación de la lista en la que se contenga la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales.	Consejos Distritales DEOE	20/04/2009	20/04/2009	Acta	300	300	100.00%	CON BASE EN EL SISTEMA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, SE VERIFICÓ EL NÚMERO DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADAS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. A NIVEL NACIONAL SE APROBARON 780 CASILLAS ESPECIALES Y 5,128 EXTRAORDINARIAS. EN EL DISTRITO FEDERAL NO SE PRESENTARON PROPUESTAS PARA INSTALAR CASILLAS EXTRAORDINARIAS.
216		Dar seguimiento a la determinación, en su caso, de las casillas en que deberían de emitir su voto los ciudadanos con domicilio en secciones con menos de 50 electores.	Consejo Distrital DEOE	01/05/2009	15/05/2009	Expediente	1	1	100.00%	AL RESPECTO SE VALIDÓ LA INFORMACIÓN REMITIDA EN ABRIL POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
217		Dar seguimiento a la aprobación de la lista de ubicación de las casillas básicas y contiguas y, en su caso, a los ajustes a la lista de ubicación de casillas especiales y extraordinarias.	DEOE Consejos Distritales	01/05/2009	15/05/2009	Acta	300	300	100.00%	CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, SE DIO SEGUIMIENTO AL NÚMERO DE CASILLAS QUE SE INSTALARÁN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. ADICIONALMENTE SE DIO SEGUIMIENTO A LO REPORTADO POR LAS JUNTAS DISTRITALES EN EL SISTEMA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
218		Dar seguimiento a la publicación de las listas completas de ubicación de casillas electorales en los edificios y lugares públicos más concurridos del distrito.	Presidentes de los Consejos Distritales JED DEOE	01/05/2009	15/05/2009	Informe	32	32	100.00%	EL 8 DE MAYO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CONSEJOS DISTRITALES PRESENTARON EL INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN, EN LOS ESTRADOS, EDIFICIOS Y LUGARES PÚBLICOS MÁS CONCURRIDOS DEL DISTRITO DE LA LISTA QUE CONTIENE LA UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ORDENARON DICHA PUBLICACIÓN, A MÁS TARDAR EL 15 DE MAYO DEL PRESENTE.
219		Dar seguimiento a una segunda publicación, en su caso, de la lista de ubicación de casillas con los ajustes correspondientes.	Presidentes de los Consejos Distritales JED DEOE	15/06/2009	25/06/2009	Informe	32	0	0.00%	
220		Dar seguimiento a la colocación, en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito electoral, de la lista de los integrantes de las mesas directivas y la ubicación de las casillas.	Consejos Distritales JDE DEOE	25/06/2009	25/06/2009	Informe	32	0	0.00%	
221		Dar seguimiento a la publicación el día de las elecciones y el día precedente, de los encartes que contengan las listas definitivas de ubicación de casillas e integración de mesas directivas.	JEL Consejeros presidentes de Consejos Distritales DEOE	04/07/2009	05/07/2009	Publicación	64	0	0.00%	
222		Dar seguimiento a la instalación de las casillas, inicio, desarrollo y cierre de la votación, incidentes, clausura de las casillas y recepción de los paquetes electorales.	Consejos Distritales DEOE	05/07/2009	05/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
269	IV.2.2 Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral	Aprobar el Acuerdo para la realización del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2009.	CG DEOE	16/07/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
270		Realizar las pruebas nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Informático, y realización de los simulacros del SIJE 2009.	DEOE UNICOM JELyD	16/05/2009	30/06/2009	Lineamientos	2	1	50.00%	LOS DÍAS 12 Y 30 DE MAYO SE REALIZARON LAS PRUEBAS NACIONALES, PREVIAMENTE SE ELABORARON Y REMITIERON A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES, SE HICIERON PRUEBAS DE ACCESO Y UN EJERCICIO DE CAPTURA. LOS SIMULACROS SE REALIZARÁN LOS DÍAS 7 Y 21 DE JUNIO.
271		Presentar al Consejo General del Instituto Federal Electoral los Informes del SIJE 2009.	SE DEOE UNICOM	05/07/2009	05/07/2009	Informe	2	0	0.00%	
272		Presentar el Informe sobre el funcionamiento de los medios de comunicación durante la Jornada Electoral 2009.	DEOE	01/08/2009	31/08/2009	Informe	1	0	0.00%	
279	IV.3.2 Supervisión de Organos Temporales y Permanentes	Dar seguimiento a la recepción de los paquetes y los expedientes de casilla en los Consejos Distritales, una vez clausuradas las casillas, en los plazos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Mesas directivas de casilla Consejos Distritales	05/07/2009	08/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
280		Realizar las sumas de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas conforme se vayan recibiendo, a fin de dar a conocer la información preliminar de los resultados en los Consejos Distritales, y fijación de los resultados preliminares de las elecciones en el distrito, en el exterior del local del Consejo Distrital.	DEOE Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales	05/07/2009	08/07/2009	Publicación	300	0	0.00%	
281		Dar seguimiento a la recuperación de los elementos con los que se equiparon las casillas y entregar a los propietarios o responsables de inmuebles los reconocimientos por haber facilitado su inmueble.	DEOE	06/07/2009	08/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
282		Dar seguimiento a los sistemas que durante las sesiones de cómputos distritales y de circunscripción plurinominal operen los respectivos consejos.	DEOE UNICOM Consejos locales y distritales	08/07/2009	12/07/2009	Reporte	305	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
283		Apoyar en la revisión de la integración de los expedientes del cómputo distrital de las elecciones de diputados por ambos principios.	SE DEOE Consejeros presidentes de los Consejos Distritales	08/07/2009	12/07/2009	Expediente	600	0	0.00%	
284		Dar seguimiento a la remisión al Consejo Local, con residencia en la cabecera de circunscripción, del expediente de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Consejeros presidentes de los Consejos Distritales DEOE	08/07/2009	12/07/2009	Expediente	300	0	0.00%	
285		Dar seguimiento a la realización de los cómputos distritales de las elecciones de diputados por ambos principios y realizar la declaración de validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, así como expedir la constancia de mayoría y validez a quien hubiese obtenido el triunfo.	Consejos Distritales DEOE	08/07/2009	31/08/2009	Cómputo Distrital	300	0	0.00%	
286		Dar seguimiento a la fijación en el exterior del local del Consejo Distrital de los resultados de los cómputos de las elecciones en el distrito, para mejor conocimiento de los ciudadanos.	Consejeros presidentes de los Consejos Distritales	08/07/2009	10/07/2009	Publicación	300	0	0.00%	
287		Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los consejos locales con residencia en las cabeceras de circunscripción para efectuar el cómputo de circunscripción de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Consejos Locales con residencia en las cabeceras de Circunscripción DEOE	12/07/2009	12/07/2009	Acta	5	0	0.00%	
288		Dar seguimiento a la publicación en el exterior de las oficinas del Consejo Local con residencia en la cabecera de circunscripción de los resultados de los cómputos de circunscripción, de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Presidente del Consejo Local con residencia en la cabecera de Circunscripción DEOE	12/07/2009	12/07/2009	Publicación	5	0	0.00%	
289		Apoyar en la revisión de la integración del expediente de cómputo de circunscripción que contengan la documentación prevista por la ley.	SE Consejeros Presidentes de los Consejos Locales que residan en la capital cabecera de Circunscripción Plurinominal DEOE	12/07/2009	15/07/2009	Expediente	5	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
290		Dar seguimiento a la remisión al Secretario Ejecutivo de copia certificada del expediente de los cómputos distritales de la elección de diputados de mayoría relativa y representación proporcional.	SE Consejeros Presidentes de los Consejos Locales que residen en la capital cabecera de Circunscripción Plurinominal DEOE	15/07/2009	22/07/2009	Expediente	600	0	0.00%	
291		Dar seguimiento a la remisión al Secretario Ejecutivo de copia certificada del acta de cómputo de circunscripción y del acta circunstanciada de la sesión del mismo.	DEOE Consejos Locales de cabeceras de Circunscripción	15/07/2009	22/07/2009	Acta	10	0	0.00%	
292		Dar seguimiento a la remisión a la oficialía mayor de la Cámara de Diputados de copia de la constancia de mayoría y validez de la fórmula de candidatos a diputados de mayoría relativa que la hubiese obtenido e informe de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto.	Consejos Distritales DEOE	16/07/2009	23/07/2009	Expediente	300	0	0.00%	
293	IV.3.3 Estadística Electoral	Preparar el Proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009 considerando lo siguiente: a) Analizar la información de los resultados electorales federales de los pasados procesos electorales a fin de elaborar el Proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009; b) Diseñar una imagen institucional para los sistemas informáticos que se desarrollen para difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.; c) Desarrollar el modelo del Sistema que integre los resultados de las Elecciones Federales de 1991 a 2009 para difundirlo en medio óptico; d) Desarrollar el modelo de la página Web en la que se dará a conocer la Estadística de las Elecciones Federales de 2009 a través de Internet; e) Elaborar el Programa de difusión de la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.	DEOE	01/02/2008	28/11/2008	Reporte	2	2	100.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:28:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
294		Desarrollar, difundir y evaluar el Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991 - 2009: a) Desarrollar el Sistema, conforme al modelo aprobado; b) Integración de bases de datos con resultados electorales, producto de los cómputos distritales; c) Afectación de bases de datos con las Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; d) Elaborar los lineamientos para evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema y operarlos; e) Difundir el Sistema con base en los lineamientos aprobados.	DEOE	02/01/2009	16/12/2009	Reporte	8	2	25.00%	SE CONTINÚA CON LOS TRABAJOS DE DESARROLLO DE LA INTERFAZ DE USUARIO Y PARA EL MÓDULO QUE PRESENTARÁ LA CARTOGRAFÍA DENTRO DEL SISTEMA. SE CONTINÚA CON LA DOCUMENTACIÓN DE CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL SISTEMA Y SE CONCLUYÓ LA MODIFICACIÓN AL MÓDULO QUE PRESENTA LAS GRÁFICAS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
56	IV.1.8 Campañas Institucionales	Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Promoción del Voto Informado y Razonado.	DECEYEC	01/10/2008	30/04/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE DIFUNDIÓ LA VERSIÓN PIÉNSALE Y SE PRODUJO Y DIFUNDE LA VERSIÓN PIÉNSALE 2.
57		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Contratación de Capacitadores - Asistentes Electorales (CAEs) y Supervisores Electorales.	DECEYEC	01/12/2008	15/01/2009	Campaña	1	1	100.00%	EL MENSAJE ESTÁ AL AIRE EN LAS RADIODIFUSORAS A NIVEL NACIONAL.
58		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Ciudadanos Sorteados.	DECEYEC	01/03/2009	30/04/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO Y DIFUNDIÓ LA VERSIÓN INDECISO EN RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO LA VERSIÓN INDECISO REFORZADO PARA RADIO.
59		Difundir la subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana / Ejercicio Infantil y Juvenil.	DECEYEC	01/03/2009	30/06/2009	Campaña	1	0	0.00%	
60		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Voto Libre y Secreto (Delitos Electorales).	DECEYEC	01/04/2009	05/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
61		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Funcionarios de Casilla.	DECEYEC	01/05/2009	04/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
62		Difundir la subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana / Llamado a Votar.	DECEYEC	01/05/2009	05/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
63		Difundir la subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana / Agradecimientos.	DECEYEC	06/07/2009	20/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
64		Difundir la subcampaña Incorporación de la CURP.	DECEYEC / DERFE	15/11/2008	15/01/2009	Informe	1	1	100.00%	ACTIVIDAD CANCELADA POR LA DERFE. OFICIO NO. DERFE/489/2008, DEL 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO: "CON BASE EN EL ANÁLISIS SE CONCLUYÓ QUE POR EL MOMENTO NO ES CONVENIENTE PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LA CURP EN MEDIOS DE DIFUSIÓN".
65		Difundir la subcampaña Notificación del cambio de domicilio.	DECEYEC / DERFE	01/10/2008	15/01/2009	Campaña	1	1	100.00%	EL MENSAJE ESTÁ AL AIRE EN LAS RADIODIFUSORAS A NIVEL NACIONAL CON CORTE A ESTA FECHA.
66		Difundir la subcampaña Inscripción anticipada de los jóvenes que cumplen la mayoría de edad hasta el 5 de julio de 2009.	DECEYEC / DERFE	01/10/2008	15/01/2009	Campaña	1	1	100.00%	EL MENSAJE ESTÁ AL AIRE EN LAS RADIODIFUSORAS A NIVEL NACIONAL CON CORTE A ESTA FECHA.
67		Difundir la subcampaña Trámite de reposición de credencial hasta el 28 de febrero de 2009.	DECEYEC / DERFE	16/01/2009	28/02/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO LA VERSIÓN BOOMERANG. SE SOLICITÓ SU DIFUSIÓN A PARTIR DEL 16 DE ENERO Y HASTA EL 28 DE FEBRERO. EN ESTA ÚLTIMA FECHA CONCLUYÓ SU DIFUSIÓN.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
68		Difundir la subcampanía Obtención de la credencial para votar a más tardar el 31 de marzo de 2009.	DECEYEC / DERFE	21/11/2008	31/03/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO Y DIFUNDIó LA VERSIóN PERINOLA DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO.
69		Difundir la subcampanía Consulta permanente de la lista nominal en las juntas distritales ejecutivas, inicio 16 de enero de 2009.	DECEYEC / DERFE	16/01/2009	15/04/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO Y DIFUNDIó LA VERSIóN PONTE LISTO EN RADIO Y TELEVISIóN.
70		Difundir la subcampanía Posibilidad de votar con las credenciales 03 en las elecciones federales de 2009.	DECEYEC / DERFE	16/01/2009	05/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
115	IV.1.15 Capacitación y Asistencia Electoral	Presentar y aprobar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el proceso electoral federal 2008 - 2009 y sus respectivos anexos.	CG DECEYEC DEOE	01/05/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
116		Producir y distribuir el material para la capacitación electoral.	DECEYEC	01/10/2008	31/05/2009	Informe	6	6	100.00%	SE CONCLUYó LA PRODUCCIóN Y DISTRIBUCIóN NACIONAL DE LOS MANUALES Y CUADERNOS DE EJERCICIOS PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA. ASI COMO LA PRODUCCIóN Y DISTRIBUCIóN DE MATERIALES PARA SIMULACROS.
117		Elaborar la propuesta de las juntas ejecutivas distritales sobre las secciones de atención especial para su presentación a los Consejos Distritales.	DECEYEC Consejos Locales y Distritales JED	01/11/2008	31/12/2008	Propuesta	1	1	100.00%	SE REALIZó EL PUNTUAL SEGUIMIENTO A LA CAPTURA DE INFORMACIóN SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN CADA UNA DE LAS SECCIONES ELECTORALES EN EL SISTEMA DE SECCIONES DE ATENCIóN ESPECIAL DEL SISTEMA ELEC2009 (SAE); A PARTIR DE DICHA INFORMACIóN, LAS JUNTAS DISTRIALES EJECUTIVAS PROCEDIERON A ELABORAR SUS PROPUESTAS DE SAE. ESTAS PROPUESTAS FUERON REVISADAS Y A AQUELLOS DISTRITOS QUE REBASARON LOS PORCENTAJES DE SECCIONES ESTABLECIDOS, SE LES SOLICITó UNA JUSTIFICACIóN PARA SUSTENTAR SUS PROPUESTAS ANTE SUS RESPECTIVOS CONSEJOS DISTRIALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
118		Determinar y asignar las Áreas de Responsabilidad (ARE), de los capacitadores - asistentes electorales de Zonas de Responsabilidad (ZORE) de supervisores electorales e informar a las juntas y consejos distritales sobre su conformación y asignación.	VCEyEC VOED	01/12/2008	27/02/2009	Reporte	1	1	100.00%	SE DETERMINARON Y ASIGNARON LAS ZONAS Y ÁREAS DE RESPONSABILIDAD A CADA UNO DE LOS 3,481 SUPERVISORES ELECTORALES Y DE LOS 25,719 CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES A CONTRATAR (LAS CIFRAS CONSIDERAN LA ASIGNACIÓN DOBLE DE ESTE PERSONAL EN COLIMA, EN RAZÓN DE LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL).
119		Verificar en campo y gabinete los avances en la instrumentación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008 - 2009.	DECEYEC Consejos Locales y Distritales JELyD	03/12/2008	04/07/2009	Informe	7	5	71.43%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, INICIÓ EL 9 DE MAYO LA TERCERA FASE DE VERIFICACIÓN A NIVEL DISTRITAL, LOCAL Y NACIONAL, DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES, RELATIVAS AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA 2008 - 2009.
120		Realizar el sorteo del mes - calendario por el Consejo General, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.	CG DECEYEC	01/01/2009	31/01/2009	Acta	1	1	100.00%	EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 240 DEL COFIPE, FRACCIÓN 1., INCISO A), EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2009, SE REALIZÓ EL SORTEO DEL MES CALENDARIO, RESULTANDO EL MES DE JULIO QUE, JUNTO CON EL QUE SIGUE EN SU ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.
121		Generar y entregar la información de la lista nominal con corte al 15 de enero de 2009, para el desarrollo de la primera insaculación.	DERFE DECEYEC	13/02/2009	19/02/2009	Archivo	1	1	100.00%	LA DERFE PROPORCIONÓ A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2009 (CONCLUYENDO EL DÍA 13 DE ESE MES), LOS DISCOS COMPACTOS QUE CONTIENEN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE ENERO DE 2009. LA DECEYEC ENTREGÓ EL 17 DE FEBRERO LOS DISCOS COMPACTOS Y SUS RESPALDOS EN COPIA A LOS VOCALES DEL RAMO DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DEL PAÍS, QUIENES A SU VEZ ENTREGARON LOS DISCOS A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES.
122		Aprobar, por parte de los Consejos Distritales, las secciones de atención especial para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	Consejos Distritales	27/02/2009	08/05/2009	Reporte	1	1	100.00%	DURANTE EL MES DE ABRIL LOS CONSEJOS DISTRITALES APROBARON, POR UN LADO, NUEVAS SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL, Y, POR OTRO, APROBARON EL CAMBIO DE NIVELES DE AFECTACIÓN DE SECCIONES DE NIVEL 1 A NIVEL 2.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
123		Realizar el sorteo de la letra del alfabeto, a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.	CG DECEYEC	02/03/2009	02/03/2009	Acta	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, EL 2 DE MARZO SE LLEVÓ A CABO EL SORTEO DE LAS 29 LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO, OBTENIÉNDOSE LA LETRA Z, CON BASE EN LA CUAL SE SELECCIONARIA A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.
124		Efectuar la primera insaculación del 10% de ciudadanos, de la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de enero de 2009.	JED	06/03/2009	06/03/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, EL 6 DE MARZO LAS 300 JUNTAS DISTRITALES INSACULARON SIMULTANEAMENTE DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES AL 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL CON APOYO DEL SISTEMA ELEC2009. A NIVEL NACIONAL SE OBTUVIERON 7,837,565 CIUDADANOS INSACULADOS, 3,803,103 HOMBRES Y 4,034,462 MUJERES. INFORMACIÓN CON CORTE AL 11 DE MARZO.
125		Entregar a los partidos políticos la lista de ciudadanos sorteados.	JED	06/03/2009	14/03/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS HAN HECHO ENTREGA EN MEDIOS MAGNÉTICOS DEL LISTADO DE LOS CIUDADANOS SORTEADOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
126		Realizar la entrega de las cartas -notificación y efectuar la 1ª etapa de capacitación a ciudadanos sorteados.	VCEyECD	09/03/2009	30/04/2009	Reporte	2	2	100.00%	AL 30 DE ABRIL, SE HAN VISITADO PARA NOTIFICAR 7,625,931 CIUDADANOS. 5,236,456 FUERON NOTIFICADOS Y DE ELLOS, 3,269,954 RECIBIERON UNA NOTIFICACIÓN EFECTIVA; 549,144 RECHAZARON LA NOTIFICACIÓN, Y 1,417,358 RESULTARON NO APTOS. POR LO QUE HACE A LA CAPACITACIÓN SE HAN VISITADO PARA CAPACITAR 2,571,863 CIUDADANOS. SE HAN CAPACITADO 2,445,602 CIUDADANOS. DE ESTE NÚMERO, 29,627 HAN RECHAZADO PARTICIPAR, 85,388 RESULTARON NO APTOS, POR LO QUE 2,330,587 SON CIUDADANOS CAPACITADOS APTOS.
127		Integrar el listado de ciudadanos aptos, que cumplen con los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de mesa directiva de casilla y entregarlo al consejo distrital.	JED	01/05/2009	05/05/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES INTEGRARON LOS LISTADOS DE CIUDADANOS APTOS CON LOS CIUDADANOS QUE EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CUMPLIAN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA DESEMPEÑARSE COMO FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y EL 5 DE MAYO HICIERON ENTREGA DE TALES LISTADOS A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
128		Elaborar el Informe que se presenta al Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a los consejos locales sobre el desarrollo de la primera etapa de capacitación.	DECEYEC JELyD	01/05/2009	30/06/2009	Informe	1	0	0.00%	
129		Llevar a cabo la segunda insaculación de funcionarios de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital JED	08/05/2009	08/05/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES EN SESIÓN CONJUNTA LLEVARON A CABO LA SEGUNDA INSACULACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA ELEC2009.
130		Entregar los nombramientos a funcionarios de mesas directivas de casilla y realizar la segunda etapa de capacitación.	Consejo Distrital	09/05/2009	04/07/2009	Reporte	3	1	33.33%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES DEL 9 DE MAYO AL 4 DE JULIO REALIZARÁN LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS CIUDADANOS QUE FUERON DESIGNADOS COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. AL 1 DE JUNIO SE TIENEN 763,148 NOMBRAMIENTOS ENTREGADOS A NIVEL NACIONAL; 115,724 DE PRESIDENTE, 111,165 DE SECRETARIO, 108,392 DE PRIMER ESCRUTADOR, 107,139 DE SEGUNDO ESCRUTADOR Y 320,728 DE SUPLENTE GENERAL.
131		Sustituir a los funcionarios de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital JED	09/05/2009	04/07/2009	Reporte	3	1	33.33%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS LLEVARÁN A CABO LAS SUSTITUCIONES DE FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN DOS PERIODOS: EL PRIMERO DEL 9 DE MAYO AL 28 DE JUNIO Y EL SEGUNDO DEL 29 DE JUNIO AL 4 DE JULIO. AL 1 DE JUNIO SE HAN GENERADO A NIVEL NACIONAL UN TOTAL DE 82,766 SUSTITUCIONES.
132		Publicar las listas de integrantes de mesas directivas de casilla.	VED JED	16/05/2009	16/05/2009	Publicación	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS LLEVARON A CABO LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL 16 DE MAYO, LO CUAL FUE COMUNICADO A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
133		Realizar la segunda publicación de las listas de integrantes de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital	15/06/2009	25/06/2009	Publicación	1	0	0.00%	
134		Entregar a los presidentes de las mesas directivas de casilla el paquete que contiene la documentación electoral.	Consejos Distritales DECEYEC DEOE	29/06/2009	03/07/2009	Reporte	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
135		Realizar en su caso, tercera publicación de las listas de integrantes de mesas directivas de casilla (día de la jornada electoral).	VED Consejo Distrital	05/07/2009	05/07/2009	Publicación	1	0	0.00%	
136		Publicar y difundir la convocatoria de supervisores electorales y capacitadores - asistentes electorales.	JED	03/12/2008	21/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	SE REMITIÓ EL CARTEL CONVOCATORIA Y LAS JUNTAS DISTRITALES LO COLOCARON EN LOS LUGARES PÚBLICOS MÁS CONCURRIDOS DEL DISTRITO. EL CRITERIO QUE SE UTILIZÓ PARA SU DISTRIBUCIÓN A LAS JUNTAS FUE EL NÚMERO DE CONVOCATORIAS REGISTRADAS EN EL ELEC2006 MÁS UN 10% ADICIONAL.
137		Recibir las solicitudes y documentos de aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral y realizar la evaluación curricular.	VCEyEC VOED	02/01/2009	21/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	LOS VOCALES DEL RAMO DISTRITALES SE ENCUENTRAN REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD. EL NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS ES DE 67,437 DE LAS QUE SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN CURRICULAR, DE ACUERDO A LOS DATOS QUE ARROJA EL SISTEMA ELEC2009 CON CORTE AL 14 DE ENERO, LO QUE REPRESENTA EL 230.95% CON RELACIÓN AL NÚMERO REQUERIDO.
138		Impartir la plática de inducción a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral.	VCEyEC VOED	02/01/2009	24/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	LOS VOCALES DEL RAMO DISTRITALES SE ENCUENTRAN REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD. HASTA EL 14 DE ENERO 42,319 ASPIRANTES HAN PARTICIPADO EN LA PLÁTICA DE INDUCCIÓN, LO QUE EQUIVALE AL 62% CON RESPECTO A LO REQUERIDO.
139		Realizar el examen de conocimientos, habilidades y actitudes a aplicar a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral.	Consejo Distrital JELyD	24/01/2009	24/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, LA APLICACIÓN DEL EXAMEN SE LLEVÓ A CABO DE MANERA SIMULTÁNEA EL SÁBADO 24 DE ENERO DE 2009, A LAS 10:00 HORAS EN CADA DISTRITO DEL PAÍS. PERSONAL DE LA DECEYEC ASISTIÓ A VARIOS DE ELLOS PARA APOYAR SU APLICACIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA ELEC2009 A LA FECHA, SE PRESENTARON 116,484 ASPIRANTES A SE Y CAE, LO QUE REPRESENTA EL 398.92% DE LOS REQUERIDOS. EL NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES ES DE 116,880, INCLUYENDO AL DISTRITO 04 DE CHIAPAS, YA QUE NO CUENTA CON ACCESO AL SISTEMA ELEC2009 POR PROBLEMAS TÉCNICOS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
140		Calificar el examen de los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral.	Consejo Distrital JED	24/01/2009	27/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	EL 24 DE ENERO DE 2009 LA DECEYEC REMITIÓ LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL EXAMEN A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, PARA QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO QUE CELEBRARON ENTRE EL 24 Y 27 DE ENERO DE 2009, LOS VOCALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, BAJO LA COORDINACIÓN DEL VOCAL EJECUTIVO Y JUNTO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, SE PROCEDIERA A CALIFICAR LOS EXÁMENES. DE ACUERDO AL SISTEMA ELEC2009 A LA FECHA, SE TIENE REGISTRO DE QUE 105,580 ASPIRANTES APROBARON EL EXAMEN. EL TOTAL ES DE 105,912 INCLUYENDO AL DISTRITO 04 DE CHIAPAS.
141		Publicar los resultados del examen aplicado a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral y entregar los listados de calificaciones a consejeros electorales y representantes de partidos políticos y/o coalición.	JED	28/01/2009	28/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	EL 28 DE ENERO DE 2009 SE PUBLICARON LOS RESULTADOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES EN LOS ESTRADOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, ASÍ COMO EN LAS SEDES ALTERNAS DE RECLUTAMIENTO, ADEMÁS DE LAS FECHAS DE LAS ENTREVISTAS PARA LOS ASPIRANTES A SE QUE POR SU CALIFICACIÓN OBTENIDA PASARON A ESA ETAPA. LAS ENTREVISTAS INICIARON EL 29 DE ENERO DE 2009. ASIMISMO, SE ENTREGÓ COPIA DE LOS LISTADOS DE LAS CALIFICACIONES A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
142		Aplicar la entrevista para seleccionar a supervisores electorales.	Consejo Distrital JED	29/01/2009	03/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS PARA EVALUAR A LOS ASPIRANTES A ESTAS PLAZAS A CONTRATAR SE LLEVÓ A CABO EN CASI 293 DISTRITOS EN LAS FECHAS PROGRAMADAS. EN LOS CASOS DE 6 DISTRITOS DE SAN LUIS POTOSÍ SE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, Y LAS ENTREVISTAS CONCLUYERON ESTE 6 DE FEBRERO. EL DISTRITO 04 DE SONORA SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO DICHO PROCEDIMIENTO FUERA DE CALENDARIO. SE CONCLUYERON LAS ENTREVISTAS EL 7 DE FEBRERO.
143		Aprobar la designación del personal a desempeñarse como supervisores electorales.	Consejo Distrital	04/02/2009	04/02/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL DÍA 4 DE FEBRERO EN LA MAYORÍA DE LOS 300 DISTRITOS DEL PAÍS SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA LA DESIGNACIÓN DE ESTE PERSONAL EVENTUAL. EN LOS 6 DISTRITOS DE SAN LUIS POTOSÍ EN LOS QUE SE REPUSO EN PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTAS, LOS CONSEJOS DESIGNARON SE ENTRE EL 5 Y EL 6 DE FEBRERO. EL DISTRITO 04 DE SONORA SOLICITÓ RETRASAR SU PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SOLICITUD QUE FUE APROBADA. EL DÍA 9 DE FEBRERO ÉSTE ÚLTIMO CED DESIGNA SE.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
144		Realizar la aplicación de la entrevista para seleccionar a capacitadores - asistentes electorales.	Consejo Distrital JED	04/02/2009	16/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS APLICARON ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES A CAE DEL 4 AL 16 DE FEBRERO. SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA JUNTA DISTRITAL 01 DE NAYARIT CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA REPUSO EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE LAS ENTREVISTAS SE LLEVARON A CABO DEL 22 AL 25 DE FEBRERO. CABE SEÑALAR QUE EN 6 ENTIDADES (BAJA CALIFORNIA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, NUEVO LEÓN, TAMAULIPAS Y SONORA) ABRIERON NUEVAS CONVOCATORIAS, POR LO QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZA NUEVAMENTE.
145		Emitir y publicar los resultados del personal a contratar como supervisores electorales.	JED	05/02/2009	05/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	SE PUBLICARON LOS RESULTADOS EN LOS ESTRADOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS.
146		Realizar el curso de capacitación a supervisores electorales.	JED	16/02/2009	21/02/2009	Curso	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, PARTICULARMENTE CON EL MANUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SE Y CAE, 299 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS IMPARTIERON LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL 16 AL 21 DE FEBRERO A LOS SE CONTRATADOS. EN LOS MISMOS PARTICIPARON TODOS LOS VOCALES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS. LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, INICIÓ LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EL VIERNES 27 DE FEBRERO Y TERMINARON EL DÍA 3 DE MARZO.
147		Presentar al Consejo Distrital el Acuerdo para la designación del personal a desempeñarse como capacitadores - asistentes electorales.	Consejo Distrital	19/02/2009	19/02/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS PRESENTARON EL 19 DE FEBRERO A LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA SU APROBACIÓN LA LISTA FINAL DE CAE. LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, PRESENTÓ PARA SU APROBACIÓN LAS LISTAS DE SE, CAE Y LISTAS DE RESERVA DE AMBAS FIGURAS EL 25 DE FEBRERO.
148		Emitir y publicar los resultados del personal a contratar como capacitadores - asistentes electorales.	JED	20/02/2009	20/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, 299 JUNTAS DISTRITALES EL 20 DE FEBRERO PUBLICARON EN LOS ESTRADOS EL LISTADO DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES A CONTRATAR. LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, REALIZÓ LA PUBLICACIÓN EL 26 DE FEBRERO.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
149		Aprobar, en su caso, la expedición de nuevas convocatorias para ocupar vacantes y/o incrementar la lista de reserva de supervisores electorales y capacitadores - asistentes electorales.	JED	20/02/2009	15/06/2009	Reporte	4	3	75.00%	9 ENTIDADES (BAJA CALIFORNIA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DISTRITO FEDERAL, NAYARIT, NUEVO LEÓN, QUINTANA ROO, SONORA Y TAMAULIPAS) ABRIERON NUEVAS CONVOCATORIAS, POR LO QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZÓ NUEVAMENTE EN LAS MISMAS.
150		Realizar el curso de capacitación a capacitadores - asistentes electorales.	JED	22/02/2009	03/03/2009	Curso	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, 299 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS IMPARTIERON LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL 22 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO A LOS CAE CONTRATADOS. EN LOS MISMOS PARTICIPARON TODOS LOS VOCALES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS. LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, INICIÓ LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EL VIERNES 27 DE FEBRERO Y TERMINARON EL DÍA 3 DE MARZO.
151		Evaluar el desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales durante la primera etapa y presentación de resultados para su aprobación por parte de los Consejos Distritales.	VCEyEC VOED	27/04/2009	05/05/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES DEL 2 AL 5 DE MAYO GENERARON LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN, CON BASE EN LA CUAL, CADA JUNTA DISTRITAL PROPUSO A SU CONSEJO DISTRITAL LA LISTA DEL PERSONAL A RECONTRATAR.
152		Realizar el segundo curso de capacitación a supervisores electorales y capacitadores - asistentes electorales.	JED	02/05/2009	07/05/2009	Curso	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS IMPARTIERON DEL 2 AL 7 DE MAYO EL SEGUNDO CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CAE Y SE.
153		Aprobar la designación de los asistentes electorales con base en la evaluación del desempeño de la primera etapa.	Consejo Distrital	08/05/2009	08/05/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 EL 8 DE MAYO LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES APROBARON LA LISTA DE LOS ASISTENTES ELECTORALES.
154		Realizar la evaluación del desempeño de los supervisores electorales y capacitadores - asistentes durante la segunda etapa y presentación de resultados para su aprobación por parte de los Consejos Distritales.	VCEyEC VOED	10/07/2009	15/07/2009	Procedimiento	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:30:43

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
262	IV.1.21 Promoción de la Participación Electoral	Planear de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral (campañas educativas focalizadas).	DECEYEC JELyD	06/10/2008	19/12/2008	Reporte	1	1	100.00%	JUNTO CON LA CONCLUSIÓN DEL DISEÑO DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA FASE III DE LA GUÍA VIRTUAL, LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS DISEÑARON LOS PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL. AL 31 DE DICIEMBRE TODAS LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS HABÍAN LLEVADO A CABO SUS REUNIONES DE TRABAJO PARA ACORDAR LAS ESTRATEGIAS Y COMPROMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y LOS VOCALES DEL RAMO ENVIARON A DECEYEC LA CédULA DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS.
263		Realizar de los 300 proyectos de promoción de la participación electoral (campañas educativas focalizadas).	DECEYEC JELyD	05/01/2009	05/07/2009	Reporte	2	1	50.00%	SE LLEVAN A CABO LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN LOS PROYECTOS DISTRITALES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL. EL 83% DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS HAN ENVIADO A OFICINAS CENTRALES EL DISEÑO DE LOS MATERIALES DE PROMOCIÓN QUE ACTUALMENTE DIFUNDEN O LO HARÁN EN FECHAS PRÓXIMAS, LOS CUALES SUMAN, HASTA LA FECHA DEL CORTE (1 DE ABRIL), 1089 MATERIALES EN DIVERSOS FORMATOS.
264		Apoyar a organizaciones ciudadanas para la promoción del voto.	DECEYEC	05/01/2009	05/07/2009	Reporte	7	5	71.43%	AL 31 DE MAYO, SE CONTABA CON EL REGISTRO DE 128 ORGANIZACIONES. LA DECEYEC PRESENTA DE MANERA PERIÓDICA LOS REPORTES RESPECTIVOS A LA COMISIÓN DEL RAMO. EL 8 DE JUNIO SE TIENE PREVISTO DAR A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA, EL SITIO INTERACTIVO PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO 2009, SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS INSCRITAS. ASIMISMO, EL SIVOTO PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LAS 20 CAMPAÑAS CIUDADANAS DE PROMOCIÓN DEL VOTO, PREMIADAS POR EL IFE.
265		Evaluar de los 300 proyectos de promoción de la participación electoral (campañas educativas focalizadas).	DECEYEC	27/07/2009	30/10/2009	Informe	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
99	IV.1.10 Registro de Coaliciones y Acuerdos de Participación	Aprobar el instructivo que deberán observar los partidos políticos nacionales que busquen formar Coalición para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/10/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
100		Recibir, revisar y analizar, en su caso, la documentación presentada por los partidos políticos a efecto de solicitar el registro de una Coalición, así como elaborar los Proyectos de Resolución respectivos y proceder a la inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	15/12/2008	31/03/2009	Informe	2	2	100.00%	SE RECIBIERON, REVISARON Y ANALIZARON 2 SOLICITUDES DE REGISTRO. SE ELABORARON 2 PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE APROBÓ EL CONSEJO GENERAL Y SON LOS SIGUIENTES: CG958/2008 (PARTIDO DEL TRABAJO Y CONVERGENCIA) Y CG07/2009 (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO).
101		Recibir, revisar y analizar, en su caso, la documentación presentada por las agrupaciones políticas a efecto de solicitar el registro de un Acuerdo de Participación, así como elaborar los Proyectos de Resolución respectivos y proceder a la inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	15/12/2008	31/03/2009	Informe	2	2	100.00%	DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 31 DE MARZO DE 2009, SE REGISTRARON 8 ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN QUE EL CONSEJO GENERAL DEL IFE APROBÓ MEDIANTE LAS RESOLUCIONES: CG12/2009, CG13/2009, CG14/2009, CG15/2009, CG16/2009, CG17/2009, CG18/2009 Y CG19/2009,
102	IV.1.11 Registro de Plataformas	Recibir, analizar y registrar las plataformas electorales de los partidos políticos y coaliciones, así como elaborar los respectivos Proyectos de Acuerdo e inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/02/2009	28/02/2009	Reporte	1	1	100.00%	LA DEPPP ELABORÓ LOS PROYECTOS DE ACUERDO RELATIVOS AL REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LAS ELECCIONES FEDERALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. EL CONSEJO GENERAL EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2009 APROBÓ LOS PROYECTOS DE ACUERDO REFERIDOS.
103	IV.1.12 Registro de Candidatos	Actualizar en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática, un sistema de cómputo para agilizar el registro, cancelaciones y sustituciones de candidatos a diputados para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEPPP UNICOM	01/10/2008	31/12/2008	Informe	2	2	100.00%	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, ACTUALIZÓ EL SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
104		Elaborar el Acuerdo por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a cargos de elección popular que presenten los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones ante los Consejos del Instituto, para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/11/2008	15/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008, EL CONSEJO GENERAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLITICOS Y, EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
105		Actualizar el Manual para la recepción y revisión del registro de candidatos a diputados por ambos principios que presenten los partidos políticos y en su caso, las coaliciones ante los Consejos del Instituto.	DEPPP	01/01/2009	31/01/2009	Manual	1	1	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE ESTÁ ACTUALIZANDO EL MANUAL PARA LA RECEPCIÓN Y REVISIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO. LA ACTIVIDAD SE TIENE PREVISTO CONCLUIRLA EN LA ÚLTIMA SEMANA DE ENERO DE 2009.
106		Determinar el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules para diputados por el principio de representación proporcional que correspondan a los partidos políticos y coaliciones con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral del cinco de julio de 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/03/2009	31/03/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL 31 DE MARZO DE 2009, EL CONSEJO GENERAL DEL IFE APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL MECANISMO PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE ASIGNACIÓN DE LAS CURULES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE CORRESPONDAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON BASE EN LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.
107		Dar seguimiento de las solicitudes de registro de candidaturas de diputados por el principio de mayoría relativa que no fueron registradas de forma supletoria ante el Consejo General.	Consejos Distritales DEPPP	22/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DIO SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE NO FUERON REGISTRADAS DE FORMA SUPLETORIA ANTE EL CONSEJO GENERAL. CABE DESTACAR QUE SÓLO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE DIVERSOS CANDIDATOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES.
108		Recibir las solicitudes de registro de las candidaturas para diputados electos por ambos principios, revisión de expedientes y, en su caso, notificación al partido o coalición correspondiente para subsanar el o los requisitos omitidos o sustituir la candidatura y realizar los Acuerdos correspondientes.	CG DEPPP	22/04/2009	02/05/2009	Informe	1	1	100.00%	EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, ASÍ COMO POR LAS COALICIONES "PRIMERO MÉXICO" Y "SALVEMOS A MÉXICO", Y LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PRESENTADAS POR DICHS PARTIDOS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
109		Recibir y analizar las solicitudes de sustitución o cancelación de candidaturas para la elección de diputados por ambos principios y elaboración del Acuerdo correspondiente.	CG DEPPP	03/05/2009	04/07/2009	Informe	3	1	33.33%	DEL 3 AL 6 DE MAYO DEL PRESENTE, SE RECIBIERON SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: NUEVA ALIANZA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DEL TRABAJO, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONVERGENCIA. DICHAS SOLICITUDES FUERON APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL EN SU SESIÓN ESPECIAL DEL 8 DE MAYO DEL PRESENTE.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
110		Elaborar los Proyectos de Acuerdo en acatamiento a las sentencias que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación con el registro de candidatos.	DEPPP	03/05/2009	04/07/2009	Informe	3	1	33.33%	MEDIANTE SENTENCIA EMITIDA POR LA H. SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS, SUP-JDC-462/2009 Y SUP-JDC-464/2009, SE SEÑALÓ QUE EL CONSEJO GENERAL DEBÍA ABSTENERSE DE REGISTRAR COMO CANDIDATO DEL PRD A OSCAR CANTÓN ZETINA. DICHA SENTENCIA FUE CONOCIDA Y SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL EL 8 DE MAYO DE 2009 EN SESIÓN ESPECIAL.
111		Inscribir en los libros las listas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional.	DEPPP	05/07/2009	30/09/2009	Informe	1	0	0.00%	
112	IV.1.13 Financiamiento	Determinar los topes máximos de gastos de precampaña y campaña para la elección de diputados.	DEPPP	01/11/2008	31/01/2009	Acuerdo	2	2	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, LA DEPPP PREPARÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE FIJA EL TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009, QUE SE PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS EL 22 DE ENERO DEL 2009.
113		Elaborar el Proyecto de Acuerdo por el que se otorga el financiamiento público por actividades ordinarias y por gastos de campaña.	DEPPP	01/01/2009	31/01/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, LA DEPPP PREPARÓ EL PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CIFRAS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES PARA EL AÑO 2009, QUE SE PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS EL 22 DE ENERO DEL 2009.
155	IV.1.16 Registro de Representantes	Recibir e inscribir en libros a los Representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General.	SE DEPPP	01/10/2008	01/09/2009	Informe	12	8	66.67%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE RECIBIÓ NINGUNA SOLICITUD POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
223	IV.1.20 Acceso a Radio y Televisión	Coordinar con las autoridades estatales electorales de las entidades federativas con procesos electorales coincidentes con el federal, la elaboración y aprobación de las pautas de las emisoras con cobertura estatal, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Radio y Televisión (Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora).	DEPPP	12/08/2008	15/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	MEDIANTE LOS SIGUIENTES ACUERDOS SE APROBARON LAS PAUTAS ESPECIFICAS PARA LAS ELECCIONES COINCIDENTES CON LA FEDERAL: ACRT/014/2009 (CAMPECHE, SLP, SONORA Y NUEVO LEÓN), ACRT/025/2009 (ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, JALISCO, MORELOS Y DF), ACRT/027/2009 (COLIMA), ACRT/30/2009 (DF Y ESTADO DE MÉXICO), ACRT/032/2009 (COLIMA), ACRT/034/2009 (QUERÉTARO) Y ACRT/036/2009 (HIDALGO).
224		Remitir a los concesionarios y permisionarios las pautas aprobadas por el Comité de Radio y Televisión.	DEPPP	01/10/2008	15/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	SE REMITIERON LAS PAUTAS DE LAS CAMPAÑAS LOCALES DE LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN, SLP Y SONORA QUE COMENZARON EL 3 DE ABRIL Y LAS DE LOS ESTADOS DE CAMPECHE DEL 11 DE ABRIL Y COLIMA DEL 18 DE ABRIL.
225		Validar las pautas enviadas por las entidades federativas con elecciones concurrentes.	DEPPP	01/04/2008	15/04/2009	Documento	7	7	100.00%	MEDIANTE LOS SIGUIENTES ACUERDOS SE VALIDARON LAS PAUTAS ENVIADAS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON ELECCIONES CONCURRENTES: ACRT/009/2009 (NUEVO LEÓN), ACRT/010/2009 (SONORA), ACRT/011/2009 (SLP), ACRT/012/2009 (CAMPECHE), ACRT/015/2009 (DF), ACRT/016/2009 (JALISCO), ACRT/017/2009 (MORELOS), ACRT/018/2009 (GUANAJUATO), ACRT/019/2009 (ESTADO DE MÉXICO), ACRT/021/2009 (ESTADO DE MÉXICO), ACRT/026/2009 (COLIMA), ACRT/28/2009 (DF), ACRT/29/2009 (ESTADO DE MÉXICO), ACRT/031/2009 (COLIMA), ACRT/033/2009 (QUERÉTARO) Y ACRT/035/2009 (HIDALGO).
226		Estructurar una propuesta de lineamientos sobre el tratamiento informativo de campañas y precampañas, motivo del monitoreo de los espacios noticiosos, que sugerirá el Consejo General a la Industria de Radio y Televisión.	DEPPP	26/08/2008	11/09/2008	Lineamientos	1	1	100.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
227		Realizar, en su caso, el protocolo del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Institución Educativa de Educación Superior que apoyará la elaboración de la metodología de los monitoreos de contenido.	DEPPP	01/10/2008	30/10/2008	Convenio	1	1	100.00%	
228		Coadyuvar con el Consejo General en la presentación a concesionarios y permisionarios de las sugerencias de lineamientos generales aplicables a los noticieros respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campañas de los partidos políticos.	DEPPP	01/09/2008	11/09/2008	Evento	1	1	100.00%	
229		Gestionar la difusión del documento con los acuerdos a que lleguen el Consejo General y los permisionarios y concesionarios en relación con los lineamientos sobre el tratamiento informativo.	DEPPP CNCS	20/09/2008	31/01/2009	Informe	2	2	100.00%	PARA EL 22 DE ENERO DE 2009, SE TIENE PREVISTA LA FIRMA DE ACUERDOS ALCANZADOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) Y LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CIRT) RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE PROPUESTA DE SUGERENCIAS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES APLICABLES EN LOS NOTICARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN RESPECTO DE LA INFORMACIÓN O DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRECAMPANA Y CAMPANA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL AÑO 2009.
230		Realizar las producciones requeridas por las diversas áreas del Instituto Federal Electoral para las actividades de coordinación interna con los órganos desconcentrados que se transmitan por vía satélite e Internet y los resultados de los monitoreos.	DEPPP	01/09/2008	15/07/2009	Reporte	10	8	80.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVARON A CABO LAS PRODUCCIONES DE LAS SESIONES ESPECIALES DEL CONSEJO GENERAL DE LOS DÍAS 8 Y 9 DE MAYO DE 2009.
231		Coordinar el mecanismo (sorteo) para determinar el orden de aparición de los promocionales de los partidos políticos durante el período de precampañas federales.	DEPPP	01/10/2008	30/11/2008	Reunion	1	1	100.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
232		Elaborar la metodología del monitoreo de noticiarios en precampañas y campañas electorales.	DEPPP	02/11/2008	31/12/2008	Documento	1	1	100.00%	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS ELABORÓ LA METODOLOGÍA DEL MONITOREO DE NOTICIARIOS, CUYA IMPLEMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A LA VALIDACIÓN DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES.
233		Elaborar los oficios por los que se comunica a los concesionarios y permisionarios, así como a RTC, la fecha a partir de la cual el IFE administrará los 48 minutos diarios que señala la Constitución.	DEPPP	01/10/2008	05/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	MEDIANTE LOS OFICIOS POR LOS QUE SE NOTIFICARON PAUTAS NY MATERIALES A LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS, SE LES INFORMÓ FECHA A PARTIR DE LA CUAL EL IFE ADMINISTRARÁ LOS 48 MINUTOS DIARIOS QUE SEÑALA LA CONSTITUCIÓN. POR OTRO LADO, MEDIANTE OFICIO DEPPP/CRT/11891/08, SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.
234		Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el período de precampañas en los canales de televisión (18 minutos diarios).	DEPPP	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	2	2	100.00%	LA DEPPP ELABORÓ LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERÍODO DE PRECAMPAÑAS Y EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN LAS APROBÓ MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/022/2008.
235		Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el período de precampañas en las estaciones radio (18 minutos diarios).	DEPPP	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	2	2	100.00%	LA DEPPP ELABORÓ LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERÍODO DE PRECAMPAÑAS Y EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN LAS APROBÓ MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/022/2008.
236		Elaborar el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los mecanismos para la aplicación de los criterios 30% igualitario y 70% proporcional respecto de los mensajes a distribuir durante las precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	01/10/2008	15/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
237		Coordinar con el área correspondiente del Instituto, la asignación de tiempos de campañas de autoridades administrativas electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DEPPP DECEYEC	01/10/2008	15/01/2009	Reunion	1	1	100.00%	
238		Aprobar las pautas de promocionales de precampañas en los canales de televisión por parte del Comité de Radio y Televisión (18 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LAS PAUTAS FUERON APROBADAS EL 19 DE DICIEMBRE DE 2008, POR EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDOS: ACRT022/2008, ACRT/023/2008 Y ACRT/026/2008.
239		Aprobar las pautas de promocionales de precampañas en las estaciones de radio por parte del Comité de Radio y Televisión (18 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LAS PAUTAS FUERON APROBADAS EL 19 DE DICIEMBRE DE 2008, POR EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDOS: ACRT022/2008, ACRT/023/2008 Y ACRT/026/2008.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
240		Llevar a cabo, en el ámbito de su competencia, los trámites necesarios ante los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, para la transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el período de precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	01/01/2009	15/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 5 DE ENERO DE 2009, LA DEPPP, CON LA AYUDA DE LA JUNTAS LOCALES NOTIFICO LAS PAUTAS Y MATERIALES DEL PERIODO DE PRECAMPAAÑA A LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.
241		Calificar técnicamente los promocionales de precampañas entregados por los partidos políticos y, en su caso, solicitarles el reemplazo del mismo para que se ajusten a los parámetros establecidos (18 minutos diarios).	DEPPP	01/01/2009	15/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	EL 15 DE DICIEMBRE DE 2008, EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN APROBÓ EL ACRT/025/2008.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE MATERIALES POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DURANTE LA ETAPA DE PRECAMPAAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL 2008-2009. LA DICTAMINACIÓN TÉCNICA SE LLEVÓ A CABO DEL 15 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2008.
242		Enviar los materiales de los promocionales de precampañas de los partidos políticos a las emisoras de radio y televisión del país para su transmisión, con la tecnología, sistema y formatos más adecuados para dicho efecto (18 minutos diarios).	DEPPP	19/01/2009	09/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, NO SE ENVIARON MATERIALES ADICIONALES DE PRECAMPAAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA QUE LA PRECAMPAAÑA TERMINÓ EL 11 DE MARZO DE 2009.
243		Coordinar la verificación que llevan a cabo los órganos desconcentrados del Instituto de las pautas de precampañas y de las autoridades electorales, a fin de conocer los casos de incumplimiento por causas imputables a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión (18 minutos diarios).	DEPPP	26/01/2009	09/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVÓ A CABO LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS PAUTAS DE PRECAMPAAÑAS Y DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL, GUADALAJARA Y MONTERREY.
244		Informar quincenalmente al Comité de Radio y Televisión sobre el avance en el cumplimiento de las transmisiones en radio y televisión de los promocionales de precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	26/01/2009	31/03/2009	Documento	3	3	100.00%	EL PASADO 26 DE MARZO, DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ SE PRESENTÓ EL INFORME SOBRE EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TRANSMISIONES EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE PRECAMPAAÑAS.
245		Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre la cobertura informativa de las precampañas de los partidos políticos (18 minutos diarios)	DEPPP	26/01/2009	09/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2009, SE PRESENTÓ EL PLAN DE TRABAJO PARA EL MONITOREO DE NOTICARIOS Y LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA DETERMINACIÓN QUE TOMEN LOS ÓRGANOS COMPETENTES.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
246		Remitir a la instancia competente del Instituto los reportes y soportes documentales de los incumplimientos al marco legal durante las precampañas para su respectiva atención.	DEPPP	26/01/2009	31/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	SE PRESENTARON 23 VISTAS ANTE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE INICIE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES DERIVADOS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS EN LA TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES. TODAS ELLAS FUERON ACOMPAÑADAS DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES.
247		Supervisar y apoyar la calidad técnica de los promocionales de las campañas y precampañas enviados por el Instituto Federal Electoral a las emisoras.	DEPPP	26/01/2009	30/06/2009	Reporte	6	5	83.33%	DURANTE EL MES DE MAYO SOLO SE REVISARON 2 PROMOCIONALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
248		Incorporar los elementos técnicos necesarios (masterizar) a los mensajes de las campañas y precampañas para ser enviados por el IFE a las emisoras.	DEPPP	26/01/2009	30/06/2009	Reporte	6	5	83.33%	DURANTE EL MES DE MAYO, SE INCORPORARON LOS ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS A TODOS LOS PROMOCIONALES ENTREGADOS A TELEvisa EN FORMATO D3.
249		Elaborar el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los mecanismos para la aplicación de los criterios 30% igualitario y 70% proporcional respecto de los mensajes a distribuir durante las campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	15/02/2009	30/03/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL PASADO 17 DE MARZO DE 2009, DURANTE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL COMITÉ APROBÓ EL ACUERDO ACRT/020/2009, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE PROMOCIONALES DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA LAS CAMPAÑAS FEDERALES Y LOCALES QUE TENDRÁN LUGAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
250		Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos en las estaciones de radio para el período de campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	15/02/2009	15/04/2009	Reporte	3	3	100.00%	MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/020/2009 SE ESTABLECIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DE PROMOCIONALES EN RADIO Y TELEVISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA LAS CAMPAÑAS FEDERALES Y LOCALES QUE TENDRÁN LUGAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
251		Aprobar las pautas de promocionales de campañas en los canales de televisión por parte del Comité de Radio y Televisión (41 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	15/03/2009	15/04/2009	Reporte	2	2	100.00%	MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/024/2009 SE APROBARON LAS PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LA CAMPAÑA DE DIPUTADOS FEDERALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
252		Aprobar las pautas de promocionales de campañas en las estaciones de radio por parte del Comité de Radio y Televisión (41 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	15/03/2009	15/04/2009	Reporte	2	2	100.00%	MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/024/2009 SE APROBARON LAS PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LA CAMPAÑA DE DIPUTADOS FEDERALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
253		Llevar a cabo, en el ámbito de su competencia, los trámites necesarios ante los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, para la transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el periodo de campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	01/04/2009	30/04/2009	Reporte	1	1	100.00%	LAS PAUTAS FUERON NOTIFICADAS DE LAS SIGUIENTE FORMA: A LAS AFILIADAS A LOS GRUPOS TELEVISIA, TV AZTECA, IMAGEN E IMER POR CONDUCTO DE LA DEPPP; LOS DEMÁS CONCESIONARIOS Y PERMISONARIOS TANTO DEL DF. COMO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LO FUERON A TRAVÉS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS.
254		Proponer las estrategias de difusión de resultados del monitoreo de noticieros de precampañas y campañas de los partidos políticos.	DEPPP	01/01/2009	30/07/2009	Documento	4	3	75.00%	EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, APROBÓ EL ACUERDO CG127/2009, EN EL QUE SE SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A QUE LLEVE A CABO LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ARROJADOS POR EL MONITOREO DE NOTICIAERIOS, A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN DESTINADOS A LA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL SITIO WEB DEL INSTITUTO, A TRAVÉS DE UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE CONTENGA LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE LA COBERTURA NOTICIOSA DE CAMPAÑAS ELECTORALES, ASÍ COMO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS QUE DETERMINE EL PROPIO CONSEJO GENERAL.
255		Calificar técnicamente los promocionales de las campañas entregados por los partidos políticos y, en su caso, solicitarles el reemplazo del mismo para que se ajusten a los parámetros establecidos (41 minutos diarios).	DEPPP	01/04/2009	25/06/2009	Reporte	3	2	66.67%	DURANTE EL MES DE MAYO, SE LLEVARON A CABO 1,747 DICTÁMENES, DE LOS CUALES 577 NO CUMPLIERON CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS Y SE SOLICITó SU REEMPLAZO.
256		Enviar los materiales de los promocionales de las campañas de los partidos políticos a las emisoras de radio y televisión del país para su transmisión, con la tecnología, sistema y formatos más adecuados para dicho efecto (41 minutos diarios).	DEPPP	01/04/2009	25/06/2009	Reporte	3	2	66.67%	SE ENVIARON DIVERSOS MATERIALES E INSTRUCCIONES A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RELACIONADOS CON LAS CAMPAÑAS FEDERALES Y LOCALES COINCIDENTES. PARA TELEVISIÓN, ENTRE EL 1 Y EL 15 DE MAYO, EL ENVÍO FUE A TRAVÉS DE MENSAJERÍA Y A PARTIR DEL 15 DE MAYO SE COMENZó SU TRANSMISIÓN VÍA SATELITAL A LAS JUNTAS LOCALES Y A LOS SISTEMAS ESTATALES DE TELEVISIÓN. EN EL CASO DE LA RADIO, LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES ESTÁN BAJANDO LOS MATERIALES DE LA PÁGINA DE PAUTAS. EN CASO DE TELEVISIA Y TV AZTECA LA DISTRIBUCIÓN LA CONTINÚA LLEVANDO A CABO LA DEPPP.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:33:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
257		Coordinar la verificación que lleven a cabo los órganos desconcentrados del Instituto de las pautas de campañas y de las autoridades electorales, a fin de conocer los casos de incumplimiento por causas imputables a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión (41 minutos diarios).	DEPPP	05/05/2009	15/07/2009	Reporte	2	1	50.00%	DURANTE EL MES DE MAYO DE 2009 SE SOLICITÓ MEDIANTE OFICIO A 197 CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE CAMPECHE, COLIMA, NUEVO LEÓN, SAN LUIS POTOSÍ Y SONORA QUE INFORMARAN POR LOS INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS EN LA TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES.
258		Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre la cobertura informativa de las campañas de los partidos políticos (41 minutos diarios).	DEPPP	05/05/2009	30/06/2009	Reporte	2	1	50.00%	DESDE EL PASADO 3 DE MAYO, EN 46 CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO, SE HAN GENERADO 277 TESTIGOS DE NOTICIEROS SEMANALMENTE, MISMOS QUE SE HAN ENVIADO A OFICINAS CENTRALES PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS.
259		Validar la información capturada en los órganos desconcentrados en el sistema monitoreo de los programas de radio y televisión que difunden noticias, previa a su difusión.	DEPPP	05/05/2009	30/06/2009	Reporte	2	1	50.00%	DURANTE EL MES DE MAYO, SE VALIDARON 1,108 TESTIGOS DE NOTICIEROS GENERADOS POR LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO.
260		Realizar los promocionales de radio y televisión con los resultados de los monitoreos a los espacios informativos que se transmitirán a través de los tiempos que correspondan al Instituto Federal Electoral. Los resultados deben difundirse por lo menos cada 15 días.	DEPPP	20/05/2009	30/07/2009	Reporte	2	1	50.00%	HASTA EL MOMENTO, NO SE HAN REALIZADO LOS PROMOCIONALES PARA DIFUNDIR LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE ESPACIOS INFORMATIVOS. LA DEPPP ESTÁ EN ESPERA DE QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DETERMINEN LA REALIZACIÓN DE LOS REFERIDOS PROMOCIONALES, COMO LO ESTABLECE EL ACUERDO CG127/2009.
261		Realizar reuniones con líderes de opinión para enriquecer la metodología del monitoreo de los espacios noticiosos.	DEPPP	01/01/2009	20/01/2009	Reporte	1	0	0.00%	LA ACTIVIDAD ESTABA CONTEMPLADA PARA LLEVARSE A CABO EL PASADO MES DE ENERO, SIN EMBARGO LA DEPPP ESTÁ SUJETA A LAS DETERMINACIONES DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES. EN ESE SENTIDO, EL PASADO 10 DE MARZO, SE ENVIÓ EL OFICIO NO.- DEPPP/STCRT/857/2009 AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN, PARA SOLICITAR SU APOYO Y COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MONITOREO DE ESPACIOS NOTICIOSOS.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:35:11

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
156	IV.1.17 Actividades Registrales, Lista Nominal Exhibición Definitiva	Atender los trámites de ciudadanos que acuden a los módulos a inscribirse y a actualizar su situación registral en el Padrón y Electoral.	DERFE	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	4	4	100.00%	AL 11 DE ENERO SE OBTUVIERON 3,860,132 TRÁMITES.
157		Inscribir al Padrón Electoral los mexicanos que cumplen 18 años entre el 16 de enero y 5 de julio del 2009.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	4	4	100.00%	AL 10 DE ENERO SE OBTUVO UN TOTAL DE 334,951 INSCRIPCIONES EXITOSAS AL PADRÓN ELECTORAL.
158		Reponer la Credencial para Votar con fotografía por extravío, robo o deterioro grave solicitada por los ciudadanos.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	01/10/2008	28/02/2009	Reporte	5	5	100.00%	AL 28 DE FEBRERO SE OBTUVIERON 2,007,117 REPOSICIONES, PRELIMINARMENTE.
159		Recibir y tramitar las solicitudes de expedición de credencial de los ciudadanos que habiendo cumplido los requisitos y trámites no hubiesen obtenido su Credencial para Votar con fotografía.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	01/10/2008	20/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	SE RECIBIERON 1,196 SOLICITUDES: 98 PROCEDENTES, 26 IMPROCEDENTES Y 1,072 EN TRÁMITE.
160		Instrumentar tres avisos para incentivar a los ciudadanos a recoger su Credencial para Votar con fotografía.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	1ER AVISO: 228,300 Y 128,327 PLANCONT. EN EL 2DO 209,654. 3RO 140,264 Y 13,405 PLAN CONT.
161		Procesar las notificaciones judiciales de rehabilitación de derechos políticos para la reincorporación de registros al Padrón Electoral.	DERFE	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	AL 13 DE MARZO SE RECIBIERON 11,367 NOTIFICACIONES, DE LAS QUE 5,855 PROCEDIERON.
162		Reincorporar al Padrón Electoral a los ciudadanos que acrediten en los términos legales, que han sido rehabilitados en sus derechos políticos.	DERFE	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	AL 13 DE MARZO SE OBTUVIERON 34,455 TRÁMITES, DE LOS QUE 12,498 PROCEDIERON.
163		Expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos en las oficinas o módulos que determine el Instituto Federal Electoral.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	AL 29 DE MARZO SE PRODUJERON 7,548,274 Y SE ENTREGARON A LOS CIUDADANOS 8,243,365 CREDENCIALES.
164		Procesar las notificaciones sobre defunciones y suspensión de derechos políticos.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	06/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	AL 6 DE ABRIL SE RECIBIERON 375,815: 320,336 REG CIVIL Y 55,479 DE JUZGADOS.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:35:11

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
165		Aplicar las bajas de la base de datos del Padrón Electoral por defunción y suspensión de derechos políticos.	DERFE CECYRD VRFEL	01/10/2008	14/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	AL 14 DE ABRIL SE DIERON DE BAJA DEL PADRÓN 354,177: 326,524 FALLECIDOS Y 27,653 SUSP DER POL.
166		Aplicar bajas de la base de datos del Padrón Electoral por detección de registros duplicados.	DERFE CECYRD VRFEL	01/10/2008	14/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	AL 14 DE ABRIL SE DIERON DE BAJA DEL PADRÓN 161,271 REGISTROS DUPLICADOS.
167		Realizar la Verificación Nacional Muestral 2009.	DERFE	01/10/2008	30/04/2009	Informe	7	7	100.00%	EL 30 ABRIL SE ENTREGÓ EL INFORME DE RESULTADOS A LA COMISIÓN DEL RFE, CNV, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CG Y SECRETARIO EJECUTIVO.
168		Recibir y resolver las solicitudes de rectificación de los ciudadanos que no aparecieron en la Lista Nominal de su sección o consideraron haber sido excluidos de la Lista Nominal.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	04/05/2009	Reporte	8	8	100.00%	SE RECIBIERON 199: 102 PROCEDENTES, 62 IMPROCEDENTES Y 35 SOBRESEIDAS.
169		Recibir las Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano respecto a la resolución negativa o no contestación en tiempo de una solicitud de rectificación a la Lista Nominal o de expedición de Credencial para Votar.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	08/05/2009	Reporte	8	8	100.00%	SE TRAMITARON 283: 159 PROC, 28 IMPROC, 20 SOBRESEIDAS Y 76 EN TRÁMITE.
170		Proporcionar el acceso permanente a los ciudadanos para consultar su situación registral y vigencia de la credencial.	DERFE UNICOM	01/10/2008	31/08/2009	Reporte	11	8	72.73%	AL 24 DE MAYO SE ATENDIERON 35,660 CONSULTAS Y POR EL PORTAL 57,551.
171		Atender y dar seguimiento a las consultas que presenten los ciudadanos, de manera personal o telefónica, en el Centro Metropolitano IFETEL y Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.	DERFE	01/10/2008	06/07/2009	Reporte	10	8	80.00%	AL 24 DE MAYO SE ATENDIERON 1,980,435 CONSULTAS.
172		Otorgar el acceso de los partidos políticos a la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, para su revisión.	DERFE	01/10/2008	31/08/2009	Reporte	11	8	72.73%	AL 24 DE MAYO SE RECIBIERON 3,126 CONSULTAS.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:35:11

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
173		Definir la forma y contenido de las Listas Nominales de Electores que se utilizarán en las casillas durante la jornada electoral.	CG DERFE	15/01/2009	31/01/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL 26 DE ENERO SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN DEL RFE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CG DEL IFE POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA FORMA Y CONTENIDO DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DEFINITIVAS CON FOTOGRAFÍA QUE SE UTILIZARÁN CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN FEDERAL DEL 5 DE JULIO DE 2009. EL 29 DE ENERO EL CG DEL IFE APROBÓ DICHO ACUERDO CON NUMERO CG36/2009.
174		Proporcionar los archivos de la Lista Nominal para realizar la insaculación del 10% de ciudadanos de cada sección electoral que obtuvieron su Credencial para Votar al 15 de enero.	DERFE	13/02/2009	19/02/2009	Informe	1	1	100.00%	DEL 6 AL 12 DE FEBRERO SE ENTREGARON 632 DISCOS DIGITALES A UNICOM .
175		Entregar a los partidos políticos las Listas Nominales de Electores en medios digitales, divididas en dos apartados, ordenadas alfabéticamente y por sección electoral.	DERFE	15/03/2009	15/03/2009	Informe	1	1	100.00%	EL 13 DE MARZO SE ENTREGÓ LA LN A LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LA CNV.
176		Recibir y analizar las observaciones formuladas por los partidos políticos a las Listas Nominales de Electores, así como realización de las modificaciones legalmente procedentes.	DERFE	25/03/2009	08/05/2009	Informe	3	3	100.00%	SE RECIBIERON 2,879,322 OBS Y DEL ANÁLISIS 86,712 FUERON PROCEDENTES.
177		Cancelar las solicitudes de trámites realizadas por los ciudadanos que no acudieron a recoger su Credencial para Votar, a más tardar el 31 de marzo del segundo año siguiente a aquel en que la hayan presentado.	DERFE	01/04/2009	15/04/2009	Reporte	1	1	100.00%	AL 13 DE ABRIL SE DIERON DE BAJA 99,473 REGISTROS CANCELADOS.
178		Elaborar y entregar a los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Distritales, Locales y Nacional de Vigilancia las relaciones con los nombres de los ciudadanos cuyas solicitudes hubiesen sido canceladas, ordenadas por sección electoral y alfabéticamente.	DERFE	01/04/2009	30/04/2009	Reporte	1	1	100.00%	DEL 27 AL 30 DE ABRIL SE ENTREGARON 332 ARCHIVOS A LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LA CNV, CLV Y CDV.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:35:11

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
179		Resguardar los formatos de Credencial para Votar que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de marzo.	DERFE	01/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	DEL 6 AL 21 DE ABRIL SE RESGUARDARON 330,160 FORMATOS EN BóVEDAS DE SEG.
180		Entregar los Estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores a nivel sección y distrito electoral de cada entidad federativa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a las Vocalías Ejecutivas Locales y Distritales.	DERFE	14/04/2009	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	EL 31 DE MAYO SE ENTREGÓ A DEOE EL ESTADÍSTICO DE LA LNE POR SECC Y DTTO.
181		Elaborar e imprimir las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía, con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	16/04/2009	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	DEL 21 DE ABRIL AL 31 DE MAYO SE IMPRIMIÓ LA LNE EN 1,385,010 CUADERNILLOS.
182		Proporcionar los archivos de la Lista Nominal para la segunda insaculación de ciudadanos.	DERFE	21/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	DEL 23 AL 30 DE ABRIL SE PROPORCIONARON 300 ARCHIVOS, 1 POR CADA DIST, A UNICOM.
183		Exhibir las relaciones con los nombres de ciudadanos cuya solicitud fue cancelada por no haber acudido a recoger su credencial a más tardar el 31 de marzo del segundo año a aquel en que la hayan presentado.	DERFE	01/05/2009	31/05/2009	Reporte	1	1	100.00%	EL 31 DE MAYO CONCLUYÓ LA EXHIBICIÓN EN OFICINAS DEL RFE.
184		Destruir los formatos de credencial de los ciudadanos cuya solicitud fue cancelada.	Comisiones Locales de Vigilancia	01/05/2009	31/05/2009	Reporte	1	1	100.00%	DEL 6 AL 17 DE ABRIL SE DESTRUYERON 99,473 FORMATOS.
185		Elaborar y presentar el Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral y a la Comisión Nacional de Vigilancia sobre las observaciones de los Partidos Políticos a las Listas Nominales de Electores y de las modificaciones procedentes.	DERFE	15/05/2009	15/05/2009	Informe	1	1	100.00%	EL 15 DE MAYO SE RINDIÓ EL INFORME AL CGIFE Y CNV DEL ANÁLISIS DE LAS OBS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:35:11

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
186		Presentar el Proyecto de Acuerdo para la declaratoria de validez y definitividad del Padrón Electoral y los Listados Nominales de Electores al Consejo General del Instituto Federal Electoral.	DERFE	15/05/2009	05/06/2009	Acuerdo	1	0	0.00%	
187		Entregar a los Consejos Locales para su distribución a los Distritales y, a través de éstos, a las mesas directivas de casilla de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	15/05/2009	05/06/2009	Reporte	2	1	50.00%	DEL 21 DE MAYO AL 3 DE JUNIO SE ENTREGÓ LA LNEDF A LOS 32 CONSEJOS LOCALES.
188		Elaborar, imprimir y entregar a los Consejos Locales y Distritales de las relaciones con información relativa a aquellos registros ciudadanos que, por resolución judicial, están impedidos legalmente para emitir su voto, así como de registros dados de baja por duplicidad y de los formatos de credencial que le han sido robados al Instituto, para casillas especiales.	DERFE	15/05/2009	05/06/2009	Informe	2	1	50.00%	EL 5 DE JUNIO SE ENTREGÓ DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS PRESIDENTES DE CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES.
189		Elaborar y entregar a los Consejos Locales y Distritales los Listados Nominales de Electores por resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DERFE	07/06/2009	22/06/2009	Informe	1	0	0.00%	
190		Recibir y resolver las solicitudes de aclaración de aquellos ciudadanos que teniendo Credencial para Votar no pudieron sufragar el día de la jornada electoral federal, porque no aparecieron en la Lista Nominal del Electores definitiva o en la Lista Nominal adicional resultado de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DERFE	05/07/2009	16/08/2009	Informe	2	0	0.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Unidad de Servicios de Informática

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:40:40

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
73	IV.1.9 Sistemas, Servicios e Infraestructura	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Observadores Electorales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Sistema Informático	1	1	100.00%	
74		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Sesiones de Consejos Locales y Distritales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Sistema Informático	1	1	100.00%	
75		Desarrollar de la versión 3.0 del Sistema de Supervisores y Capacitadores - Asistentes.	UNICOM	01/10/2008	30/11/2008	Sistema Informático	1	1	100.00%	
76		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Ubicación de Casillas y Sistema de Casillas Especiales.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO Y CODIFICACIÓN DE AMBOS SISTEMAS. DURANTE LOS SIGUIENTES MESES SE REALIZARÁN PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CASILLAS ESPECIALES CON EL ÁREA USUARIA PREVIO A SU LIBERACIÓN.
77		Desarrollar la versión 3.0 del Sistema de Generación de Bases de Datos.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EN TIEMPO Y ENTRÓ EN OPERACIÓN A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2009.
78		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Primera Insaculación.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EN TIEMPO. EL SISTEMA ENTRARÁ EN OPERACIÓN EL 6 DE MARZO.
79		Desarrollar de la versión 4.0 del Sistema de Representantes de los Partidos Políticos.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA Y ENTRARÁ EN OPERACIÓN DURANTE EL MES DE ABRIL.
80		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Registro de Candidatos.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	EL SISTEMA ESTÁ AL 100%.
81		Desarrollar la versión 1.0 del Sistema de Evaluación de Supervisores y Capacitadores - Asistentes.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
82		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Materiales Electorales.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Informe	2	2	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
83		Desarrollar la versión 2.0 del Sistema de Verificaciones Primera, Segunda y Tercera Etapa.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Informe	2	2	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE VERIFICACIONES TERCERA ETAPA.
84		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Segunda Insaculación	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
85		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Sustituciones de Funcionarios de Casilla.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Informe	2	2	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
86		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Desempeño de Funcionarios de Casilla.	UNICOM	01/10/2008	30/06/2009	Informe	2	1	50.00%	CONTINÚAN LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO. SE ESTIMA SU CONCLUSIÓN EN TIEMPO.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Unidad de Servicios de Informática

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:40:40

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
87		Impartir cursos de capacitación y brindar asesoría en materia informática de modo presencial y a distancia para el uso de sistemas de información electoral, tanto a oficinas centrales como a órganos desconcentrados.	UNICOM	01/10/2008	15/07/2009	Informe	2	1	50.00%	EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, SE HAN IMPARTIDO DIVERSOS CURSOS DE CAPACITACIÓN RESPECTO AL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ELECTORAL QUE SE HAN LIBERADO HASTA LA FECHA.
88		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Información de la Jornada Electoral.	UNICOM	01/01/2009	16/06/2009	Informe	2	1	50.00%	ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA ETAPA DE PRUEBAS.
89		Desarrollo de la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Preliminares	UNICOM	01/01/2009	16/06/2009	Informe	2	1	50.00%	DIO INICIO LA ETAPA DE PRUEBAS DEL SISTEMA.
90		Desarrollo la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Distritales y de Circunscripción.	UNICOM	01/01/2009	16/06/2009	Informe	2	1	50.00%	ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA ETAPA DE ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS.
91		Construir y publicar una página Web para el Proceso Electoral Federal	UNICOM	01/06/2009	10/07/2009	Informe	2	0	0.00%	
92		Actualizar las aplicaciones en servidores de juntas ejecutivas y servidores centrales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Informe	1	1	100.00%	
93		Adquirir e instalar infraestructura para sistemas centrales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Informe	1	1	100.00%	SE LLEVÓ A CABO LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CORRESPONDIENTE.
94		Actualizar e incrementar la capacidad de comunicaciones central.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Informe	1	1	100.00%	SE LLEVÓ A CABO EL INCREMENTO EN LA CAPACIDAD DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA OFICINAS CENTRALES.
95		Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces con juntas ejecutivas.	UNICOM	01/10/2008	31/01/2009	Informe	1	1	100.00%	SE LLEVÓ A CABO EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LOS ENLACES EN 32 JUNTAS LOCALES Y 300 JUNTAS DISTRITALES.
96		Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces y actualización del equipo de comunicaciones de los MAC's fijos adicionales.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Informe	1	0	0.00%	SE CONTINÚA CON LAS ACTIVIDADES DE CONFIGURACIÓN Y SE HA REALIZADO LA INSTALACIÓN EN 92 MACS. LA INSTALACIÓN DE LOS 12 MACS RESTANTES, DEPENDE DE LA DISPONIBILIDAD DEL EQUIPO DEL SOPORTE TÉCNICO DE LA DERFE.
97		Incrementar la capacidad del acceso a Internet	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Informe	1	1	100.00%	SE REALIZÓ EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DEL ACCESO A INTERNET.

Unidad Responsable: Unidad de Servicios de Informática

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:40:40

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
98		Sustituir servidores en juntas ejecutivas distritales.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Informe	1	1	100.00%	CONCLUYÓ LA INSTALACIÓN DE LOS 300 SERVIDORES DE JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES.
273	IV.3.1 Programa de Resultados Electorales Preliminares	Presentar para aprobación del Consejo General el Acuerdo por el que se determina la Creación del Comité Técnico Asesor del PREP, su operación y el informe de actividades.	UNICOM	01/10/2008	30/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
274		Desarrollar el Sistema de Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral federal 2008 - 2009.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
275		Implementar la infraestructura informática de los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	01/10/2008	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	SE LLEVÓ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOS CENTROS NACIONALES DE RECEPCIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.
276		Implementar la infraestructura informática de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos.	UNICOM	01/10/2008	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	SE LLEVÓ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS 300 CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS.
277		Presentar para aprobación del Consejo General el Acuerdo por el que se aprueba el Modelo Operativo, horarios, presentación de informes, día y hora de cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	01/04/2009	31/05/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE MAYO DE 2009, SE APROBÓ EL ACUERDO.
278		Difundir los resultados electorales preliminares para la macrosala de prensa y al Consejo General.	UNICOM CNCS	05/07/2009	05/07/2009	Informe	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:46:01

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
300	IV.4.3 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Llevar a cabo la recepción de los informes de precampaña de los partidos políticos.	UFRPP	09/03/2009	22/04/2009	Informe	8	8	100.00%	EL 10 DE ABRIL DE 2009, LOS 8 PARTIDOS POLÍTICOS ENTREGARON LOS INFORMES DE PRECAMPAA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG956/2008, DERIVADO DE SU REVISIÓN EL 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CG SE PRESENTÓ PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS EXPEDITOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE PRECAMPAA, DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS PRECANDIDATOS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009. ASIMISMO, SE ELABORÓ Y ENVIO EL INFORME RESPECTIVO A LOS INTEGRANTES DEL CG Y A LA DEPPP PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.
301		Revisar los informes de precampaña.	UFRPP	23/04/2009	17/07/2009	Informe	8	0	0.00%	
302		Elaborar los oficios de errores u omisiones técnicas derivados de la revisión de los informes de precampaña.	UFRPP	23/04/2009	17/07/2009	Oficio	8	0	0.00%	
303		Realizar la recepción de las aclaraciones de los partidos respecto de los oficios de errores u omisiones derivados de la revisión de los informes de precampaña.	UFRPP	24/04/2009	14/08/2009	Informe	8	0	0.00%	
304		Elaborar los informes respecto del avance en las revisiones y auditorías que se realicen.	UFRPP	25/05/2009	31/12/2009	Informe	9	1	11.11%	SE ELABORÓ UN CUADERNILLO EJECUTIVO EN EL QUE SE SEÑALA QUE EL 18 DE MAYO DE 2009, VENCÍO EL PLAZO PARA QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES ENTREGARAN SU INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, DE 129 AGRUPACIONES POLÍTICAS OBLIGADAS SE TIENE LO SIGUIENTE: 95 AGRUPACIONES PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA, 4 DE MANERA EXTEMPORÁNEA Y 30 FUERON OMISAS.
305		Realizar la recepción de los informes preliminares de campaña de los partidos políticos.	UFRPP	01/06/2009	15/06/2009	Informe	2,400	0	0.00%	
306		Notificar a los partidos políticos del cómputo del plazo para presentar los informes de campaña del año 2009.	UFRPP	01/06/2009	22/06/2009	Oficio	8	0	0.00%	
307		Recepción de los informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que las organizaciones de observadores electorales hayan obtenido para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral.	UFRPP	06/07/2009	28/08/2009	Informe	1	0	0.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:46:01

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
308		Designar a un interventor responsable del control y vigilancia directos del uso y destino de los recursos, en el caso de que algún partido no obtenga el porcentaje mínimo de votos.	UFRPP	06/07/2009	28/08/2009	Informe	1	0	0.00%	
309		Realizar la recepción de los informes de campaña de los partidos políticos.	UFRPP	06/07/2009	12/10/2009	Informe	2,400	0	0.00%	
310		Notificar a los partidos políticos si las aclaraciones o rectificaciones realizadas por éstos subsanan los errores u omisiones encontrados y, en su caso, otorgar cinco días para que los subsane.	UFRPP	17/08/2009	04/09/2009	Oficio	8	0	0.00%	
311		Revisar los informes presentados por las organizaciones de observadores electorales.	UFRPP	31/08/2009	12/10/2009	Informe	1	0	0.00%	
312		Realizar la recepción de las aclaraciones de los partidos respecto de los oficios en los que se les concede un plazo para subsanar los errores u omisiones encontrados.	UFRPP	07/09/2009	11/09/2009	Informe	8	0	0.00%	
313		Elaborar el dictamen consolidado y el proyecto de resolución respecto de la revisión de los informes de precampaña de los partidos políticos.	UFRPP	14/09/2009	12/10/2009	Dictamen Consolidado	1	0	0.00%	
314		Revisar los informes de campaña presentados por los partidos políticos.	UFRPP	13/10/2009	31/12/2009	Informe	2,400	0	0.00%	
315		Elaborar los oficios de errores u omisiones técnicas derivados de la revisión de los informes de campaña.	UFRPP	13/10/2009	31/12/2009	Oficio	8	0	0.00%	
317	IV.4.4 Procedimientos Administrativos Derivados de Quejas de Fiscalización	Analizar y supervisar que los procedimientos de quejas, procedimientos oficiosos, e investigaciones preliminares se substancien con estricto apego al procedimiento que regula el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	UFRPP	15/10/2008	15/08/2009	Informe	4	2	50.00%	SE ANALIZÓ Y SUPERVISÓ LA DEBIDA INTEGRACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN INVESTIGACIÓN, ASIMISMO SE ELABORÓ LOS INFORMES DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS MISMOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 377, PÁRRAFO 5 DEL COFIPE. LOS CUALES FUERON PRESENTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADAS EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2009.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:46:01

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
318		Llevar a cabo investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionen con los procedimientos oficiosos.	UFRPP	15/10/2008	15/08/2009	Informe	4	2	50.00%	SE REALIZARON DIVERSAS DILIGENCIAS CON AUTORIDADES, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A FIN DE SUBSTANCIAR DEBIDAMENTE LOS 127 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN SUBSTANCIACIÓN.
319		Elaborar los Proyectos de Resoluciones, en relación con los procedimientos de queja y oficiosos.	UFRPP	15/10/2008	15/08/2009	Resolución	4	2	50.00%	EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTARON AL CONSEJO GENERAL PROYECTOS DE RESOLUCIÓN.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Coordinación de Asuntos Internacionales

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:26:32

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
41	IV.1.5 Observación Electoral	Suscribir el Convenio entre el Gobierno Federal y el IFE para constituir el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009.	SE CAI DJ	02/06/2008	31/10/2008	Convenio	1	1	100.00%	
42		Suscribir el Convenio entre las Autoridades Electorales Federales y la Organización de las Naciones Unidas para la operación del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009.	SE CAI DJ	02/06/2008	31/10/2008	Convenio	1	1	100.00%	DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE, SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE REFERENCIA ENTRE EL IFE, SG Y PNUD.
43		Solicitar el apoyo de instituciones internacionales promotoras de la democracia para la elaboración y difusión de un análisis y evaluación del sistema electoral mexicano.	CAI	01/10/2008	01/07/2009	Informe	10	4	40.00%	IFE E IFES ESTÁN EFECTUANDO LOS ARREGLOS CONDUCENTES A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PARA LA TERCERA SEMANA DE JUNIO, TENTATIVAMENTE PARA EL 18 DE JUNIO.
44		Identificar y atender los requerimientos necesarios para promover el ejercicio de una observación electoral profesional para las elecciones federales de 2009, mediante el establecimiento de un programa de capacitación coordinado por Naciones Unidas.	CAI	01/10/2008	31/07/2009	informe	6	2	33.33%	HASTA EL MOMENTO, EL PNUD NO HA COMUNICADO AL IFE SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A LOS GRUPOS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL QUE RECIBIERON RECURSOS DEL FONDO. COMO INFORMACIÓN ADICIONAL, EL PNUD HA ENVIADO LAS MINUTAS DE LAS CUATRO REUNIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN CON INFORMACIÓN GENERAL.
45		Instalar el Consejo de Normatividad del Fondo de Apoyo 2009.	CAI	15/10/2008	28/11/2008	Informe	2	2	100.00%	CON FECHA 20 DE ENERO DE 2009, EL CONSEJO DE NORMATIVIDAD QUEDÓ CONFORMADO POR DOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL IFE (VIRGILIO ANDRADE MARTÍNEZ Y ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ); DOS MAGISTRADOS DEL TEPJF (MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA Y SALVADOR OLIMPO NAVA GOMAR); Y UN REPRESENTANTE DEL PNUD (NGUYEN HUU DONG).
46		Instalar el Comité Técnico de Evaluación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2009.	CAI	01/11/2008	30/11/2008	Informe	1	1	100.00%	EL COMITÉ DE EVALUACIÓN INICIÓ SUS FUNCIONES CON FECHA 18 DE FEBRERO, CON EL INICIO DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Coordinación de Asuntos Internacionales

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:26:32

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
47		Recibir, a través de las Naciones Unidas, los informes financieros y de actividades por parte de las organizaciones nacionales de observación electoral, beneficiadas por el Fondo de Apoyo 2009.	CAI	01/09/2009	30/11/2009	Informe	3	0	0.00%	
48	IV.1.6 Visitantes Extranjeros	Presentar ante el Consejo General el Acuerdo por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral federal 2008 - 2009.	CAI	01/08/2008	15/10/2008	Informe	1	1	100.00%	SE PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DEL CG DEL IFE EN LA SESIÓN CELERADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2008. SE APROBÓ.
49		Promover y difundir, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las bases y criterios que normarán el programa de visitantes extranjeros que acudirán a presenciar el desarrollo de las elecciones federales de 2009 en sus distintas etapas.	CAI	01/10/2008	15/06/2009	Informe	3	1	33.33%	CON FECHA 5 DE FEBRERO, SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA CANCELLERÍA CON EL CUERPO DIPLOMÁTICO ACREDITADO EN MÉXICO PARA BRINDARLES UNA PLÁTICA SOBRE EL PANORAMA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y PARA ENTREGARLES LA DOCUMENTACIÓN QUE SUSTENTA LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EXTRANJEROS EN NUESTRAS ELECCIONES.
50		Proponer y desarrollar la estrategia operativa para la acreditación de visitantes extranjeros e invitados institucionales con motivo del proceso electoral federal 2008 - 2009, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración.	CAI	01/10/2008	05/07/2009	Informe	5	4	80.00%	LA ESTRATEGIA DE ACREDITACIÓN DE VISITANTES EXTRANJEROS SE ENCUENTRA EN PROCESO YA. HASTA EL 30 DE ABRIL LA CAI HA RECIBIDO Y APROBADO 17 SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN COMO VISITANTE EXTRANJERO.
51		Proponer e instrumentar la formación de un centro de información internacional, dentro de la macrosala de prensa, para atender a los visitantes extranjeros, representantes de organismos electorales de otros países y de instituciones promotoras de la democracia a nivel internacional, así como a miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el gobierno de México, que acudan a las instalaciones del IFE antes, durante y después de la jornada electoral.	CAI CNCS DEA UNICOM	01/10/2008	07/07/2009	Informe	5	4	80.00%	POR INVITACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA CAI PARTICIPÓ EN REUNIÓN CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL. EN EL MARCO DE ESTA REUNIÓN SE CONVINO QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS PARTICIPANTES PRESENTARÁN POR ESCRITO SUS REQUERIMIENTOS. SOBRE ESTA BASE, PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN SE TENDRÁ UNA DEFINICIÓN MÁS ACOTADA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Coordinación de Asuntos Internacionales

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:26:32

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
52		Elaborar y distribuir el documento "El régimen electoral mexicano y las elecciones federales de 2009", así como los boletines informativos que se distribuyen en las representaciones diplomáticas de México en el extranjero, previo acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	CAI	01/07/2008	01/07/2009	Informe	5	4	80.00%	LOS OCHO APARTADOS DE LA CARPETA INFORMATIVA SOBRE EL RÉGIMEN ELECTORAL MEXICANO Y LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2009, YA SE HAN TRADUCIDO AL INGLÉS Y AL FRANCÉS Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REVISIÓN FINAL PARA SU ENVÍO A IMPRENTA. SE TIENE PREVISTO SUBIR ESTOS MATERIALES A LA PÁGINA DEL IFE EN INTERNET.
53		Proponer y ejecutar un Programa de Atención e Información para los Visitantes Extranjeros Acreditados, que contribuya al posicionamiento del régimen electoral mexicano y al intercambio de experiencias.	CAI	01/04/2009	05/07/2009	Informe	3	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:37:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
1	IV.1.1 Ocupación de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral	Dar seguimiento a las vacantes que se generen de Vocales Ejecutivos Locales y Distritales.	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	30/08/2009	Reporte	11	8	72.73%	AL 30 DE MAYO, LA DESPE REGISTRA UNA OCUPACIÓN DEL 100% EN EL CARGO DE VOCAL EJECUTIVO DE JLE. EN LOS CARGOS DE VOCAL EJECUTIVO DE JDE, LA DESPE REGISTRA 299 PLAZAS OCUPADAS DE 300, POR ENDE LA OCUPACIÓN ASCIENDE AL 99.67%. EN FECHA PRÓXIMA, EL SE, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ART 59 DEL ESTATUTO PODRÍA DECLARAR DE URGENTE OCUPACIÓN LA PLAZA VACANTE DE VOCAL EJECUTIVO EN LA JDE CORRESPONDIENTE AL DTO 02 EN BCS E INSTRUIR A LA DESPE A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL PARA CUBRIR DICHO CARGO.
2		Desarrollar, en su caso, el reclutamiento y selección de aspirantes para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral mediante un concurso de incorporación (en primera instancia se utilizarán los resultados vigentes, de ser el caso, del concurso de incorporación de 2008).	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	CON BASE EN LOS RESULTADOS VIGENTES DEL CONCURSO DE INCORPORACIÓN 2008, LA JGE APROBÓ EL 15 DE MAYO, LA OCUPACIÓN DE 2 PLAZAS CON ASPIRANTES DEL CONCURSO DE INCORPORACIÓN 2008 QUE CUENTAN CON RESULTADOS APROBATORIOS. CON ESTO SE CUBIERON 2 PLAZAS DE VRFE EN LAS JE CORRESPONDIENTES A LOS DTTOS 03 Y 05 EN TABASCO.
3		Aplicar, en su caso, el procedimiento de incorporación temporal para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral determinados de urgente ocupación.	SE Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	LA DESPE DESARROLLÓ ACTIVIDADES VINCULADA CON LA OCUPACIÓN DE PLAZAS QUE FUERON DECLARADAS DE URGENTE OCUPACIÓN. EL 15 Y 27 DE MAYO, LA JGE APROBÓ LA OCUPACIÓN DE 4 VACANTES (VOE/03/NAY; JOSA/JLE/NAY; JOSA/JLE/GRO Y JOSA/14/PUE) CON GANADORES DEL PROCEDIMIENTO DE EXAMEN DE INCORPORACIÓN TEMPORAL. ESTAS PLAZAS CORRESPONDIERON AL 6° Y 7° PAQUETE DE CARGOS Y PUESTOS SUJETOS AL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL.
4		Presentar ante el Consejo General en la primera semana de octubre los dictámenes correspondientes para la designación de los funcionarios que durante proceso electoral federal 2008 - 2009 actuarán como Presidentes de los Consejos Locales.	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	07/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
5		Presentar ante el Consejo General en la primera semana de noviembre los dictámenes correspondientes para la designación de los funcionarios que durante el proceso electoral actuarán como Presidentes de los Consejos Distritales.	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/11/2008	07/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:37:39

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
6		Designar a los funcionarios que durante el proceso electoral federal 2008 - 2009 actuarán como Presidentes de los Consejos Locales y Distritales.	CG SE Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	SE GENERÓ UNA VACANTE POR LA RENUNCIA DEL VED DEL 03 EN TABASCO. POR TAL MOTIVO, EL CG EN LA SESIÓN DEL 15 DE MAYO APROBÓ EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNÓ GANADOR DE CONCURSO PARA ESTA PLAZA, AL C. FRANCISCO CHICATTI COMO. LA DESPE ELABORÓ EL DICTAMEN Y ACUERDO DONDE SE DESIGNÓ A DICHO MSPE EN SESIÓN DE CG EL 18 DE MAYO COMO PRESIDENTE DE CONSEJO . FINALMENTE SE NOTIFICÓ LA DESIGNACIÓN AL INTERESADO.
320	V.2 Evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral	Aprobar el Sistema de Evaluación Especial del proceso electoral federal 2008 - 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, así como de los indicadores a evaluar.	JGE	01/08/2008	30/09/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
321		Aplicar y aprobar el dictamen de resultados de la evaluación especial del proceso electoral federal 2008 - 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	JGE	01/08/2009	30/11/2009	Acuerdo	1	0	0.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Coordinación Nacional de Comunicación Social

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:21:59

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
71	IV.1.8 Campañas Institucionales	Analizar los medios impresos (periódicos y revistas) que se consideren para integrar el Catálogo Nacional de Medios Impresos.	CNCS DECEYEC DERFE	02/01/2008	29/02/2008	Catálogo	2	2	100.00%	
72		Gestionar las solicitudes de difusión de anuncios y/o mensajes institucionales.	SE	02/01/2008	31/12/2009	Publicación	24	17	70.83%	EN EL MES DE ABRIL SE GESTIONARON 66 SOLICITUDES.
114	IV.1.14 Regulación de Encuestas, Sondeos de Opinión y Censos Rápidos	Regular las encuestas, sondeos y censos rápidos.	SE CNCS JELyD	16/03/2009	12/07/2009	Informes	17	11	64.71%	SE HAN ENTREGADO 17 REPORTES HASTA EL MES DE MAYO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA.
266	IV.2.1 Información y Comunicación en la Jornada Electoral	Producir y transmitir la señal de la Jornada Electoral.	CNCS DEA	15/10/2008	09/07/2009	Informe	7	4	57.14%	SE ESPERA QUE EN BREVE TV UNAM ENTREGUE PROPUESTA PRESUPUESTAL DE LA PRODUCCIÓN PARA LA JORNADA ELECTORAL.
267		Acreditar a los medios de comunicación.	CNCS DEA	15/10/2008	20/07/2009	Informe	7	4	57.14%	SE ESTÁN REALIZANDO PRUEBAS AL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN Y SE ESTÁ EN ESPERA DE QUE LLEGUEN LOS EQUIPOS DE COMPUTO.
268		Asignar los espacios para la feria de medios.	CNCS	15/10/2008	20/07/2009	Informe	7	4	57.14%	SE MANTIENEN REUNIONES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA ASIGNAR ESPACIOS Y CON ÁREAS INTERNAS DEL IFE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LÍNEAS TELEFÓNICAS Y ENERGÍA ELÉCTRICA.
316	IV.4.3 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Realizar el monitoreo en medios impresos de la propaganda de las precampañas y campañas de los candidatos de los partidos políticos.	Unidad de Fiscalización CNCS JELyD	19/01/2009	12/07/2009	Informe	25	19	76.00%	SE HAN ENTREGADO 17 REPORTES HASTA EL MES DE MAYO A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN.

Unidad Responsable: Dirección Jurídica

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009. 07:49:17

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
295	IV.4.1 Procedimiento Sancionador Ordinario Especial y	Tramitar y sustanciar el procedimiento sancionador ordinario, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Cofipe.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DEL 1 AL 31 DE MAYO SE RECIBIERON 25 QUEJAS QUE SE TRAMITAN COMO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS.
296		Tramitar y sustanciar el procedimiento especial sancionador, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Cofipe.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DEL 1 AL 31 DE MAYO SE RECIBIERON 58 QUEJAS QUE SE RADICARON COMO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES.
297		Auxiliar y asesorar a los órganos desconcentrados del IFE en la atención del procedimiento administrativo sancionador ordinario y especial.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	4	2	50.00%	DE ENERO A MARZO DE 2009 SE ATENDIERON 1120 CONSULTAS REALIZADAS POR INTERNET, POR OFICIO Y POR TELÉFONO, POR PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL IFE.
298	IV.4.2 Tramitación y Sustanciación de los Medios de Impugnación	Tramitar en forma expedita los recursos de apelación y juicios para la protección de los derechos político - electorales del ciudadano que se presenten.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DURANTE EL PERIODO DEL 9 AL 31 DE MAYO SE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A 38 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.
299		Sustanciar los recursos de revisión que se interpongan en contra de los órganos desconcentrados locales.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	EN EL PERIODO DEL 9 AL 31 DE MAYO SE SUSTANCIARON 2 RECURSOS DE REVISIÓN.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:50:51

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
54	IV.1.7 Acompañamiento Ciudadano	Aprobar la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) 2008 - 2009.	CDD	01/09/2008	30/09/2008	Documento	1	1	100.00%	
55		Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008 - 2009, boletines electrónicos informativos durante los siguientes meses: octubre y diciembre de 2008; febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2009.	CDD	01/10/2008	31/08/2009	Boletín	10	6	60.00%	EL 15 DE JUNIO SE PUBLICARÁ EL SÉPTIMO BOLETÍN ELECTRÓNICO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO. ACTUALMENTE SE TRABAJA EN SU ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS Y DISEÑO.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Administración

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:39:28

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
40	IV.1.4 Apoyo Administrativo al Proceso Electoral	Llevar a cabo las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en estricto cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables y con plena transparencia.	DEA	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	7	63.64%	SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA EL 23 DE ABRIL Y SE REALIZO LA VENTA DE BASES DEL 23 AL 30 DE ABRIL PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EXTRAORDINARIA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009.

ANEXO 2

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
7	IV.1.2 Integración y Funcionamiento de Órganos Permanentes y Temporales	Dar seguimiento a las actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales durante el proceso electoral.	DEOE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	SE DIO SEGUIMIENTO CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE 6STAS EN EL SIJELYD.
8		Dar seguimiento a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación.	DEOE DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DEL 1º AL 16 DE JUNIO, SE GENERÓ 1 VACANTE EN JUNTAS DISTRITALES. EN JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES NO SE ORIGINARON VACANTES.
9		Dar seguimiento a las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales.	DEOE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA, SE LLEVÓ A CABO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN JUNTA LOCAL Y 24 EN JUNTAS DISTRITALES. NO SE EFECTUARON SESIONES DE CARÁCTER ORDINARIO EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.
10		Dar seguimiento a la designación de los Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Locales.	CG Consejero Presidente Consejeros Electorales DEOE	01/10/2008	20/10/2008	Informe	1	1	100.00%	
11		Dar seguimiento a la acreditación de los representantes de los partidos políticos ante los Consejos Locales.	Consejos Locales DEPPP DEOE	00/01/1900	30/11/2008	Reporte	32	32	100.00%	
12		Dar seguimiento a la sesión de instalación de los Consejos Locales y remisión del acta correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.	Consejos Locales DEOE	07/10/2008	31/10/2008	Acta	32	32	100.00%	
13		Dar seguimiento a las sesiones y a los acuerdos tomados por los Consejos Locales y Distritales por lo menos una vez al mes.	Consejos Locales y Distritales DEOE	31/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	ENTRE EL 1 Y EL 16 DE JUNIO, SE EFECTUARON 29 SESIONES EXTRAORDINARIAS EN CONSEJOS LOCALES, Y 439 EN CONSEJOS DISTRITALES, TOMÁNDOSE 14 Y 594 ACUERDOS, RESPECTIVAMENTE. NO SE REALIZARON SESIONES DE CARÁCTER ORDINARIO EN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
14		Dar seguimiento a la integración y funcionamiento de las comisiones de Consejeros Electorales que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de las funciones de los Consejos.	DEOE Consejos Locales y Distritales	31/10/2008	31/08/2009	Informe	5	3	60.00%	DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, SE INFORMÓ DE ESTA ACTIVIDAD EN EL MES DE ENERO. EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL EL CONSEJO DISTRITAL 01 EN GUANJUATO APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
15		Dar seguimiento a la presentación al Consejo Local de propuestas de candidatos a Consejeros Electorales de los Consejos Distritales.	Consejero Presidente Consejeros Electorales de Consejos Locales DEOE	01/11/2008	30/11/2008	Reporte	32	32	100.00%	
16		Dar seguimiento a la designación de los Consejeros Electorales para la integración de los Consejos Distritales.	Consejeros Presidentes de Consejos Locales Consejos Locales DEOE	01/12/2008	20/12/2008	Acuerdo	32	32	100.00%	CON BASE EN LAS SESIONES EFECTUADAS POR LOS CONSEJOS LOCALES EL 10 DE DICIEMBRE, SE DESIGNARON LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.
17		Dar seguimiento a la sesión de instalación de los Consejos Distritales y remisión del Acta correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.	SE Consejos Locales Consejos Distritales DEOE	01/12/2008	31/12/2008	Acta	300	300	100.00%	ESTA ACTIVIDAD SE LLEVÓ A CABO EL DÍA DE 12 DICIEMBRE, ELABORÁNDOSE EL INFORME CORRESPONDIENTE.
18		Dar seguimiento a la publicación, en por lo menos uno de los diarios de mayor circulación, de la integración de los Consejos Distritales.	Consejos Locales DEOE	01/12/2008	31/01/2009	Publicación	32	32	100.00%	A PARTIR DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, SE VERIFICÓ QUE LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DE LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES FUERAN PUBLICADOS EN LOS RESPECTIVOS DIARIOS LOCALES.
19		Dar seguimiento a las ausencias de los representantes partidistas acreditados en los Consejos Locales y Distritales, para que se informe al Consejo General con el propósito de que se entere a los representantes de los partidos políticos.	CG Consejos Locales Consejos Distritales DEOE	01/12/2008	31/08/2009	Informe	9	6	66.67%	CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, Y EL ANÁLISIS DEL SISTEMA DE SESIONES DE CONSEJO, SE VERIFICÓ LA AUSENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES. SE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN AL CONSEJO GENERAL PARA QUE ÉSTE NOTIFIQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LAS AUSENCIAS DE SUS REPRESENTANTES.
20		Dar seguimiento a la acreditación de representantes de los partidos políticos ante los Consejos Distritales.	Consejos Distritales DEPPP DEOE	01/12/2008	30/01/2009	Reporte	300	300	100.00%	CON BASE EN LAS ACREDITACIONES REALIZADAS EN EL CONSEJO GENERAL Y LOS CONSEJOS LOCALES, SE VERIFICARON LOS NOMBRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN CADA CONSEJO DISTRITAL.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
21		Solicitar la publicación de la integración de los Consejos Locales al Diario Oficial de la Federación.	Secretario del CG DEOE JEL	18/02/2009	18/02/2009	Publicación	1	1	100.00%	CON FECHA 17 DE FEBRERO FUE ENTREGADA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LA RELACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.
22	IV.1.3 Supervisión de Órganos Temporales y Permanentes	Dar seguimiento a la elaboración del estudio técnico para la creación de oficinas municipales y determinar su estructura, funciones y ámbito territorial de competencia.	SE DEOE DECEYEC DERFE DEA JELyD	03/03/2008	30/09/2008	Informe	1	1	100.00%	
23		Participar en la definición de los criterios y lineamientos para la selección y contratación de capacitadores - asistentes electorales y supervisores electorales, los modelos de convocatoria para su reclutamiento y la determinación de sus funciones.	CG DEOE DECEYEC	01/11/2008	30/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
24		Dar seguimiento a la aprobación de los lineamientos y formatos para el registro, acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales.	CG SE DEOE	01/10/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
25		Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro para participar como observadores electorales, a la capacitación, a la aprobación de registro y a la entrega de acreditaciones aprobadas por los Consejos correspondientes.	DEOE JELyD Presidentes de los Consejos Locales y Distritales	01/10/2008	04/07/2009	Informe	9	7	77.78%	AL 16 DE JUNIO, SE HAN APROBADO 9,930 SOLICITUDES DE OBSERVADORES ELECTORALES. EL IFE HA IMPARTIDO 14,714 CURSOS DE CAPACITACIÓN Y SE HAN DISTRIBUIDO 27,072 SOLICITUDES.
26		Aprobar los lineamientos respecto del número, lugar, funciones, estructura y ámbito territorial de las oficinas municipales.	CG JGE DEOE	31/10/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
27		Dar seguimiento a la emisión de la convocatoria pública y selección de ciudadanos que participarán como capacitadores - asistentes electorales y supervisores electorales.	Juntas distritales ejecutivas DEOE DECEYEC CNCS	03/12/2008	21/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO MEDIANTE LAS MINUTAS QUE GENERA EL SISTEMA DE MECANISMOS DE COORDINACIÓN.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
28		Dar seguimiento a la celebración del sorteo para la repartición de bastidores y mamparas de uso común susceptibles de ser utilizados para la colocación o fijación de la propaganda electoral.	Consejos Locales y Distritales JELyD DEOE	01/01/2009	31/01/2009	Informe	1	1	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO Y SE RECIBIERON LOS INFORMES RENDIDOS POR LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, EN LOS QUE SE ESPECIFICAN LOS CASOS EN QUE SE REPARTIERON MAMPARAS Y BASTIDORES A LOS PARTIDOS POLITICOS, ELABORÁNDOSE EL INFORME NACIONAL.
29		Dar seguimiento a la contratación de capacitadores - asistentes electorales y supervisores electorales.	DEOE DECEYEC JED	16/02/2009	10/07/2009	Reporte	96	64	66.67%	EL 27 DE MAYO SE DIO SEGUIMIENTO A LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN DONDE SE TRATÓ EL TEMA SOBRE LA OCUPACIÓN DE VACANTES DE SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES.
30		Dar seguimiento a la instalación de oficinas municipales en distritos electorales.	CG DEOE	01/02/2009	15/07/2009	Informe	2	1	50.00%	CON FECHA PRIMERO DE FEBRERO, QUEDARON DEBIDAMENTE INSTALADAS LAS 40 OFICINAS MUNICIPALES.
31		Dar seguimiento a la recepción de las solicitudes de registro de las candidaturas para diputados electos por el principio de mayoría relativa, revisión de expedientes y en su caso, notificación al partido correspondiente para subsanar el o los requisitos omitidos o sustituir la candidatura.	Consejos Distritales DEOE DEPPP	22/04/2009	29/04/2009	Informe	1	1	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO CONFORME AL REGISTRO REALIZADO ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, LOS CUALES FUERON INFORMADOS POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES.
32		Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los consejos distritales para registrar las candidaturas para diputados electos por el principio de mayoría relativa procedentes y comunicación del acuerdo al Consejo General.	Consejos Locales y Distritales DEOE	30/04/2009	02/05/2009	Acta	300	300	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO A LAS SESIONES ESPECIALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES CELEBRADAS EL 2 DE MAYO, EN DONDE SE APROBARON LOS ACUERDOS PARA EL REGISTRO DE FÓRMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS.
33		Dar seguimiento al registro de representantes generales y ante las mesas directivas de casilla de los partidos políticos.	Consejos Distritales DEOE	16/05/2009	21/06/2009	Reporte	300	0	0.00%	CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY, EL PROCESO DE REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS INICIÓ EL 2 DE MAYO Y CONCLUIRÁ EL 22 DE JUNIO. LOS CONSEJOS DISTRITALES SE ENCUENTRAN EN LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE LOS REGISTROS.
34		Dar seguimiento a la recepción de parte de los partidos políticos, en su caso, de las sustituciones de sus representantes generales y ante las mesas directivas de casilla.	DEOE DEPPP Consejos Distritales	16/05/2009	24/06/2009	Reporte	300	0	0.00%	UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO DE REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, LOS CONSEJOS DISTRITALES CUENTAN CON 48 HORAS PARA REQUERIR A LOS MISMOS INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
35		Dar seguimiento al conteo, sellado y agrupado de boletas, en razón del número de electores que correspondió a cada una de las casillas y, en su caso, firma de los representantes de los partidos políticos que desearon hacerlo, al reverso de las boletas.	Presidente del Consejo Distrital Secretario y Consejeros electorales del Consejo Distrital Representantes de Partidos Políticos del Consejo Distrital	01/06/2009	16/06/2009	Reporte	300	0	100.00%	A PARTIR DEL 5 DE JUNIO SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A LA SEDE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES. EL CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS, SE INICIÓ EN ALGUNOS CONSEJOS DISTRITALES EL MISMO DÍA Y EN OTROS AL DÍA SIGUIENTE.
36		Aprobar, en su caso, los mecanismos para la recolección de la documentación de las casillas (centros de recepción y traslado).	Consejos Distritales DEOE	15/06/2009	30/06/2009	Acta	300	0	0.00%	EL 27 DE MAYO, EN SESIÓN ORDINARIA, LOS CONSEJOS DISTRITALES APROBARON, EN SU CASO, LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS ELECTORALES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES: FIJOS 710, CON 33,349 PAQUETES PROGRAMADOS; ITINERANTES 240, CON 1,195 PAQUETES PROGRAMADOS, Y 5,512 DISPOSITIVOS DE TRASLADO DE PRESIDENTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CON 35,053 PAQUETES PROGRAMADOS. LAS CIFRAS PODRÍAN VARIAR, EN FUNCIÓN DE LOS AJUSTES QUE PUDIERAN HACER ALGUNOS CONSEJOS DISTRITALES.
37		Dar seguimiento a las medidas necesarias para que los paquetes con los expedientes de las elecciones sean entregados dentro de los plazos establecidos y para que puedan ser recibidos en forma simultánea.	Consejos Distritales DEOE	19/06/2009	03/07/2009	Acta	300	0	0.00%	
38		Dar seguimiento a la aprobación, en su caso, de la ampliación de los plazos de recepción de paquetes electorales para aquellas casillas que lo justifiquen.	Consejos Distritales DEOE	19/06/2009	03/07/2009	Acta	300	0	0.00%	
39		Dar seguimiento a la entrega a los presidentes de las mesas directivas de casilla del paquete que contiene la documentación electoral.	Consejos Distritales DEOE	29/06/2009	03/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
191	IV.1.18 Documentación y Material Electoral	Elaborar los formatos de documentación electoral para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	07/01/2008	30/05/2008	Informe	1	1	100.00%	
192		Elaborar los modelos de materiales electorales para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	07/01/2008	30/05/2008	Informe	1	1	100.00%	
193		Elaborar el Programa de Distribución Nacional de la Documentación y Materiales Electorales para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	07/01/2008	30/05/2008	Documento	1	1	100.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
194		Determinar el Programa de Producción de la Documentación Electoral.	DEOE	01/04/2008	30/05/2008	Documento	1	1	100.00%	
195		Determinar el Programa de Producción de los Materiales Electorales.	DEOE	01/04/2008	30/05/2008	Reporte	1	1	100.00%	
196		Someter a la aprobación del Consejo General del Instituto los formatos de la documentación electoral.	DEOE	02/05/2008	31/12/2008	Acuerdo	2	2	100.00%	EL 3 DE OCTUBRE EL CONSEJO GENERAL APROBÓ LOS FORMATOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL. SU ELABORACIÓN CONSTÓ DE 2 PRUEBAS PILOTO, Y SE PUSIERON A LA CONSIDERACIÓN DE DIVERSAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
197		Someter a la consideración del Consejo General del Instituto los modelos de materiales electorales.	DEOE	02/05/2008	31/12/2008	Informe	1	1	100.00%	
198		Elaborar la propuesta de custodia de la documentación y materiales para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	02/06/2008	19/12/2008	Reporte	2	2	100.00%	LA PROPUESTA DE CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, ESTABLECE EL APOYO DE LA SEDENA Y LA SEMAR EN TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, BODEGAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO EN LAS DISTINTAS RUTAS DE TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.
199		Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral 2008 - 2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	03/08/2008	30/06/2009	Reporte	8	7	100.00%	SE CONCLUYÓ LA PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, INCLUYENDO LAS BOLETAS ELECTORALES EL 9 DE JUNIO.
200		Contratar el inmueble en el que se instalará la Bodega Central de Organización Electoral.	DEOE DEA	18/08/2008	19/12/2008	Reporte	2	2	100.00%	EN DICIEMBRE DE 2008 LA DEOE PRESENTÓ UN ANÁLISIS Y EL LISTADO DE LOS INMUEBLES MÁS ADECUADOS PARA LA BODEGA Y ASISTIÓ A ELLOS CON LA DEA Y CONTRALORÍA GENERAL. EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS APROBÓ LA CONTRATACIÓN DEL MÁS IDÓNEO Y LA DEA PROCEDIO CON LOS TRÁMITES PARA SU ARRENDAMIENTO.
201		Dar seguimiento a la producción de los materiales electorales 2008 - 2009, conforme a las especificaciones técnicas.	DEOE	18/08/2008	30/06/2009	Reporte	8	7	100.00%	SE CONCLUYÓ LA PRODUCCIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES EL 14 DE MAYO.
202		Aprobar el Acuerdo del Consejo General del IFE, respecto del líquido indeleble que se utilizará en la jornada electoral del 5 de julio de 2009, así como las instituciones que lo producirán y certificarán sus características y calidad.	DEOE	02/09/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
203		Participar, en el ámbito de competencia, en la determinación del número de boletas electorales adicionales que se entregarían a las mesas directivas de casilla que se instalarán durante la jornada electoral, a efecto de que los representantes de los Partidos Políticos y, en su caso, de las coaliciones, pudieran ejercer su derecho al voto en la casilla en la que estuviesen acreditados.	CG DEOE	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LA DOR ELABORÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y PLAZOS QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SERÁN INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009.
204		Participar, en el ámbito de competencia, en la determinación del número de boletas electorales que se distribuirán en las casillas especiales, así como los criterios y el procedimiento para el cómputo distrital de la votación que se recibiría en estas.	CG DEOE	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LA DOR ELABORÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y PLAZOS QUE DEBERÁN OBSERVARSE PARA LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA UBICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES QUE SERÁN INSTALADAS EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 5 DE JULIO DE 2009.
205		Enviar a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas el Manual de Funcionamiento de las Bodegas Electorales de las Juntas Ejecutivas Distritales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	DEOE	05/01/2009	30/01/2009	Manual	1	1	100.00%	SE REALIZARON LAS MODIFICACIONES SOLICITADAS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, QUEDANDO CONCLUIDO EL MANUAL.
206		Instalar y operar la Bodega Central de Organización Electoral.	DEOE	05/01/2009	30/06/2009	Reporte	6	5	83.33%	EL 9 DE JUNIO FINALIZÓ LA RECEPCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES, Y EL 15 DE JUNIO SE TERMINÓ SU DISTRIBUCIÓN CON EL LÍQUIDO INDELEBLE Y LA DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.
207		Implementar el Programa de Custodia de la Documentación y Materiales Electorales en el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEOE	01/03/2009	31/07/2009	Reporte	5	3	60.00%	EL 15 DE JUNIO CONCLUYÓ LA CUSTODIA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL Y DE LA SECRETARÍA DE MARINA, A LOS ENVÍOS CUSTODIADOS DE LAS BOLETAS, LÍQUIDO INDELEBLE Y DOCUMENTACIÓN CON EMBLEMAS A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.
208		Distribuir los envíos no custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.	DEOE	01/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS.
209		Coordinar la verificación muestral de las características del líquido indeleble y los procedimientos de verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en los Consejos Distritales.	DEOE	04/05/2009	28/09/2009	Reporte	4	0	0.00%	EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO SELECCIONÓ DE FORMA ALEATORIA 3 MIL 600 CASILLAS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LAS TRES VERIFICACIONES MUESTRALES DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y EL LÍQUIDO INDELEBLE.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
210		Distribuir los envíos custodiados de la documentación y los materiales electorales a los órganos desconcentrados.	DEOE	01/06/2009	15/06/2009	Reporte	1	0	100.00%	EL 15 DE JUNIO CONCLUYERON LOS ENVÍOS CUSTODIADOS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LOS MATERIALES ELECTORALES A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.
211	IV.1.19 Ubicación de Casillas	Dar seguimiento al recorrido de las secciones electorales que correspondan a los distritos con el propósito de localizar lugares que cumplan los requisitos legales para la ubicación de casillas básicas, contiguas, extraordinarias y especiales.	DEOE JEL JED	15/02/2009	15/03/2009	Reporte	300	300	100.00%	CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 242, NUMERAL 1, INCISO A) DEL COFIPE, LAS 300 JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES REALIZARON LOS RECORRIDOS POR LAS SECCIONES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL PAIS, ENTRE EL 15 DE FEBRERO Y EL 15 DE MARZO, CON EL OBJETIVO DE UBICAR ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DE CASILLAS.
212		Identificar los requerimientos de avituallamiento de los lugares donde se instalarán casillas electorales en la jornada electoral.	DEOE JED	15/02/2009	15/03/2009	Reporte	300	300	100.00%	CON BASE EN LOS RECORRIDOS QUE SE REALIZARON EN LOS 300 DISTRITOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS, LAS JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES RECABARON INFORMACIÓN PARA CONOCER LAS NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DE LAS MISMAS. LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE OBRA EN EL SISTEMA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
213		Dar seguimiento a la presentación a los Consejos Distritales de la propuesta de lugares para la ubicación de casillas.	DEOE JED	10/03/2009	20/03/2009	Propuesta	300	300	100.00%	ENTRE EL 14 Y 17 DE MARZO LAS 300 JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES PRESENTARON A LOS CONSEJOS DISTRITALES LAS LISTAS QUE CONTIENEN LOS LUGARES PROPUESTOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS.
214		Dar seguimiento a la verificación de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas electorales y, en su caso, realización de los cambios necesarios.	Consejos Distritales	10/03/2009	08/05/2009	Reporte	300	300	100.00%	SE DIO SEGUIMIENTO A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES, CELEBRADAS EL 2 DE MAYO, EN DONDE SE INFORMÓ SOBRE LOS RECORRIDOS DE EXAMINACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES A LOS LUGARES PROPUESTOS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS. ASÍ MISMO SE VERIFICÓ CON LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES LAS CASILLAS QUE ESTABAN EN EL SUPUESTO DE CAMBIOS NECESARIOS.
215		Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los Consejos Distritales para la aprobación de la lista en la que se contenga la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales.	Consejos Distritales DEOE	20/04/2009	20/04/2009	Acta	300	300	100.00%	CON BASE EN EL SISTEMA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, SE VERIFICÓ EL NÚMERO DE CASILLAS EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES APROBADAS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES. A NIVEL NACIONAL SE APROBARON 780 CASILLAS ESPECIALES Y 5,128 EXTRAORDINARIAS. EN EL DISTRITO FEDERAL NO SE PRESENTARON PROPUESTAS PARA INSTALAR CASILLAS EXTRAORDINARIAS.
216		Dar seguimiento a la determinación, en su caso, de las casillas en que deberían de emitir su voto los ciudadanos con domicilio en secciones con menos de 50 electores.	Consejo Distrital DEOE	01/05/2009	15/05/2009	Expediente	1	1	100.00%	AL RESPECTO SE VALIDÓ LA INFORMACIÓN REMITIDA EN ABRIL POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
217		Dar seguimiento a la aprobación de la lista de ubicación de las casillas básicas y contiguas y, en su caso, a los ajustes a la lista de ubicación de casillas especiales y extraordinarias.	DEOE Consejos Distritales	01/05/2009	15/05/2009	Acta	300	300	100.00%	CON BASE EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES SE DIO SEGUIMIENTO AL NÚMERO DE CASILLAS QUE SE INSTALARÁN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. ADICIONALMENTE SE DIO SEGUIMIENTO A LO REPORTADO POR LAS JUNTAS DISTRITALES EN EL SISTEMA DE UBICACIÓN DE CASILLAS.
218		Dar seguimiento a la publicación de las listas completas de ubicación de casillas electorales en los edificios y lugares públicos más concurridos del distrito.	Presidentes de los Consejos Distritales JED DEOE	01/05/2009	15/05/2009	Informe	32	32	100.00%	EL 8 DE MAYO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CONSEJOS DISTRITALES PRESENTARON EL INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PUBLICACIÓN, EN LOS ESTRADOS, EDIFICIOS Y LUGARES PÚBLICOS MÁS CONCURRIDOS DEL DISTRITO DE LA LISTA QUE CONTIENE LA UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ORDENARON DICHA PUBLICACIÓN, A MÁS TARDAR EL 15 DE MAYO DEL PRESENTE.
219		Dar seguimiento a una segunda publicación, en su caso, de la lista de ubicación de casillas con los ajustes correspondientes.	Presidentes de los Consejos Distritales JED DEOE	15/06/2009	25/06/2009	Informe	32	0	0.00%	LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY, SE LLEVARÁ A CABO ENTRE LOS DÍAS 15 Y 25 DE JUNIO, A PARTIR DE LOS AJUSTES QUE SE PUDIERAN DAR EN EL LISTADO POR CAUSAS SUPERVENIENTES.
220		Dar seguimiento a la colocación, en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito electoral, de la lista de los integrantes de las mesas directivas y la ubicación de las casillas.	Consejos Distritales JDE DEOE	25/06/2009	25/06/2009	Informe	32	0	0.00%	CON BASE EN LA NORMATIVIDAD, LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ORDENARÁN UNA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE UBICACIÓN DE CASILLAS, CON LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES ENTRE LOS DÍAS 15 Y 25 DE JUNIO.
221		Dar seguimiento a la publicación el día de las elecciones y el día precedente, de los encartes que contengan las listas definitivas de ubicación de casillas e integración de mesas directivas.	JEL Consejeros presidentes de Consejos Distritales DEOE	04/07/2009	05/07/2009	Publicación	64	0	0.00%	
222		Dar seguimiento a la instalación de las casillas, inicio, desarrollo y cierre de la votación, incidentes, clausura de las casillas y recepción de los paquetes electorales.	Consejos Distritales DEOE	05/07/2009	05/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
269	IV.2.2 Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral	Aprobar el Acuerdo para la realización del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral 2009.	CG DEOE	16/07/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
270		Realizar las pruebas nacionales sobre el funcionamiento del Sistema Informático, y realización de los simulacros del SIJE 2009.	DEOE UNICOM JELyD	16/05/2009	30/06/2009	Lineamientos	2	1	50.00%	SE ELABORARON Y REMITIERON MEDIANTE CIRCULAR CONJUNTA ENTRE AL DEOE Y LA UNICOM A LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES, LOS LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SIMULACROS DEL SIJE. EL PASADO 7 DE JUNIO SE LLEVÓ EXITOSAMENTE EL PRIMER SIMULACRO. A PARTIR DEL ANÁLISIS RESPECTIVO SE ENVIÓ, A TRAVÉS DE LA CIRCULAR DEOE-DECEYEC 025, A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PRECISIONES PARA EL SEGUNDO SIMULACRO PROGRAMADO PARA EL 21 DE JUNIO DE 2009.
271		Presentar al Consejo General del Instituto Federal Electoral los Informes del SIJE 2009.	SE DEOE UNICOM	05/07/2009	05/07/2009	Informe	2	0	0.00%	
272		Presentar el Informe sobre el funcionamiento de los medios de comunicación durante la Jornada Electoral 2009.	DEOE	01/08/2009	31/08/2009	Informe	1	0	0.00%	
279	IV.3.2 Supervisión de Órganos Temporales y Permanentes	Dar seguimiento a la recepción de los paquetes y los expedientes de casilla en los Consejos Distritales, una vez clausuradas las casillas, en los plazos establecidos en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	Mesas directivas de casilla Consejos Distritales	05/07/2009	08/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
280		Realizar las sumas de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas conforme se vayan recibiendo, a fin de dar a conocer la información preliminar de los resultados en los Consejos Distritales, y fijación de los resultados preliminares de las elecciones en el distrito, en el exterior del local del Consejo Distrital.	DEOE Consejeros Presidentes de los Consejos Distritales	05/07/2009	08/07/2009	Publicación	300	0	0.00%	
281		Dar seguimiento a la recuperación de los elementos con los que se equiparon las casillas y entregar a los propietarios o responsables de inmuebles los reconocimientos por haber facilitado su inmueble.	DEOE	06/07/2009	08/07/2009	Reporte	300	0	0.00%	
282		Dar seguimiento a los sistemas que durante las sesiones de cómputos distritales y de circunscripción plurinominal operen los respectivos consejos.	DEOE UNICOM Consejos locales y distritales	08/07/2009	12/07/2009	Reporte	305	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
283		Apoyar en la revisión de la integración de los expedientes del cómputo distrital de las elecciones de diputados por ambos principios.	SE DEOE Consejeros presidentes de los Consejos Distritales	08/07/2009	12/07/2009	Expediente	600	0	0.00%	
284		Dar seguimiento a la remisión al Consejo Local, con residencia en la cabecera de circunscripción, del expediente de cómputo distrital de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Consejeros presidentes de los Consejos Distritales DEOE	08/07/2009	12/07/2009	Expediente	300	0	0.00%	
285		Dar seguimiento a la realización de los cómputos distritales de las elecciones de diputados por ambos principios y realizar la declaración de validez de la elección de diputados por el principio de mayoría relativa, así como expedir la constancia de mayoría y validez a quien hubiese obtenido el triunfo.	Consejos Distritales DEOE	08/07/2009	31/08/2009	Cómputo Distrital	300	0	0.00%	
286		Dar seguimiento a la fijación en el exterior del local del Consejo Distrital de los resultados de los cómputos de las elecciones en el distrito, para mejor conocimiento de los ciudadanos.	Consejeros presidentes de los Consejos Distritales	08/07/2009	10/07/2009	Publicación	300	0	0.00%	
287		Dar seguimiento a la celebración de la sesión de los consejos locales con residencia en las cabeceras de circunscripción para efectuar el cómputo de circunscripción de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Consejos Locales con residencia en las cabeceras de Circunscripción DEOE	12/07/2009	12/07/2009	Acta	5	0	0.00%	
288		Dar seguimiento a la publicación en el exterior de las oficinas del Consejo Local con residencia en la cabecera de circunscripción de los resultados de los cómputos de circunscripción, de la elección de diputados por el principio de representación proporcional.	Presidente del Consejo Local con residencia en la cabecera de Circunscripción DEOE	12/07/2009	12/07/2009	Publicación	5	0	0.00%	
289		Apoyar en la revisión de la integración del expediente de cómputo de circunscripción que contengan la documentación prevista por la ley.	SE Consejeros Presidentes de los Consejos Locales que residan en la capital cabecera de Circunscripción Plurinominal DEOE	12/07/2009	15/07/2009	Expediente	5	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
290		Dar seguimiento a la remisión al Secretario Ejecutivo de copia certificada del expediente de los cómputos distritales de la elección de diputados de mayoría relativa y representación proporcional.	SE Consejeros Presidentes de los Consejos Locales que residen en la capital cabecera de Circunscripción Plurinominal DEOE	15/07/2009	22/07/2009	Expediente	600	0	0.00%	
291		Dar seguimiento a la remisión al Secretario Ejecutivo de copia certificada del acta de cómputo de circunscripción y del acta circunstanciada de la sesión del mismo.	DEOE Consejos Locales de cabeceras de Circunscripción	15/07/2009	22/07/2009	Acta	10	0	0.00%	
292		Dar seguimiento a la remisión a la oficialía mayor de la Cámara de Diputados de copia de la constancia de mayoría y validez de la fórmula de candidatos a diputados de mayoría relativa que la hubiese obtenido e informe de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto.	Consejos Distritales DEOE	16/07/2009	23/07/2009	Expediente	300	0	0.00%	
293	IV.3.3 Estadística Electoral	Preparar el Proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009 considerando lo siguiente: a) Analizar la información de los resultados electorales federales de los pasados procesos electorales a fin de elaborar el Proyecto para integrar y difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009; b) Diseñar una imagen institucional para los sistemas informáticos que se desarrollen para difundir la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.; c) Desarrollar el modelo del Sistema que integre los resultados de las Elecciones Federales de 1991 a 2009 para difundirlo en medio óptico; d) Desarrollar el modelo de la página Web en la que se dará a conocer la Estadística de las Elecciones Federales de 2009 a través de Internet; e) Elaborar el Programa de difusión de la Estadística de las Elecciones Federales de 2009.	DEOE	01/02/2008	28/11/2008	Reporte	2	2	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:09:56

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
294		Desarrollar, difundir y evaluar el Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales Federales 1991 - 2009: a) Desarrollar el Sistema, conforme al modelo aprobado; b) Integración de bases de datos con resultados electorales, producto de los cómputos distritales; c) Afectación de bases de datos con las Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; d) Elaborar los lineamientos para evaluar el diseño y funcionamiento del Sistema y operarlos; e) Difundir el Sistema con base en los lineamientos aprobados.	DEOE	02/01/2009	16/12/2009	Reporte	8	2	25.00%	SE ESTÁ DESARROLLANDO LA INTERFAZ DE USUARIO DEL SISTEMA, DOCUMENTANDO CADA UNA DE SUS ETAPAS. SE TERMINÓ LA PRIMERA VERSIÓN DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INTERFAZ DE CARTOGRAFÍA Y SE INICIARON LOS TRABAJOS DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LAS TABLAS DE INFORMACIÓN, MAPAS Y OPERACIÓN DEL SISTEMA EN GENERAL, ADICIONANDO LA FUNCIONALIDAD DE BÚSQUEDA DE ENTIDAD, DISTRITO Y MUNICIPIO DENTRO DE LA CARTOGRAFÍA.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
56	IV.1.8 Campañas Institucionales	Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Promoción del Voto Informado y Razonado.	DECEYEC	01/10/2008	30/04/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE DIFUNDIÓ LA VERSIÓN PIÉNSALE Y SE PRODUJO Y DIFUNDE LA VERSIÓN PIÉNSALE 2.
57		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Contratación de Capacitadores - Asistentes Electorales (CAEs) y Supervisores Electorales.	DECEYEC	01/12/2008	15/01/2009	Campaña	1	1	100.00%	EL MENSAJE ESTÁ AL AIRE EN LAS RADIODIFUSORAS A NIVEL NACIONAL.
58		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Ciudadanos Sorteados.	DECEYEC	01/03/2009	30/04/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO Y DIFUNDIÓ LA VERSIÓN INDECISO EN RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO LA VERSIÓN INDECISO REFORZADO PARA RADIO.
59		Difundir la subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana / Ejercicio Infantil y Juvenil.	DECEYEC	01/03/2009	30/06/2009	Campaña	1	0	0.00%	SE PRODUJO Y DIFUNDIÓ LA VERSIÓN "YA ES LA HORA" TANTO EN RADIO CUANTO EN TELEVISIÓN DEL 19 DE FEBRERO AL 27 DE MARZO DE 2009.
60		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Voto Libre y Secreto (Delitos Electorales).	DECEYEC	01/04/2009	05/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
61		Difundir la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana / Funcionarios de Casilla.	DECEYEC	01/05/2009	04/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
62		Difundir la subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana / Llamado a Votar.	DECEYEC	01/05/2009	05/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
63		Difundir la subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana / Agradecimientos.	DECEYEC	06/07/2009	20/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
64		Difundir la subcampaña Incorporación de la CURP.	DECEYEC / DERFE	15/11/2008	15/01/2009	Informe	1	1	100.00%	ACTIVIDAD CANCELADA POR LA DERFE. OFICIO NO. DERFE/489/2008, DEL 13 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO: "CON BASE EN EL ANÁLISIS SE CONCLUYÓ QUE POR EL MOMENTO NO ES CONVENIENTE PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LA CURP EN MEDIOS DE DIFUSIÓN".
65		Difundir la subcampaña Notificación del cambio de domicilio.	DECEYEC / DERFE	01/10/2008	15/01/2009	Campaña	1	1	100.00%	EL MENSAJE ESTÁ AL AIRE EN LAS RADIODIFUSORAS A NIVEL NACIONAL CON CORTE A ESTA FECHA.
66		Difundir la subcampaña Inscripción anticipada de los jóvenes que cumplen la mayoría de edad hasta el 5 de julio de 2009.	DECEYEC / DERFE	01/10/2008	15/01/2009	Campaña	1	1	100.00%	EL MENSAJE ESTÁ AL AIRE EN LAS RADIODIFUSORAS A NIVEL NACIONAL CON CORTE A ESTA FECHA.
67		Difundir la subcampaña Trámite de reposición de credencial hasta el 28 de febrero de 2009.	DECEYEC / DERFE	16/01/2009	28/02/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO LA VERSIÓN BOOMERANG. SE SOLICITÓ SU DIFUSIÓN A PARTIR DEL 16 DE ENERO Y HASTA EL 28 DE FEBRERO. EN ESTA ÚLTIMA FECHA CONCLUYÓ SU DIFUSIÓN.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
68		Difundir la subcampana Obtención de la credencial para votar a más tardar el 31 de marzo de 2009.	DECEYEC / DERFE	21/11/2008	31/03/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO Y DIFUNDIó LA VERSIóN PERINOLA DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO.
69		Difundir la subcampana Consulta permanente de la lista nominal en las juntas distritales ejecutivas, inicio 16 de enero de 2009.	DECEYEC / DERFE	16/01/2009	15/04/2009	Campaña	1	1	100.00%	SE PRODUJO Y DIFUNDIó LA VERSIóN PONTE LISTO EN RADIO Y TELEVISIóN.
70		Difundir la subcampana Posibilidad de votar con las credenciales 03 en las elecciones federales de 2009.	DECEYEC / DERFE	16/01/2009	05/07/2009	Campaña	1	0	0.00%	
115	IV.1.15 Capacitación y Asistencia Electoral	Presentar y aprobar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el proceso electoral federal 2008 - 2009 y sus respectivos anexos.	CG DECEYEC DEOE	01/05/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
116		Producir y distribuir el material para la capacitación electoral.	DECEYEC	01/10/2008	31/05/2009	Informe	6	6	100.00%	SE CONCLUYó LA PRODUCCIóN Y DISTRIBUCIóN NACIONAL DE LOS MANUALES Y CUADERNOS DE EJERCICIOS PARA FUNCIONARIOS DE CASILLA. ASI COMO LA PRODUCCIóN Y DISTRIBUCIóN DE MATERIALES PARA SIMULACROS.
117		Elaborar la propuesta de las juntas ejecutivas distritales sobre las secciones de atención especial para su presentación a los Consejos Distritales.	DECEYEC Consejos Locales y Distritales JED	01/11/2008	31/12/2008	Propuesta	1	1	100.00%	SE REALIZó EL PUNTUAL SEGUIMIENTO A LA CAPTURA DE INFORMACIóN SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN CADA UNA DE LAS SECCIONES ELECTORALES EN EL SISTEMA DE SECCIONES DE ATENCIóN ESPECIAL DEL SISTEMA ELEC2009 (SAE); A PARTIR DE DICHA INFORMACIóN, LAS JUNTAS DISTRIALES EJECUTIVAS PROCEDIERON A ELABORAR SUS PROPUESTAS DE SAE. ESTAS PROPUESTAS FUERON REVISADAS Y A AQUELLOS DISTRITOS QUE REBASARON LOS PORCENTAJES DE SECCIONES ESTABLECIDOS, SE LES SOLICITó UNA JUSTIFICACIóN PARA SUSTENTAR SUS PROPUESTAS ANTE SUS RESPECTIVOS CONSEJOS DISTRIALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
118		Determinar y asignar las Áreas de Responsabilidad (ARE), de los capacitadores - asistentes electorales de Zonas de Responsabilidad (ZORE) de supervisores electorales e informar a las juntas y consejos distritales sobre su conformación y asignación.	VCEyEC VOED	01/12/2008	27/02/2009	Reporte	1	1	100.00%	SE DETERMINARON Y ASIGNARON LAS ZONAS Y ÁREAS DE RESPONSABILIDAD A CADA UNO DE LOS 3,481 SUPERVISORES ELECTORALES Y DE LOS 25,719 CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES A CONTRATAR (LAS CIFRAS CONSIDERAN LA ASIGNACIÓN DOBLE DE ESTE PERSONAL EN COLIMA, EN RAZÓN DE LA COLABORACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL).
119		Verificar en campo y gabinete los avances en la instrumentación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla 2008 - 2009.	DECEYEC Consejos Locales y Distritales JELyD	03/12/2008	04/07/2009	Informe	7	5	71.43%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, INICIÓ EL 9 DE MAYO LA TERCERA FASE DE VERIFICACIÓN A NIVEL DISTRITAL, LOCAL Y NACIONAL, DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES, RELATIVAS AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA 2008 - 2009.
120		Realizar el sorteo del mes - calendario por el Consejo General, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.	CG DECEYEC	01/01/2009	31/01/2009	Acta	1	1	100.00%	EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 240 DEL COFIPE, FRACCIÓN 1., INCISO A), EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2009, SE REALIZÓ EL SORTEO DEL MES CALENDARIO, RESULTANDO EL MES DE JULIO QUE, JUNTO CON EL QUE SIGUE EN SU ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.
121		Generar y entregar la información de la lista nominal con corte al 15 de enero de 2009, para el desarrollo de la primera insaculación.	DERFE DECEYEC	13/02/2009	19/02/2009	Archivo	1	1	100.00%	LA DERFE PROPORCIONÓ A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2009 (CONCLUYENDO EL DÍA 13 DE ESE MES), LOS DISCOS COMPACTOS QUE CONTIENEN LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 15 DE ENERO DE 2009. LA DECEYEC ENTREGÓ EL 17 DE FEBRERO LOS DISCOS COMPACTOS Y SUS RESPALDOS EN COPIA A LOS VOCALES DEL RAMO DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DEL PAÍS, QUIENES A SU VEZ ENTREGARON LOS DISCOS A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS CORRESPONDIENTES.
122		Aprobar, por parte de los Consejos Distritales, las secciones de atención especial para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	Consejos Distritales	27/02/2009	08/05/2009	Reporte	1	1	100.00%	DURANTE EL MES DE ABRIL LOS CONSEJOS DISTRITALES APROBARON, POR UN LADO, NUEVAS SECCIONES DE ATENCIÓN ESPECIAL, Y, POR OTRO, APROBARON EL CAMBIO DE NIVELES DE AFECTACIÓN DE SECCIONES DE NIVEL 1 A NIVEL 2.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
123		Realizar el sorteo de la letra del alfabeto, a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.	CG DECEYEC	02/03/2009	02/03/2009	Acta	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, EL 2 DE MARZO SE LLEVÓ A CABO EL SORTEO DE LAS 29 LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO, OBTENIÉNDOSE LA LETRA Z, CON BASE EN LA CUAL SE SELECCIONARIA A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.
124		Efectuar la primera insaculación del 10% de ciudadanos, de la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de enero de 2009.	JED	06/03/2009	06/03/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, EL 6 DE MARZO LAS 300 JUNTAS DISTRITALES INSACULARON SIMULTANEAMENTE DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES AL 10% DE CIUDADANOS DE CADA SECCIÓN ELECTORAL CON APOYO DEL SISTEMA ELEC2009. A NIVEL NACIONAL SE OBTUVIERON 7,837,565 CIUDADANOS INSACULADOS, 3,803,103 HOMBRES Y 4,034,462 MUJERES. INFORMACIÓN CON CORTE AL 11 DE MARZO.
125		Entregar a los partidos políticos la lista de ciudadanos sorteados.	JED	06/03/2009	14/03/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS HAN HECHO ENTREGA EN MEDIOS MAGNÉTICOS DEL LISTADO DE LOS CIUDADANOS SORTEADOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
126		Realizar la entrega de las cartas -notificación y efectuar la 1ª etapa de capacitación a ciudadanos sorteados.	VCEyECD	09/03/2009	30/04/2009	Reporte	2	2	100.00%	AL 30 DE ABRIL, SE HAN VISITADO PARA NOTIFICAR 7,625,931 CIUDADANOS. 5,236,456 FUERON NOTIFICADOS Y DE ELLOS, 3,269,954 RECIBIERON UNA NOTIFICACIÓN EFECTIVA; 549,144 RECHAZARON LA NOTIFICACIÓN, Y 1,417,358 RESULTARON NO APTOS. POR LO QUE HACE A LA CAPACITACIÓN SE HAN VISITADO PARA CAPACITAR 2,571,863 CIUDADANOS. SE HAN CAPACITADO 2,445,602 CIUDADANOS. DE ESTE NÚMERO, 29,627 HAN RECHAZADO PARTICIPAR, 85,388 RESULTARON NO APTOS, POR LO QUE 2,330,587 SON CIUDADANOS CAPACITADOS APTOS.
127		Integrar el listado de ciudadanos aptos, que cumplen con los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de mesa directiva de casilla y entregarlo al consejo distrital.	JED	01/05/2009	05/05/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES INTEGRARON LOS LISTADOS DE CIUDADANOS APTOS CON LOS CIUDADANOS QUE EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CUMPLIAN CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA DESEMPEÑARSE COMO FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y EL 5 DE MAYO HICIERON ENTREGA DE TALES LISTADOS A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
128		Elaborar el Informe que se presenta al Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a los consejos locales sobre el desarrollo de la primera etapa de capacitación.	DECEYEC JELyD	01/05/2009	30/06/2009	Informe	1	0	0.00%	EL INFORME SE ENTREGÓ A LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL EL 29 DE MAYO.
129		Llevar a cabo la segunda insaculación de funcionarios de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital JED	08/05/2009	08/05/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS Y LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES EN SESIÓN CONJUNTA LLEVARON A CABO LA SEGUNDA INSACULACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA ELEC2009.
130		Entregar los nombramientos a funcionarios de mesas directivas de casilla y realizar la segunda etapa de capacitación.	Consejo Distrital	09/05/2009	04/07/2009	Reporte	3	1	33.33%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA LAS 300 JUNTAS Y CONSEJOS DISTRITALES DEL 9 DE MAYO AL 4 DE JULIO REALIZAN LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS CIUDADANOS DESIGNADOS FUNCIONARIOS DE CASILLA. AL 16 DE JUNIO SE TIENEN 941,269 NOMBRAMIENTOS ENTREGADOS QUE CORRESPONDEN A 135,103 DE PRESIDENTE, 138,157 DE SECRETARIO, 133,165 DE PRIMER ESCRUTADOR, 132,841 DE SEGUNDO ESCRUTADOR Y 402,003 DE SUPLENTE GENERAL. ASIMISMO, SE TIENEN 897,212 FUNCIONARIOS CAPACITADOS: 131,018 PRESIDENTES, 130,696 SECRETARIOS, 127,624 PRIMEROS ESCRUTADORES, 127,303 SEGUNDOS ESCRUTADORES Y 380,571 SUPLENTE GENERALES.
131		Sustituir a los funcionarios de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital JED	09/05/2009	04/07/2009	Reporte	3	1	33.33%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS LLEVARÁN A CABO LAS SUSTITUCIONES DE FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN DOS PERIODOS: EL PRIMERO DEL 9 DE MAYO AL 28 DE JUNIO Y EL SEGUNDO DEL 29 DE JUNIO AL 4 DE JULIO. AL 16 DE JUNIO SE HAN GENERADO A NIVEL NACIONAL UN TOTAL DE 185,007 SUSTITUCIONES, QUE REPRESENTAN EL 18.73% DE LOS FUNCIONARIOS REQUERIDOS.
132		Publicar las listas de integrantes de mesas directivas de casilla.	VED JED	16/05/2009	16/05/2009	Publicación	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS LLEVARON A CABO LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EL 16 DE MAYO, LO CUAL FUE COMUNICADO A LOS CONSEJOS DISTRITALES.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
133		Realizar la segunda publicación de las listas de integrantes de mesas directivas de casilla.	Consejo Distrital	15/06/2009	25/06/2009	Publicación	1	0	0.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS LLEVARÁN A CABO LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE UBICACIÓN DE CASILLAS Y DE LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ENTRE EL 15 Y EL 25 DE JUNIO, LO CUAL SERÁ COMUNICADO A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
134		Entregar a los presidentes de las mesas directivas de casilla el paquete que contiene la documentación electoral.	Consejos Distritales DECEYEC DEOE	29/06/2009	03/07/2009	Reporte	1	0	0.00%	
135		Realizar en su caso, tercera publicación de las listas de integrantes de mesas directivas de casilla (día de la jornada electoral).	VED Consejo Distrital	05/07/2009	05/07/2009	Publicación	1	0	0.00%	
136		Publicar y difundir la convocatoria de supervisores electorales y capacitadores - asistentes electorales.	JED	03/12/2008	21/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	SE REMITIÓ EL CARTEL CONVOCATORIA Y LAS JUNTAS DISTRITALES LO COLOCARON EN LOS LUGARES PÚBLICOS MÁS CONCURRIDOS DEL DISTRITO. EL CRITERIO QUE SE UTILIZÓ PARA SU DISTRIBUCIÓN A LAS JUNTAS FUE EL NÚMERO DE CONVOCATORIAS REGISTRADAS EN EL ELEC2006 MÁS UN 10% ADICIONAL.
137		Recibir las solicitudes y documentos de aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral y realizar la evaluación curricular.	VCEyEC VOED	02/01/2009	21/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	LOS VOCALES DEL RAMO DISTRITALES SE ENCUENTRAN REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD. EL NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS ES DE 67,437 DE LAS QUE SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN CURRICULAR, DE ACUERDO A LOS DATOS QUE ARROJA EL SISTEMA ELEC2009 CON CORTE AL 14 DE ENERO, LO QUE REPRESENTA EL 230.95% CON RELACIÓN AL NÚMERO REQUERIDO.
138		Impartir la plática de inducción a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral.	VCEyEC VOED	02/01/2009	24/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	LOS VOCALES DEL RAMO DISTRITAL SE ENCUENTRAN REALIZANDO ESTA ACTIVIDAD. HASTA EL 14 DE ENERO 42,319 ASPIRANTES HAN PARTICIPADO EN LA PLÁTICA DE INDUCCIÓN, LO QUE EQUIVALE AL 62% CON RESPECTO A LO REQUERIDO.
139		Realizar el examen de conocimientos, habilidades y actitudes a aplicar a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral.	Consejo Distrital JELyD	24/01/2009	24/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, LA APLICACIÓN DEL EXAMEN SE LLEVÓ A CABO DE MANERA SIMULTÁNEA EL SÁBADO 24 DE ENERO DE 2009, A LAS 10:00 HORAS EN CADA DISTRITO DEL PAÍS. PERSONAL DE LA DECEYEC ASISTIÓ A VARIOS DE ELLOS PARA APOYAR SU APLICACIÓN. DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA ELEC2009 A LA FECHA, SE PRESENTARON 116,484 ASPIRANTES A SE Y CAE, LO QUE REPRESENTA EL 398.92% DE LOS REQUERIDOS. EL NÚMERO TOTAL DE ASPIRANTES ES DE 116,880, INCLUYENDO AL DISTRITO 04 DE CHIAPAS, YA QUE NO CUENTA CON ACCESO AL SISTEMA ELEC2009 POR PROBLEMAS TÉCNICOS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
140		Calificar el examen de los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral.	Consejo Distrital JED	24/01/2009	27/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	EL 24 DE ENERO DE 2009 LA DECEYEC REMITIÓ LA PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL EXAMEN A LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, PARA QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO QUE CELEBRARON ENTRE EL 24 Y 27 DE ENERO DE 2009, LOS VOCALES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, BAJO LA COORDINACIÓN DEL VOCAL EJECUTIVO Y JUNTO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, SE PROCEDIERA A CALIFICAR LOS EXÁMENES. DE ACUERDO AL SISTEMA ELEC2009 A LA FECHA, SE TIENE REGISTRO DE QUE 105,580 ASPIRANTES APROBARON EL EXAMEN. EL TOTAL ES DE 105,912 INCLUYENDO AL DISTRITO 04 DE CHIAPAS.
141		Publicar los resultados del examen aplicado a los aspirantes a ocupar cargos de supervisor electoral o capacitador - asistente electoral y entregar los listados de calificaciones a consejeros electorales y representantes de partidos políticos y/o coalición.	JED	28/01/2009	28/01/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	EL 28 DE ENERO DE 2009 SE PUBLICARON LOS RESULTADOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES EN LOS ESTRADOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, ASÍ COMO EN LAS SEDES ALTERNAS DE RECLUTAMIENTO, ADEMÁS DE LAS FECHAS DE LAS ENTREVISTAS PARA LOS ASPIRANTES A SE QUE POR SU CALIFICACIÓN OBTENIDA PASARON A ESA ETAPA. LAS ENTREVISTAS INICIARON EL 29 DE ENERO DE 2009. ASIMISMO, SE ENTREGÓ COPIA DE LOS LISTADOS DE LAS CALIFICACIONES A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
142		Aplicar la entrevista para seleccionar a supervisores electorales.	Consejo Distrital JED	29/01/2009	03/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS PARA EVALUAR A LOS ASPIRANTES A ESTAS PLAZAS A CONTRATAR SE LLEVÓ A CABO EN CASI 293 DISTRITOS EN LAS FECHAS PROGRAMADAS. EN LOS CASOS DE 6 DISTRITOS DE SAN LUIS POTOSÍ SE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, Y LAS ENTREVISTAS CONCLUYERON ESTE 6 DE FEBRERO. EL DISTRITO 04 DE SONORA SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO DICHO PROCEDIMIENTO FUERA DE CALENDARIO. SE CONCLUYERON LAS ENTREVISTAS EL 7 DE FEBRERO.
143		Aprobar la designación del personal a desempeñarse como supervisores electorales.	Consejo Distrital	04/02/2009	04/02/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL DÍA 4 DE FEBRERO EN LA MAYORÍA DE LOS 300 DISTRITOS DEL PAÍS SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA LA DESIGNACIÓN DE ESTE PERSONAL EVENTUAL. EN LOS 6 DISTRITOS DE SAN LUIS POTOSÍ EN LOS QUE SE REPUSO EN PROCEDIMIENTO DE ENTREVISTAS, LOS CONSEJOS DESIGNARON SE ENTRE EL 5 Y EL 6 DE FEBRERO. EL DISTRITO 04 DE SONORA SOLICITÓ RETRASAR SU PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SOLICITUD QUE FUE APROBADA. EL DÍA 9 DE FEBRERO ÉSTE ÚLTIMO CED DESIGNA SE.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
144		Realizar la aplicación de la entrevista para seleccionar a capacitadores - asistentes electorales.	Consejo Distrital JED	04/02/2009	16/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS APLICARON ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES A CAE DEL 4 AL 16 DE FEBRERO. SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA JUNTA DISTRITAL 01 DE NAYARIT CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA REPUSO EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE LAS ENTREVISTAS SE LLEVARON A CABO DEL 22 AL 25 DE FEBRERO. CABE SEÑALAR QUE EN 6 ENTIDADES (BAJA CALIFORNIA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, NUEVO LEÓN, TAMAULIPAS Y SONORA) ABRIERON NUEVAS CONVOCATORIAS, POR LO QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZA NUEVAMENTE.
145		Emitir y publicar los resultados del personal a contratar como supervisores electorales.	JED	05/02/2009	05/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	SE PUBLICARON LOS RESULTADOS EN LOS ESTRADOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS.
146		Realizar el curso de capacitación a supervisores electorales.	JED	16/02/2009	21/02/2009	Curso	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, PARTICULARMENTE CON EL MANUAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SE Y CAE, 299 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS IMPARTIERON LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL 16 AL 21 DE FEBRERO A LOS SE CONTRATADOS. EN LOS MISMOS PARTICIPARON TODOS LOS VOCALES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS, LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, INICIÓ LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EL VIERNES 27 DE FEBRERO Y TERMINARON EL DÍA 3 DE MARZO.
147		Presentar al Consejo Distrital el Acuerdo para la designación del personal a desempeñarse como capacitadores - asistentes electorales.	Consejo Distrital	19/02/2009	19/02/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS PRESENTARON EL 19 DE FEBRERO A LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA SU APROBACIÓN LA LISTA FINAL DE CAE. LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, PRESENTÓ PARA SU APROBACIÓN LAS LISTAS DE SE, CAE Y LISTAS DE RESERVA DE AMBAS FIGURAS EL 25 DE FEBRERO.
148		Emitir y publicar los resultados del personal a contratar como capacitadores - asistentes electorales.	JED	20/02/2009	20/02/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, 299 JUNTAS DISTRITALES EL 20 DE FEBRERO PUBLICARON EN LOS ESTRADOS EL LISTADO DE CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES A CONTRATAR. LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, REALIZÓ LA PUBLICACIÓN EL 26 DE FEBRERO.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
149		Aprobar, en su caso, la expedición de nuevas convocatorias para ocupar vacantes y/o incrementar la lista de reserva de supervisores electorales y capacitadores - asistentes electorales.	JED	20/02/2009	15/06/2009	Reporte	4	3	100.00%	9 ENTIDADES (BAJA CALIFORNIA, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DISTRITO FEDERAL, NAYARIT, NUEVO LEÓN, QUINTANA ROO, SONORA Y TAMAULIPAS) ABRIERON NUEVAS CONVOCATORIAS, POR LO QUE ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZÓ NUEVAMENTE EN LAS MISMAS.
150		Realizar el curso de capacitación a capacitadores - asistentes electorales.	JED	22/02/2009	03/03/2009	Curso	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009, 299 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS IMPARTIERON LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL 22 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO A LOS CAE CONTRATADOS. EN LOS MISMOS PARTICIPARON TODOS LOS VOCALES DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS. LA JUNTA DISTRITAL 01 EN NAYARIT, CON CABECERA EN SANTIAGO IXCUINTLA, DEBIDO A QUE REPUSO EL PROCEDIMIENTO, INICIÓ LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN EL VIERNES 27 DE FEBRERO Y TERMINARON EL DÍA 3 DE MARZO.
151		Evaluar el desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales durante la primera etapa y presentación de resultados para su aprobación por parte de los Consejos Distritales.	VCEyEC VOED	27/04/2009	05/05/2009	Procedimiento	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LOS 300 DISTRITOS ELECTORALES DEL 2 AL 5 DE MAYO GENERARON LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN, CON BASE EN LA CUAL, CADA JUNTA DISTRITAL PROPUSO A SU CONSEJO DISTRITAL LA LISTA DEL PERSONAL A RECONTRATAR.
152		Realizar el segundo curso de capacitación a supervisores electorales y capacitadores - asistentes electorales.	JED	02/05/2009	07/05/2009	Curso	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 LAS 300 JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS IMPARTIERON DEL 2 AL 7 DE MAYO EL SEGUNDO CURSO DE CAPACITACIÓN PARA CAE Y SE.
153		Aprobar la designación de los asistentes electorales con base en la evaluación del desempeño de la primera etapa.	Consejo Distrital	08/05/2009	08/05/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2008-2009 EL 8 DE MAYO LOS 300 CONSEJOS DISTRITALES APROBARON LA LISTA DE LOS ASISTENTES ELECTORALES.
154		Realizar la evaluación del desempeño de los supervisores electorales y capacitadores - asistentes durante la segunda etapa y presentación de resultados para su aprobación por parte de los Consejos Distritales.	VCEyEC VOED	10/07/2009	15/07/2009	Procedimiento	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:13:22

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
262	IV.1.21 Promoción de la Participación Electoral	Planear de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral (campañas educativas focalizadas).	DECEYEC JELyD	06/10/2008	19/12/2008	Reporte	1	1	100.00%	JUNTO CON LA CONCLUSIÓN DEL DISEÑO DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA FASE III DE LA GUÍA VIRTUAL, LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS DISEÑARON LOS PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL. AL 31 DE DICIEMBRE TODAS LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS HABÍAN LLEVADO A CABO SUS REUNIONES DE TRABAJO PARA ACORDAR LAS ESTRATEGIAS Y COMPROMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y LOS VOCALES DEL RAMO ENVIARON A DECEYEC LA CédULA DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS.
263		Realizar de los 300 proyectos de promoción de la participación electoral (campañas educativas focalizadas).	DECEYEC JELyD	05/01/2009	05/07/2009	Reporte	2	1	50.00%	SE LLEVAN A CABO LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN LOS PROYECTOS DISTRITALES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL. EL 83% DE LAS JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS HAN ENVIADO A OFICINAS CENTRALES EL DISEÑO DE LOS MATERIALES DE PROMOCIÓN QUE ACTUALMENTE DIFUNDEN O LO HARÁN EN FECHAS PRÓXIMAS, LOS CUALES SUMAN, HASTA LA FECHA DEL CORTE (1 DE ABRIL), 1089 MATERIALES EN DIVERSOS FORMATOS.
264		Apoyar a organizaciones ciudadanas para la promoción del voto.	DECEYEC	05/01/2009	05/07/2009	Reporte	7	5	71.43%	AL 16 DE JUNIO, SE CONTABA CON EL REGISTRO DE 137 ORGANIZACIONES. LA DECEYEC PRESENTA DE MANERA PERIÓDICA LOS REPORTES RESPECTIVOS A LA COMISIÓN DEL RAMO. EL 8 DE JUNIO SE PRESENTÓ A LA OPINIÓN PÚBLICA, EL SITIO INTERACTIVO PARA LA PROMOCIÓN DEL VOTO 2009, SITIO EN EL QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS INSCRITAS. ASIMISMO, EL SIVOTO PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE LAS 20 CAMPAÑAS CIUDADANAS DE PROMOCIÓN DEL VOTO, PREMIADAS POR EL IFE.
265		Evaluar de los 300 proyectos de promoción de la participación electoral (campañas educativas focalizadas).	DECEYEC	27/07/2009	30/10/2009	Informe	1	0	0.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
99	IV.1.10 Registro de Coaliciones y Acuerdos de Participación	Aprobar el instructivo que deberán observar los partidos políticos nacionales que busquen formar Coalición para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/10/2008	31/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
100		Recibir, revisar y analizar, en su caso, la documentación presentada por los partidos políticos a efecto de solicitar el registro de una Coalición, así como elaborar los Proyectos de Resolución respectivos y proceder a la inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	15/12/2008	31/03/2009	Informe	2	2	100.00%	SE RECIBIERON, REVISARON Y ANALIZARON 2 SOLICITUDES DE REGISTRO. SE ELABORARON 2 PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE APROBÓ EL CONSEJO GENERAL Y SON LOS SIGUIENTES: CG958/2008 (PARTIDO DEL TRABAJO Y CONVERGENCIA) Y CG07/2009 (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO).
101		Recibir, revisar y analizar, en su caso, la documentación presentada por las agrupaciones políticas a efecto de solicitar el registro de un Acuerdo de Participación, así como elaborar los Proyectos de Resolución respectivos y proceder a la inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	15/12/2008	31/03/2009	Informe	2	2	100.00%	DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 31 DE MARZO DE 2009, SE REGISTRARON 8 ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN QUE EL CONSEJO GENERAL DEL IFE APROBÓ MEDIANTE LAS RESOLUCIONES: CG12/2009, CG13/2009, CG14/2009, CG15/2009, CG16/2009, CG17/2009, CG18/2009 Y CG19/2009.
102	IV.1.11 Registro de Plataformas	Recibir, analizar y registrar las plataformas electorales de los partidos políticos y coaliciones, así como elaborar los respectivos Proyectos de Acuerdo e inscripción en libros.	Presidencia del CG Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/02/2009	28/02/2009	Reporte	1	1	100.00%	LA DEPPP ELABORÓ LOS PROYECTOS DE ACUERDO RELATIVOS AL REGISTRO DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LAS ELECCIONES FEDERALES A CELEBRARSE EL CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. EL CONSEJO GENERAL EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE FEBRERO DE 2009 APROBÓ LOS PROYECTOS DE ACUERDO REFERIDOS.
103	IV.1.12 Registro de Candidatos	Actualizar en coordinación con la Unidad de Servicios de Informática, un sistema de cómputo para agilizar el registro, cancelaciones y sustituciones de candidatos a diputados para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	DEPPP UNICOM	01/10/2008	31/12/2008	Informe	2	2	100.00%	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, ACTUALIZÓ EL SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
104		Elaborar el Acuerdo por el que se indican los criterios aplicables para el registro de candidaturas a cargos de elección popular que presenten los partidos políticos y, en su caso, las coaliciones ante los Consejos del Instituto, para el proceso electoral federal 2008 - 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/11/2008	15/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008, EL CONSEJO GENERAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE INDICAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLITICOS Y, EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO, PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
105		Actualizar el Manual para la recepción y revisión del registro de candidatos a diputados por ambos principios que presenten los partidos políticos y en su caso, las coaliciones ante los Consejos del Instituto.	DEPPP	01/01/2009	31/01/2009	Manual	1	1	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE ESTÁ ACTUALIZANDO EL MANUAL PARA LA RECEPCIÓN Y REVISIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO, LAS COALICIONES ANTE LOS CONSEJOS DEL INSTITUTO. LA ACTIVIDAD SE TIENE PREVISTO CONCLUIRLA EN LA ÚLTIMA SEMANA DE ENERO DE 2009.
106		Determinar el mecanismo para la aplicación de la fórmula de asignación de las curules para diputados por el principio de representación proporcional que correspondan a los partidos políticos y coaliciones con base en los resultados que obtengan en la jornada electoral del cinco de julio de 2009.	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos DEPPP	01/03/2009	31/03/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL 31 DE MARZO DE 2009, EL CONSEJO GENERAL DEL IFE APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL MECANISMO PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE ASIGNACIÓN DE LAS CURULES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, QUE CORRESPONDAN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON BASE EN LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL CINCO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.
107		Dar seguimiento de las solicitudes de registro de candidaturas de diputados por el principio de mayoría relativa que no fueron registradas de forma supletoria ante el Consejo General.	Consejos Distritales DEPPP	22/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DIO SEGUIMIENTO AL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA QUE NO FUERON REGISTRADAS DE FORMA SUPLETORIA ANTE EL CONSEJO GENERAL. CABE DESTACAR QUE SÓLO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE DIVERSOS CANDIDATOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES.
108		Recibir las solicitudes de registro de las candidaturas para diputados electos por ambos principios, revisión de expedientes y, en su caso, notificación al partido o coalición correspondiente para subsanar el o los requisitos omitidos o sustituir la candidatura y realizar los Acuerdos correspondientes.	CG DEPPP	22/04/2009	02/05/2009	Informe	1	1	100.00%	EN EL PERIODO DE EJECUCIÓN SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS AL CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, ASÍ COMO POR LAS COALICIONES "PRIMERO MÉXICO" Y "SALVEMOS A MÉXICO", Y LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PRESENTADAS POR DICHOS PARTIDOS, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
109		Recibir y analizar las solicitudes de sustitución o cancelación de candidaturas para la elección de diputados por ambos principios y elaboración del Acuerdo correspondiente.	CG DEPPP	03/05/2009	04/07/2009	Informe	3	1	33.33%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE HAN PRESENTADO AL CONSEJO GENERAL, LA SUSTITUCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CONVERGENCIA, NUEVA ALIANZA Y SOCIALDEMOCRATA, ASÍ COMO POR LA COALICIÓN "SALVEMOS A MÉXICO".

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
110		Elaborar los Proyectos de Acuerdo en acatamiento a las sentencias que emita el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación con el registro de candidatos.	DEPPP	03/05/2009	04/07/2009	Informe	3	1	33.33%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE HAN PRESENTADO AL CONSEJO GENERAL, LOS SIGUIENTES ACATAMIENTOS DERIVADOS DE LOS JUICIOS IDENTIFICADOS CON LAS SIGUIENTES CLAVES: SDF-JDC-175/2009, SDF-JDC-162/2009, SM JDC-200/2009 Y SDF-JDC-181/2009.
111		Inscribir en los libros las listas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional.	DEPPP	05/07/2009	30/09/2009	Informe	1	0	0.00%	
112	IV.1.13 Financiamiento	Determinar los topes máximos de gastos de precampaña y campaña para la elección de diputados.	DEPPP	01/11/2008	31/01/2009	Acuerdo	2	2	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, LA DEPPP PREPARÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE FIJA EL TOPE MÁXIMO DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009, QUE SE PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS EL 22 DE ENERO DEL 2009.
113		Elaborar el Proyecto de Acuerdo por el que se otorga el financiamiento público por actividades ordinarias y por gastos de campaña.	DEPPP	01/01/2009	31/01/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, LA DEPPP PREPARÓ EL PROYECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CIFRAS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES PARA EL AÑO 2009, QUE SE PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS EL 22 DE ENERO DEL 2009.
155	IV.1.16 Registro de Representantes	Recibir e inscribir en libros a los Representantes de Partidos Políticos ante el Consejo General.	SE DEPPP	01/10/2008	01/09/2009	Informe	12	8	66.67%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO NO SE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE REGISTRO DE NUEVOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
223	IV.1.20 Acceso a Radio y Televisión	Coordinar con las autoridades estatales electorales de las entidades federativas con procesos electorales coincidentes con el federal, la elaboración y aprobación de las pautas de las emisoras con cobertura estatal, de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Radio y Televisión (Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora).	DEPPP	12/08/2008	15/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	MEDIANTE LOS SIGUIENTES ACUERDOS SE APROBARON LAS PAUTAS ESPECIFICAS PARA LAS ELECCIONES COINCIDENTES CON LA FEDERAL: ACRT/014/2009 (CAMPECHE, SLP, SONORA Y NUEVO LEÓN), ACRT/025/2009 (ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, JALISCO, MORELOS Y DF), ACRT/027/2009 (COLIMA), ACRT/30/2009 (DF Y ESTADO DE MÉXICO), ACRT/032/2009 (COLIMA), ACRT/034/2009 (QUERÉTARO) Y ACRT/036/2009 (HIDALGO).
224		Remitir a los concesionarios y permisionarios las pautas aprobadas por el Comité de Radio y Televisión.	DEPPP	01/10/2008	15/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	SE REMITIERON LAS PAUTAS DE LAS CAMPAÑAS LOCALES DE LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN, SLP Y SONORA QUE COMENZARON EL 3 DE ABRIL Y LAS DE LOS ESTADOS DE CAMPECHE DEL 11 DE ABRIL Y COLIMA DEL 18 DE ABRIL.
225		Validar las pautas enviadas por las entidades federativas con elecciones concurrentes.	DEPPP	01/04/2008	15/04/2009	Documento	7	7	100.00%	MEDIANTE LOS SIGUIENTES ACUERDOS SE VALIDARON LAS PAUTAS ENVIADAS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON ELECCIONES CONCURRENTES: ACRT/009/2009 (NUEVO LEÓN), ACRT/010/2009 (SONORA), ACRT/011/2009 (SLP), ACRT/012/2009 (CAMPECHE), ACRT/015/2009 (DF), ACRT/016/2009 (JALISCO), ACRT/017/2009 (MORELOS), ACRT/018/2009 (GUANAJUATO), ACRT/019/2009 (ESTADO DE MÉXICO), ACRT/021/2009 (ESTADO DE MÉXICO), ACRT/026/2009 (COLIMA), ACRT/28/2009 (DF), ACRT/29/2009 (ESTADO DE MÉXICO), ACRT/031/2009 (COLIMA), ACRT/033/2009 (QUERÉTARO) Y ACRT/035/2009 (HIDALGO).
226		Estructurar una propuesta de lineamientos sobre el tratamiento informativo de campañas y precampañas, motivo del monitoreo de los espacios noticiosos, que sugerirá el Consejo General a la Industria de Radio y Televisión.	DEPPP	26/08/2008	11/09/2008	Lineamientos	1	1	100.00%	

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
227		Realizar, en su caso, el protocolo del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Institución Educativa de Educación Superior que apoyará la elaboración de la metodología de los monitoreos de contenido.	DEPPP	01/10/2008	30/10/2008	Convenio	1	1	100.00%	
228		Coadyuvar con el Consejo General en la presentación a concesionarios y permisionarios de las sugerencias de lineamientos generales aplicables a los NOTICIARIOS respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campañas de los partidos políticos.	DEPPP	01/09/2008	11/09/2008	Evento	1	1	100.00%	
229		Gestionar la difusión del documento con los acuerdos a que lleguen el Consejo General y los permisionarios y concesionarios en relación con los lineamientos sobre el tratamiento informativo.	DEPPP CNCS	20/09/2008	31/01/2009	Informe	2	2	100.00%	PARA EL 22 DE ENERO DE 2009, SE TIENE PREVISTA LA FIRMA DE ACUERDOS ALCANZADOS POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) Y LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CIRT) RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE PROPUESTA DE SUGERENCIAS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES APLICABLES EN LOS NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN RESPECTO DE LA INFORMACIÓN O DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PRECAMPANA Y CAMPANA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DEL AÑO 2009.
230		Realizar las producciones requeridas por las diversas áreas del Instituto Federal Electoral para las actividades de coordinación interna con los órganos desconcentrados que se transmitan por vía satélite e Internet y los resultados de los monitoreos.	DEPPP	01/09/2008	15/07/2009	Reporte	10	8	80.00%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE HAN REALIZADO 18 PRODUCCIONES INTERNAS, ENTRE LAS QUE DESTACAN: SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, CÁPSULAS PARA DECEYEC, FOROS DE CONTRASTE DE PROPUESTAS ELECTORALES, MESA REDONDA: EL VOTO Y LOS DERECHOS HUMANOS, POST PRODUCCIÓN DE LA CÁPSULA MULTIMEDIA EN LENGUA MAYA PARA EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO, ENTRE OTROS.
231		Coordinar el mecanismo (sorteo) para determinar el orden de aparición de los promocionales de los partidos políticos durante el período de precampañas federales.	DEPPP	01/10/2008	30/11/2008	Reunion	1	1	100.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
232		Elaborar la metodología del monitoreo de noticiarios en precampañas y campañas electorales.	DEPPP	02/11/2008	31/12/2008	Documento	1	1	100.00%	LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS ELABORÓ LA METODOLOGÍA DEL MONITOREO DE NOTICIARIOS, CUYA IMPLEMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A LA VALIDACIÓN DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES.
233		Elaborar los oficios por los que se comunica a los concesionarios y permisionarios, así como a RTC, la fecha a partir de la cual el IFE administrará los 48 minutos diarios que señala la Constitución.	DEPPP	01/10/2008	05/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	MEDIANTE LOS OFICIOS POR LOS QUE SE NOTIFICARON PAUTAS NY MATERIALES A LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS, SE LES INFORMÓ FECHA A PARTIR DE LA CUAL EL IFE ADMINISTRARÁ LOS 48 MINUTOS DIARIOS QUE SEÑALA LA CONSTITUCIÓN. POR OTRO LADO, MEDIANTE OFICIO DEPPP/CRT/11891/08, SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.
234		Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el período de precampañas en los canales de televisión (18 minutos diarios).	DEPPP	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	2	2	100.00%	LA DEPPP ELABORÓ LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERÍODO DE PRECAMPAÑAS Y EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN LAS APROBÓ MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/022/2008.
235		Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el período de precampañas en las estaciones radio (18 minutos diarios).	DEPPP	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	2	2	100.00%	LA DEPPP ELABORÓ LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PERÍODO DE PRECAMPAÑAS Y EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN LAS APROBÓ MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/022/2008.
236		Elaborar el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los mecanismos para la aplicación de los criterios 30% igualitario y 70% proporcional respecto de los mensajes a distribuir durante las precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	01/10/2008	15/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
237		Coordinar con el área correspondiente del Instituto, la asignación de tiempos de campañas de autoridades administrativas electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DEPPP DECEYEC	01/10/2008	15/01/2009	Reunion	1	1	100.00%	
238		Aprobar las pautas de promocionales de precampañas en los canales de televisión por parte del Comité de Radio y Televisión (18 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LAS PAUTAS FUERON APROBADAS EL 19 DE DICIEMBRE DE 2008, POR EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDOS: ACRT022/2008, ACRT/023/2008 Y ACRT/026/2008.
239		Aprobar las pautas de promocionales de precampañas en las estaciones de radio por parte del Comité de Radio y Televisión (18 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	01/12/2008	31/12/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	LAS PAUTAS FUERON APROBADAS EL 19 DE DICIEMBRE DE 2008, POR EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL MEDIANTE ACUERDOS: ACRT022/2008, ACRT/023/2008 Y ACRT/026/2008.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
240		Llevar a cabo, en el ámbito de su competencia, los trámites necesarios ante los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, para la transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el período de precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	01/01/2009	15/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 5 DE ENERO DE 2009, LA DEPPP, CON LA AYUDA DE LA JUNTAS LOCALES NOTIFICO LAS PAUTAS Y MATERIALES DEL PERIODO DE PRECAMPAA A LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN.
241		Calificar técnicamente los promocionales de precampañas entregados por los partidos políticos y, en su caso, solicitarles el reemplazo del mismo para que se ajusten a los parámetros establecidos (18 minutos diarios).	DEPPP	01/01/2009	15/01/2009	Reporte	1	1	100.00%	EL 15 DE DICIEMBRE DE 2008, EL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN APROBÓ EL ACRT/025/2008.- ACUERDO DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE MATERIALES POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DURANTE LA ETAPA DE PRECAMPAA DEL PROCESO ELECTORAL 2008-2009. LA DICTAMINACIÓN TÉCNICA SE LLEVÓ A CABO DEL 15 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2008.
242		Enviar los materiales de los promocionales de precampañas de los partidos políticos a las emisoras de radio y televisión del país para su transmisión, con la tecnología, sistema y formatos más adecuados para dicho efecto (18 minutos diarios).	DEPPP	19/01/2009	09/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, NO SE ENVIARON MATERIALES ADICIONALES DE PRECAMPAA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, YA QUE LA PRECAMPAA TERMINÓ EL 11 DE MARZO DE 2009.
243		Coordinar la verificación que llevan a cabo los órganos desconcentrados del Instituto de las pautas de precampañas y de las autoridades electorales, a fin de conocer los casos de incumplimiento por causas imputables a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión (18 minutos diarios).	DEPPP	26/01/2009	09/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	EN EL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVÓ A CABO LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS PAUTAS DE PRECAMPAA Y DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, EN LOS CENTROS DE VERIFICACIÓN Y MONITOREO UBICADOS EN EL DISTRITO FEDERAL, GUADALAJARA Y MONTERREY.
244		Informar quincenalmente al Comité de Radio y Televisión sobre el avance en el cumplimiento de las transmisiones en radio y televisión de los promocionales de precampañas (18 minutos diarios).	DEPPP	26/01/2009	31/03/2009	Documento	3	3	100.00%	EL PASADO 26 DE MARZO, DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ SE PRESENTÓ EL INFORME SOBRE EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS TRANSMISIONES EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE PRECAMPAA.
245		Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre la cobertura informativa de las precampañas de los partidos políticos (18 minutos diarios)	DEPPP	26/01/2009	09/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN, CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2009, SE PRESENTÓ EL PLAN DE TRABAJO PARA EL MONITOREO DE NOTICARIOS Y LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA DETERMINACIÓN QUE TOMEN LOS ÓRGANOS COMPETENTES.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
246		Remitir a la instancia competente del Instituto los reportes y soportes documentales de los incumplimientos al marco legal durante las precampañas para su respectiva atención.	DEPPP	26/01/2009	31/03/2009	Reporte	3	3	100.00%	SE PRESENTARON 23 VISTAS ANTE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE INICIE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES DERIVADOS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS EN LA TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS AUTORIDADES ELECTORALES. TODAS ELLAS FUERON ACOMPAÑADAS DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES.
247		Supervisar y apoyar la calidad técnica de los promocionales de las campañas y precampañas enviados por el Instituto Federal Electoral a las emisoras.	DEPPP	26/01/2009	30/06/2009	Reporte	6	5	83.33%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE VERIFICÓ LA CALIDAD TÉCNICA DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, EN ALGUNOS CASOS, SE AJUSTARON A LAS NORMAS, Y SE HIZO TODO EL COPIADO NECESARIO PARA RADIO Y TELEVISIÓN DE 3 MATERIALES: 2 DE RADIO Y UNO DE TV.
248		Incorporar los elementos técnicos necesarios (masterizar) a los mensajes de las campañas y precampañas para ser enviados por el IFE a las emisoras.	DEPPP	26/01/2009	30/06/2009	Reporte	6	5	83.33%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE MASTERIZARON MATERIALES EN LOS SIGUIENTES FORMATOS: 247 D3, 162 BETACAM SP, 208 DVDS, 17 DVCPRO Y 893 CDS
249		Elaborar el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los mecanismos para la aplicación de los criterios 30% igualitario y 70% proporcional respecto de los mensajes a distribuir durante las campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	15/02/2009	30/03/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL PASADO 17 DE MARZO DE 2009, DURANTE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL COMITÉ APROBÓ EL ACUERDO ACRT/020/2009, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA TRANSMISIÓN DE PROMOCIONALES DE PARTIDOS POLITICOS PARA LAS CAMPAÑAS FEDERALES Y LOCALES QUE TENDRÁN LUGAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
250		Elaborar las pautas de transmisión de los promocionales de los partidos políticos en las estaciones de radio para el período de campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	15/02/2009	15/04/2009	Reporte	3	3	100.00%	MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/020/2009 SE ESTABLECIERON LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PAUTAS DE TRANSMISIÓN DE PROMOCIONALES EN RADIO Y TELEVISIÓN DE PARTIDOS POLITICOS PARA LAS CAMPAÑAS FEDERALES Y LOCALES QUE TENDRÁN LUGAR EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
251		Aprobar las pautas de promocionales de campañas en los canales de televisión por parte del Comité de Radio y Televisión (41 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	15/03/2009	15/04/2009	Reporte	2	2	100.00%	MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/024/2009 SE APROBARON LAS PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DURANTE LA CAMPAÑA DE DIPUTADOS FEDERALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
252		Aprobar las pautas de promocionales de campañas en las estaciones de radio por parte del Comité de Radio y Televisión (41 minutos diarios).	DEPPP Comité de Radio y Televisión	15/03/2009	15/04/2009	Reporte	2	2	100.00%	MEDIANTE EL ACUERDO ACRT/024/2009 SE APROBARON LAS PAUTAS ESPECÍFICAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE LA CAMPAÑA DE DIPUTADOS FEDERALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009.
253		Llevar a cabo, en el ámbito de su competencia, los trámites necesarios ante los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, para la transmisión de los promocionales de los partidos políticos para el periodo de campañas (41 minutos diarios).	DEPPP	01/04/2009	30/04/2009	Reporte	1	1	100.00%	LAS PAUTAS FUERON NOTIFICADAS DE LAS SIGUIENTE FORMA: A LAS AFILIADAS A LOS GRUPOS TELEVISIA, TV AZTECA, IMAGEN E IMER POR CONDUCTO DE LA DEPPP; LOS DEMÁS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS TANTO DEL DF. COMO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS LO FUERON A TRAVÉS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS.
254		Proponer las estrategias de difusión de resultados del monitoreo de noticieros de precampañas y campañas de los partidos políticos.	DEPPP	01/01/2009	30/07/2009	Documento	4	3	75.00%	EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, APROBÓ EL ACUERDO CG127/2009, EN EL QUE SE SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A QUE LLEVE A CABO LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ARROJADOS POR EL MONITOREO DE NOTICIEROS, A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN DESTINADOS A LA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EL SITIO WEB DEL INSTITUTO, A TRAVÉS DE UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE CONTENGA LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE LA COBERTURA NOTICIOSA DE CAMPAÑAS ELECTORALES, ASÍ COMO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS QUE DETERMINE EL PROPIO CONSEJO GENERAL.
255		Calificar técnicamente los promocionales de las campañas entregados por los partidos políticos y, en su caso, solicitarles el reemplazo del mismo para que se ajusten a los parámetros establecidos (41 minutos diarios).	DEPPP	01/04/2009	25/06/2009	Reporte	3	2	66.67%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE VERIFICÓ LA CALIDAD TÉCNICA DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES ELECTORALES, PARA LO CUAL SE EMITIERON 448 DICTAMENES, DE LOS CUALES 371 FUERON APTOS Y 77 FUERON NO APTOS.
256		Enviar los materiales de los promocionales de las campañas de los partidos políticos a las emisoras de radio y televisión del país para su transmisión, con la tecnología, sistema y formatos más adecuados para dicho efecto (41 minutos diarios).	DEPPP	01/04/2009	25/06/2009	Reporte	3	2	66.67%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE ENVIARON MATERIALES DE LA SIGUIENTE MANERA: VÍA SATÉLITE: 583 MATERIALES DE TV. PORTAL DE PAUTAS: 289 DE RADIO Y 221 DE TV, SIENDO UN TOTAL DE 510 MATERIALES.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:25:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
257		Coordinar la verificación que lleven a cabo los órganos desconcentrados del Instituto de las pautas de campañas y de las autoridades electorales, a fin de conocer los casos de incumplimiento por causas imputables a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión (41 minutos diarios).	DEPPP	05/05/2009	15/07/2009	Reporte	2	1	50.00%	DURANTE EL MES DE MAYO DE 2009 SE SOLICITÓ MEDIANTE OFICIO A 197 CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE CAMPECHE, COLIMA, NUEVO LEÓN, SAN LUIS POTOSÍ Y SONORA QUE INFORMARAN POR LOS INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS EN LA TRANSMISIÓN DE LOS PROMOCIONALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES.
258		Coordinar y dar seguimiento al monitoreo sobre la cobertura informativa de las campañas de los partidos políticos (41 minutos diarios).	DEPPP	05/05/2009	30/06/2009	Reporte	2	1	50.00%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE ENVIARON LAS GRABACIONES DE LOS ESPACIOS NOTICARIOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE NOTICARIOS, CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO, PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ANALICE LA INFORMACIÓN.
259		Validar la información capturada en los órganos desconcentrados en el sistema monitoreo de los programas de radio y televisión que difunden noticias, previa a su difusión.	DEPPP	05/05/2009	30/06/2009	Reporte	2	1	50.00%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE VALIDARON LAS GRABACIONES DE LOS ESPACIOS NOTICARIOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE NOTICARIOS, CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO, PREVIO A SU ENVÍO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
260		Realizar los promocionales de radio y televisión con los resultados de los monitoreos a los espacios informativos que se transmitirán a través de los tiempos que correspondan al Instituto Federal Electoral. Los resultados deben difundirse por lo menos cada 15 días.	DEPPP	20/05/2009	30/07/2009	Reporte	2	1	50.00%	HASTA EL MOMENTO, NO SE HAN REALIZADO LOS PROMOCIONALES PARA DIFUNDIR LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE ESPACIOS INFORMATIVOS. LA DEPPP ESTÁ EN ESPERA DE QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES DETERMINEN LA REALIZACIÓN DE LOS REFERIDOS PROMOCIONALES, COMO LO ESTABLECE EL ACUERDO CG127/2009.
261		Realizar reuniones con líderes de opinión para enriquecer la metodología del monitoreo de los espacios noticiosos.	DEPPP	01/01/2009	20/01/2009	Reporte	1	0	0.00%	LA ACTIVIDAD ESTABA CONTEMPLADA PARA LLEVARSE A CABO EL PASADO MES DE ENERO, SIN EMBARGO LA DEPPP ESTÁ SUJETA A LAS DETERMINACIONES DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES. EN ESE SENTIDO, EL PASADO 10 DE MARZO, SE ENVIÓ EL OFICIO NO.- DEPPP/STCRT/857/2009 AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA COMUNICACIÓN, PARA SOLICITAR SU APOYO Y COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MONITOREO DE ESPACIOS NOTICIOSOS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:17:18

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
156	IV.1.17 Actividades Registrales, Lista Nominal de Exhibición Definitiva	Atender los trámites de ciudadanos que acuden a los módulos a inscribirse y a actualizar su situación registral en el Padrón Electoral.	DERFE	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	4	4	100.00%	AL 11 DE ENERO SE OBTUVIERON 3,860,132 TRÁMITES.
157		Inscribir al Padrón Electoral los mexicanos que cumplen 18 años entre el 16 de enero y 5 de julio del 2009.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	15/01/2009	Reporte	4	4	100.00%	AL 10 DE ENERO SE OBTUVO UN TOTAL DE 334,951 INSCRIPCIONES EXITOSAS AL PADRÓN ELECTORAL.
158		Reponer la Credencial para Votar con fotografía por extravío, robo o deterioro grave solicitada por los ciudadanos.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	01/10/2008	28/02/2009	Reporte	5	5	100.00%	AL 28 DE FEBRERO SE OBTUVIERON 2,007,117 REPOSICIONES, PRELIMINARMENTE.
159		Recibir y tramitar las solicitudes de expedición de credencial de los ciudadanos que habiendo cumplido los requisitos y trámites no hubiesen obtenido su Credencial para Votar con fotografía.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	01/10/2008	20/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	SE RECIBIERON 1,196 SOLICITUDES: 98 PROCEDENTES, 26 IMPROCEDENTES Y 1,072 EN TRÁMITE.
160		Instrumentar tres avisos para incentivar a los ciudadanos a recoger su Credencial para Votar con fotografía.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	1ER AVISO: 228,300 Y 128,327 PLAN DE CONTINGENCIA. EN EL 2DO 209,654. 3RO 140,264 Y 13,405 PLAN DE CONTINGENCIA.
161		Procesar las notificaciones judiciales de rehabilitación de derechos políticos para la reincorporación de registros al Padrón Electoral.	DERFE	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	AL 13 DE MARZO SE RECIBIERON 11,367 NOTIFICACIONES, DE LAS QUE 5,855 PROCEDIERON.
162		Reincorporar al Padrón Electoral a los ciudadanos que acrediten en los términos legales, que han sido rehabilitados en sus derechos políticos.	DERFE	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	AL 13 DE MARZO SE OBTUVIERON 34,455 TRÁMITES, DE LOS QUE 12,498 PROCEDIERON.
163		Expedir la Credencial para Votar con fotografía a los ciudadanos en las oficinas o módulos que determine el Instituto Federal Electoral.	DERFE VRFE en las JLE y JDE	01/10/2008	31/03/2009	Reporte	6	6	100.00%	AL 29 DE MARZO SE PRODUJERON 7,548,274 Y SE ENTREGARON A LOS CIUDADANOS 8,243,365 CREDENCIALES.
164		Procesar las notificaciones sobre defunciones y suspensión de derechos políticos.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	06/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	AL 6 DE ABRIL SE RECIBIERON 375,815: 320,336 REG CIVIL Y 55,479 DE JUZGADOS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:17:18

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
165		Aplicar las bajas de la base de datos del Padrón Electoral por defunción y suspensión de derechos políticos.	DERFE CECYRD VRFEL	01/10/2008	14/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	AL 14 DE ABRIL SE DIERON DE BAJA DEL PADRÓN 354,177: 326,524 FALLECIDOS Y 27,653 SUSP DER POL.
166		Aplicar bajas de la base de datos del Padrón Electoral por detección de registros duplicados.	DERFE CECYRD VRFEL	01/10/2008	14/04/2009	Reporte	7	7	100.00%	AL 14 DE ABRIL SE DIERON DE BAJA DEL PADRÓN 161,271 REGISTROS DUPLICADOS.
167		Realizar la Verificación Nacional Muestral 2009.	DERFE	01/10/2008	30/04/2009	Informe	7	7	100.00%	EL 30 ABRIL SE ENTREGÓ EL INFORME DE RESULTADOS A LA COMISIÓN DEL RFE, CNV, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CG Y SECRETARIO EJECUTIVO.
168		Recibir y resolver las solicitudes de rectificación de los ciudadanos que no aparecieron en la Lista Nominal de su sección o consideraron haber sido excluidos de la Lista Nominal.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	04/05/2009	Reporte	8	8	100.00%	SE RECIBIERON 199: 102 PROCEDENTES, 62 IMPROCEDENTES Y 35 SOBRESIEDAS.
169		Recibir las Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano respecto a la resolución negativa o no contestación en tiempo de una solicitud de rectificación a la Lista Nominal o de expedición de Credencial para Votar.	DERFE VRFEL y VRFED	01/10/2008	08/05/2009	Reporte	8	8	100.00%	SE TRAMITARON 283: 159 PROC, 28 IMPROC, 20 SOBRESIEDAS Y 76 EN TRÁMITE.
170		Proporcionar el acceso permanente a los ciudadanos para consultar su situación registral y vigencia de la credencial.	DERFE UNICOM	01/10/2008	31/08/2009	Reporte	11	8	72.73%	AL 31 DE MAYO SE ATENDIERON 36,171 CONSULTAS Y POR EL PORTAL 60,747.
171		Atender y dar seguimiento a las consultas que presenten los ciudadanos, de manera personal o telefónica, en el Centro Metropolitano IFETEL y Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.	DERFE	01/10/2008	06/07/2009	Reporte	10	8	80.00%	AL 31 DE MAYO SE ATENDIERON 1,999,774 CONSULTAS.
172		Otorgar el acceso de los partidos políticos a la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, para su revisión.	DERFE	01/10/2008	31/08/2009	Reporte	11	8	72.73%	AL 31 DE MAYO SE RECIBIERON 3,673 CONSULTAS.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:17:18

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
173		Definir la forma y contenido de las Listas Nominales de Electores que se utilizarán en las casillas durante la jornada electoral.	CG DERFE	15/01/2009	31/01/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EL 26 DE ENERO SE PRESENTÓ A LA COMISIÓN DEL RFE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CG DEL IFE POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA FORMA Y CONTENIDO DE LAS LISTAS NOMINALES DE ELECTORES DEFINITIVAS CON FOTOGRAFÍA QUE SE UTILIZARÁN CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN FEDERAL DEL 5 DE JULIO DE 2009. EL 29 DE ENERO EL CG DEL IFE APROBÓ DICHO ACUERDO CON NUMERO CG36/2009.
174		Proporcionar los archivos de la Lista Nominal para realizar la insaculación del 10% de ciudadanos de cada sección electoral que obtuvieron su Credencial para Votar al 15 de enero.	DERFE	13/02/2009	19/02/2009	Informe	1	1	100.00%	DEL 6 AL 12 DE FEBRERO SE ENTREGARON 632 DISCOS DIGITALES A UNICOM .
175		Entregar a los partidos políticos las Listas Nominales de Electores en medios digitales, divididas en dos apartados, ordenadas alfabéticamente y por sección electoral.	DERFE	15/03/2009	15/03/2009	Informe	1	1	100.00%	EL 13 DE MARZO SE ENTREGÓ LA LN A LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LA CNV.
176		Recibir y analizar las observaciones formuladas por los partidos políticos a las Listas Nominales de Electores, así como realización de las modificaciones legalmente procedentes.	DERFE	25/03/2009	08/05/2009	Informe	3	3	100.00%	SE RECIBIERON 2,879,322 OBS Y DEL ANÁLISIS 86,712 FUERON PROCEDENTES.
177		Cancelar las solicitudes de trámites realizadas por los ciudadanos que no acudieron a recoger su Credencial para Votar, a más tardar el 31 de marzo del segundo año siguiente a aquel en que la hayan presentado.	DERFE	01/04/2009	15/04/2009	Reporte	1	1	100.00%	AL 13 DE ABRIL SE DIERON DE BAJA 99,473 REGISTROS CANCELADOS.
178		Elaborar y entregar a los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Distritales, Locales y Nacional de Vigilancia las relaciones con los nombres de los ciudadanos cuyas solicitudes hubiesen sido canceladas, ordenadas por sección electoral y alfabéticamente.	DERFE	01/04/2009	30/04/2009	Reporte	1	1	100.00%	DEL 27 AL 30 DE ABRIL SE ENTREGARON 332 ARCHIVOS A LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE LA CNV, CLV Y CDV

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:17:18

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
179		Resguardar los formatos de Credencial para Votar que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de marzo.	DERFE	01/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	DEL 6 AL 21 DE ABRIL SE RESGUARDARON 330,160 FORMATOS EN BÓVEDAS DE SEG.
180		Entregar los Estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores a nivel sección y distrito electoral de cada entidad federativa a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a las Vocalías Ejecutivas Locales y Distritales.	DERFE	14/04/2009	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	EL 31 DE MAYO SE ENTREGÓ A DEOE EL ESTADÍSTICO DE LA LNE POR SECC Y DTTO.
181		Elaborar e imprimir las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía, con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	16/04/2009	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	DEL 21 DE ABRIL AL 31 DE MAYO SE IMPRIMIÓ LA LNE EN 1,385,010 CUADERNILLOS.
182		Proporcionar los archivos de la Lista Nominal para la segunda insaculación de ciudadanos.	DERFE	21/04/2009	30/04/2009	Informe	1	1	100.00%	DEL 23 AL 30 DE ABRIL SE PROPORCIONARON 300 ARCHIVOS, 1 POR CADA DIST, A UNICOM.
183		Exhibir las relaciones con los nombres de ciudadanos cuya solicitud fue cancelada por no haber acudido a recoger su credencial a más tardar el 31 de marzo del segundo año a aquel en que la hayan presentado.	DERFE	01/05/2009	31/05/2009	Reporte	1	1	100.00%	EL 31 DE MAYO CONCLUYÓ LA EXHIBICIÓN EN OFICINAS DEL RFE.
184		Destruir los formatos de credencial de los ciudadanos cuya solicitud fue cancelada.	Comisiones Locales de Vigilancia	01/05/2009	31/05/2009	Reporte	1	1	100.00%	DEL 6 AL 17 DE ABRIL SE DESTRUYERON 99,473 FORMATOS.
185		Elaborar y presentar el Informe al Consejo General del Instituto Federal Electoral y a la Comisión Nacional de Vigilancia sobre las observaciones de los Partidos Políticos a las Listas Nominales de Electores y de las modificaciones procedentes.	DERFE	15/05/2009	15/05/2009	Informe	1	1	100.00%	EL 15 DE MAYO SE RINDIÓ EL INFORME AL CGIFE Y CNV DEL ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:17:18

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
186		Presentar el Proyecto de Acuerdo para la declaratoria de validez y definitividad del Padrón Electoral y los Listados Nominales de Electores al Consejo General del Instituto Federal Electoral.	DERFE	15/05/2009	05/06/2009	Acuerdo	1	0	100.00%	EL 29 DE MAYO EL CGIFE DECLARÓ VÁLIDOS Y DEFINITIVOS EL PADRÓN Y LNEDF.
187		Entregar a los Consejos Locales para su distribución a los Distritales y, a través de éstos, a las mesas directivas de casilla de las Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía con los ciudadanos credencializados al 31 de marzo.	DERFE	15/05/2009	05/06/2009	Reporte	2	1	100.00%	DEL 21 DE MAYO AL 3 DE JUNIO SE ENTREGÓ LA LNEDF A LOS CONSEJOS LOCALES Y EL 4 DE JUNIO A LOS CONSEJOS DISTRITALES.
188		Elaborar, imprimir y entregar a los Consejos Locales y Distritales de las relaciones con información relativa a aquellos registros ciudadanos que, por resolución judicial, están impedidos legalmente para emitir su voto, así como de registros dados de baja por duplicidad y de los formatos de credencial que le han sido robados al Instituto, para casillas especiales.	DERFE	15/05/2009	05/06/2009	Informe	2	1	100.00%	EL 5 DE JUNIO SE ENTREGÓ DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOC Y DIST Y DEL 2 AL 6 DE JUNIO SE IMPRIMIERON 5,693 CUADERNILLOS.
189		Elaborar y entregar a los Consejos Locales y Distritales los Listados Nominales de Electores por resolución favorable del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DERFE	07/06/2009	22/06/2009	Informe	1	0	0.00%	DEL 20 AL 22 DE JUNIO SE IMPRIMIRÁ LA LN POR RESOLUCIÓN FAVORABLE DEL TEPJF.
190		Recibir y resolver las solicitudes de aclaración de aquellos ciudadanos que teniendo Credencial para Votar no pudieron sufragar el día de la jornada electoral federal, porque no aparecieron en la Lista Nominal de Electores definitiva o en la Lista Nominal adicional resultado de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	DERFE	05/07/2009	16/08/2009	Informe	2	0	0.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Unidad de Servicios de Informática

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:27:24

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
73	IV.1.9 Sistemas, Servicios e Infraestructura	Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Observadores Electorales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Sistema Informático	1	1	100.00%	
74		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Sesiones de Consejos Locales y Distritales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Sistema Informático	1	1	100.00%	
75		Desarrollar de la versión 3.0 del Sistema de Supervisores y Capacitadores - Asistentes.	UNICOM	01/10/2008	30/11/2008	Sistema Informático	1	1	100.00%	
76		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Ubicación de Casillas y Sistema de Casillas Especiales.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO Y CODIFICACIÓN DE AMBOS SISTEMAS. DURANTE LOS SIGUIENTES MESES SE REALIZARÁN PRUEBAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CASILLAS ESPECIALES CON EL ÁREA USUARIA PREVIO A SU LIBERACIÓN.
77		Desarrollar la versión 3.0 del Sistema de Generación de Bases de Datos.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EN TIEMPO Y ENTRÓ EN OPERACIÓN A PARTIR DEL 16 DE ENERO DE 2009.
78		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Primera Insaculación.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EN TIEMPO. EL SISTEMA ENTRARÁ EN OPERACIÓN EL 6 DE MARZO.
79		Desarrollar de la versión 4.0 del Sistema de Representantes de los Partidos Políticos.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA Y ENTRARÁ EN OPERACIÓN DURANTE EL MES DE ABRIL.
80		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Registro de Candidatos.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	EL SISTEMA ESTÁ AL 100%.
81		Desarrollar la versión 1.0 del Sistema de Evaluación de Supervisores y Capacitadores - Asistentes.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
82		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Materiales Electorales.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Informe	2	2	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
83		Desarrollar la versión 2.0 del Sistema de Verificaciones Primera, Segunda y Tercera Etapa.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Informe	2	2	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE VERIFICACIONES TERCERA ETAPA.
84		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Segunda Insaculación	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
85		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Sustituciones de Funcionarios de Casilla.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Informe	2	2	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
86		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Desempeño de Funcionarios de Casilla.	UNICOM	01/10/2008	30/06/2009	Informe	2	1	50.00%	ACTUALMENTE EL DESARROLLO SE ENCUENTRA EN LA FASE DE PRUEBAS.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Unidad de Servicios de Informática

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:27:24

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
87		Impartir cursos de capacitación y brindar asesoría en materia informática de modo presencial y a distancia para el uso de sistemas de información electoral, tanto a oficinas centrales como a órganos desconcentrados.	UNICOM	01/10/2008	15/07/2009	Informe	2	1	50.00%	EN COORDINACIÓN CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, SE HAN IMPARTIDO DIVERSOS CURSOS DE CAPACITACIÓN RESPECTO AL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ELECTORAL QUE SE HAN LIBERADO HASTA LA FECHA.
88		Desarrollar la versión 4.0 del Sistema de Información de la Jornada Electoral.	UNICOM	01/01/2009	16/06/2009	Informe	2	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMÁTICO.
89		Desarrollo de la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Preliminares	UNICOM	01/01/2009	16/06/2009	Informe	2	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMÁTICO.
90		Desarrollo la versión 4.0 del Sistema de Cómputos Distritales y de Circunscripción.	UNICOM	01/01/2009	16/06/2009	Informe	2	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMÁTICO.
91		Construir y publicar una página Web para el Proceso Electoral Federal	UNICOM	01/06/2009	10/07/2009	Informe	2	0	0.00%	SE HA LLEVADO A CABO EL DESARROLLO DE LA NUEVA INTERFAZ Y SE CUENTA CON UN AVANCE DEL 90%. SE ESTIMA CONCLUIR LA ACTIVIDAD EN TIEMPO.
92		Actualizar las aplicaciones en servidores de juntas ejecutivas y servidores centrales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Informe	1	1	100.00%	
93		Adquirir e instalar infraestructura para sistemas centrales.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Informe	1	1	100.00%	SE LLEVÓ A CABO LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CORRESPONDIENTE.
94		Actualizar e incrementar la capacidad de comunicaciones central.	UNICOM	01/10/2008	31/10/2008	Informe	1	1	100.00%	SE LLEVÓ A CABO EL INCREMENTO EN LA CAPACIDAD DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA OFICINAS CENTRALES.
95		Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces con juntas ejecutivas.	UNICOM	01/10/2008	31/01/2009	Informe	1	1	100.00%	SE LLEVÓ A CABO EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE LOS ENLACES EN 32 JUNTAS LOCALES Y 300 JUNTAS DISTRITALES.
96		Incrementar la capacidad de transmisión de los enlaces y actualización del equipo de comunicaciones de los MAC's fijos adicionales.	UNICOM	01/10/2008	28/02/2009	Informe	1	0	0.00%	SE HAN INSTALADO ENLACES EN 98 MACS DE UN TOTAL DE 104. LOS 6 MACS RESTANTES CUENTAN DESDE EL MES DE ABRIL CON EL ENLACE HABILITADO, SIN EMBARGO NO SE HA CONCLUIDO LA INSTALACIÓN DEBIDO A QUE LOS MACS HAN ESTADO OPERANDO COMO CEDAT PARA EL PROCESO ELECTORAL. UNA VEZ CONCLUYA ÉSTE SE CONTINUARÁ CON LA ACTIVIDAD.
97		Incrementar la capacidad del acceso a Internet	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Informe	1	1	100.00%	SE REALIZÓ EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DEL ACCESO A INTERNET.

Unidad Responsable: Unidad de Servicios de Informática

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:27:24

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
98		Sustituir servidores en juntas ejecutivas distritales.	UNICOM	01/10/2008	31/03/2009	Informe	1	1	100.00%	CONCLUYÓ LA INSTALACIÓN DE LOS 300 SERVIDORES DE JUNTAS EJECUTIVAS DISTRITALES.
273	IV.3.1 Programa de Resultados Electorales Preliminares	Presentar para aprobación del Consejo General el Acuerdo por el que se determina la Creación del Comité Técnico Asesor del PREP, su operación y el informe de actividades.	UNICOM	01/10/2008	30/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
274		Desarrollar el Sistema de Información del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral federal 2008 - 2009.	UNICOM	01/10/2008	30/04/2009	Sistema Informático	1	1	100.00%	SE CONCLUYÓ EL DESARROLLO DEL SISTEMA.
275		Implementar la infraestructura informática de los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	01/10/2008	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	SE LLEVÓ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOS CENTROS NACIONALES DE RECEPCIÓN DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES.
276		Implementar la infraestructura informática de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos.	UNICOM	01/10/2008	31/05/2009	Informe	2	2	100.00%	SE LLEVÓ A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS 300 CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS.
277		Presentar para aprobación del Consejo General el Acuerdo por el que se aprueba el Modelo Operativo, horarios, presentación de informes, día y hora de cierre del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	UNICOM	01/04/2009	31/05/2009	Acuerdo	1	1	100.00%	EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE MAYO DE 2009, SE APROBÓ EL ACUERDO.
278		Difundir los resultados electorales preliminares para la macrosala de prensa y al Consejo General.	UNICOM CNCS	05/07/2009	05/07/2009	Informe	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:31:27

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Periodo de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
300	IV.4.3 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Llevar a cabo la recepción de los informes de precampaña de los partidos políticos.	UFRPP	09/03/2009	22/04/2009	Informe	8	8	100.00%	EL 10 DE ABRIL DE 2009, LOS 8 PARTIDOS POLÍTICOS ENTREGARON LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG956/2008, DERIVADO DE SU REVISIÓN EL 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CG SE PRESENTÓ PARA SU APROBACIÓN EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL INICIO DE LOS PROCEDIMIENTOS EXPEDITOS DE REVISIÓN DE LOS INFORMES DE PRECAMPAÑA, DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS PRECANDIDATOS, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008-2009. ASIMISMO, SE ELABORÓ Y ENVÍO EL INFORME RESPECTIVO A LOS INTEGRANTES DEL CG Y A LA DEPPP PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.
301		Revisar los informes de precampaña.	UFRPP	23/04/2009	17/07/2009	Informe	8	0	0.00%	
302		Elaborar los oficios de errores u omisiones técnicas derivados de la revisión de los informes de precampaña.	UFRPP	23/04/2009	17/07/2009	Oficio	8	0	0.00%	
303		Realizar la recepción de las aclaraciones de los partidos respecto de los oficios de errores u omisiones derivados de la revisión de los informes de precampaña.	UFRPP	24/04/2009	14/08/2009	Informe	8	0	0.00%	
304		Elaborar los informes respecto del avance en las revisiones y auditorías que se realicen.	UFRPP	25/05/2009	31/12/2009	Informe	9	1	11.11%	SE ELABORÓ UN CUADERNILLO EJECUTIVO EN EL QUE SE SEÑALA QUE EL 18 DE MAYO DE 2009, VENCÍO EL PLAZO PARA QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES ENTREGARAN SU INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008, DE 129 AGRUPACIONES POLÍTICAS OBLIGADAS SE TIENE LO SIGUIENTE: 95 AGRUPACIONES PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA, 4 DE MANERA EXTEMPORÁNEA Y 30 FUERON OMISAS.
305		Realizar la recepción de los informes preliminares de campaña de los partidos políticos.	UFRPP	01/06/2009	15/06/2009	Informe	2,400	0	100.00%	EL DÍA 15 DE JUNIO, SE RECIBIERON EN TOTAL 2,029 INFORMES DE 6 PARTIDOS POLÍTICOS, DE LA COALICIÓN TOTAL "SALVEMOS A MÉXICO" Y DE LA COALICIÓN PARCIAL EN 63 DISTRITOS "PRIMERO MÉXICO", QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DE LAS FÓRMULAS DE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS.
306		Notificar a los partidos políticos del cómputo del plazo para presentar los informes de campaña del año 2009.	UFRPP	01/06/2009	22/06/2009	Oficio	8	0	0.00%	ACTIVIDAD EN PLAZO.

Unidad Responsable: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:31:27

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
307		Recepción de los informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que las organizaciones de observadores electorales hayan obtenido para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral.	UFRPP	06/07/2009	28/08/2009	Informe	1	0	0.00%	
308		Designar a un interventor responsable del control y vigilancia directos del uso y destino de los recursos, en el caso de que algún partido no obtenga el porcentaje mínimo de votos.	UFRPP	06/07/2009	28/08/2009	Informe	1	0	0.00%	
309		Realizar la recepción de los informes de campaña de los partidos políticos.	UFRPP	06/07/2009	12/10/2009	Informe	2,400	0	0.00%	
310		Notificar a los partidos políticos si las aclaraciones o rectificaciones realizadas por éstos subsanan los errores u omisiones encontrados y, en su caso, otorgar cinco días para que los subsane.	UFRPP	17/08/2009	04/09/2009	Oficio	8	0	0.00%	
311		Revisar los informes presentados por las organizaciones de observadores electorales.	UFRPP	31/08/2009	12/10/2009	Informe	1	0	0.00%	
312		Realizar la recepción de las aclaraciones de los partidos respecto de los oficios en los que se les concede un plazo para subsanar los errores u omisiones encontrados.	UFRPP	07/09/2009	11/09/2009	Informe	8	0	0.00%	
313		Elaborar el dictamen consolidado y el proyecto de resolución respecto de la revisión de los informes de precampaña de los partidos políticos.	UFRPP	14/09/2009	12/10/2009	Dictamen Consolidado	1	0	0.00%	
314		Revisar los informes de campaña presentados por los partidos políticos.	UFRPP	13/10/2009	31/12/2009	Informe	2,400	0	0.00%	
315		Elaborar los oficios de errores u omisiones técnicas derivados de la revisión de los informes de campaña.	UFRPP	13/10/2009	31/12/2009	Oficio	8	0	0.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:31:27

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
317	IV.4.4 Procedimientos Administrativos Derivados de Quejas de Fiscalización	Analizar y supervisar que los procedimientos de quejas, procedimientos oficiosos, e investigaciones preliminares se substancien con estricto apego al procedimiento que regula el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.	UFRPP	15/10/2008	15/08/2009	Informe	4	2	50.00%	SE ANALIZÓ Y SUPERVISÓ LA DEBIDA INTEGRACIÓN Y SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN INVESTIGACIÓN, ASIMISMO SE ELABORÓ LOS INFORMES DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS MISMOS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 377, PÁRRAFO 5 DEL COPIPE, LOS CUALES FUERON PRESENTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADAS EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2009.
318		Llevar a cabo investigaciones sobre aspectos legales, fiscales, financieros y contables que se relacionen con los procedimientos oficiosos.	UFRPP	15/10/2008	15/08/2009	Informe	4	2	50.00%	SE REALIZARON DIVERSAS DILIGENCIAS CON AUTORIDADES, PERSONAS FISICAS Y MORALES A FIN DE SUBSTANCIAR DEBIDAMENTE LOS 127 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN SUBSTANCIACIÓN.
319		Elaborar los Proyectos de Resoluciones, en relación con los procedimientos de queja y oficiosos.	UFRPP	15/10/2008	15/08/2009	Resolución	4	2	50.00%	EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTARON AL CONSEJO GENERAL PROYECTOS DE RESOLUCIÓN.

Unidad Responsable: Coordinación de Asuntos Internacionales

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 10:38:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
41	IV.1.5 Observación Electoral	Suscribir el Convenio entre el Gobierno Federal y el IFE para constituir el Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009.	SE CAI DJ	02/06/2008	31/10/2008	Convenio	1	1	100.00%	
42		Suscribir el Convenio entre las Autoridades Electorales Federales y la Organización de las Naciones Unidas para la operación del Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2009.	SE CAI DJ	02/06/2008	31/10/2008	Convenio	1	1	100.00%	DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE, SE LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE REFERENCIA ENTRE EL IFE, SG Y PNUD.
43		Solicitar el apoyo de instituciones internacionales promotoras de la democracia para la elaboración y difusión de un análisis y evaluación del sistema electoral mexicano.	CAI	01/10/2008	01/07/2009	Informe	10	4	50.00%	EN EVENTO CELEBRADO EL DÍA 18 DE JUNIO, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL IFE ACOMPAÑADO DE FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES, HICIERON LA PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PRIMER INFORME APLICACIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL DE 2007/2008 EN MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA COMPARADA.
44		Identificar y atender los requerimientos necesarios para promover el ejercicio de una observación electoral profesional para las elecciones federales de 2009, mediante el establecimiento de un programa de capacitación coordinado por Naciones Unidas.	CAI	01/10/2008	31/07/2009	informe	6	2	33.33%	HASTA EL MOMENTO, EL PNUD NO HA COMUNICADO AL IFE SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A LOS GRUPOS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL QUE RECIBIERON RECURSOS DEL FONDO. COMO INFORMACIÓN ADICIONAL, EL PNUD HA ENVIADO LAS MINUTAS DE LAS CUATRO REUNIONES CELEBRADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN CON INFORMACIÓN GENERAL.
45		Instalar el Consejo de Normatividad del Fondo de Apoyo 2009.	CAI	15/10/2008	28/11/2008	Informe	2	2	100.00%	CON FECHA 20 DE ENERO DE 2009, EL CONSEJO DE NORMATIVIDAD QUEDÓ CONFORMADO POR DOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL IFE (VIRGILIO ANDRADE MARTÍNEZ Y ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ); DOS MAGISTRADOS DEL TEPJF (MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA Y SALVADOR OLIMPO NAVA GOMAR); Y UN REPRESENTANTE DEL PNUD (NGUYEN HUU DONG).
46		Instalar el Comité Técnico de Evaluación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2009.	CAI	01/11/2008	30/11/2008	Informe	1	1	100.00%	EL COMITÉ DE EVALUACIÓN INICIÓ SUS FUNCIONES CON FECHA 18 DE FEBRERO, CON EL INICIO DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL POR PARTE DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Coordinación de Asuntos Internacionales

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 10:38:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
47		Recibir, a través de las Naciones Unidas, los informes financieros y de actividades por parte de las organizaciones nacionales de observación electoral, beneficiadas por el Fondo de Apoyo 2009.	CAI	01/09/2009	30/11/2009	Informe	3	0	0.00%	
48	IV.1.6 Visitantes Extranjeros	Presentar ante el Consejo General el Acuerdo por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de atenderse e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral federal 2008 - 2009.	CAI	01/08/2008	15/10/2008	Informe	1	1	100.00%	SE PRESENTÓ A CONSIDERACIÓN DEL CG DEL IFE EN LA SESIÓN CELERADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2008. SE APROBÓ.
49		Promover y difundir, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las bases y criterios que normarán el programa de visitantes extranjeros que acudirán a presenciar el desarrollo de las elecciones federales de 2009 en sus distintas etapas.	CAI	01/10/2008	15/06/2009	Informe	3	1	100.00%	SE CONTINÚA CON LA DIFUSIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS DE OTROS PAISES COMO VISITANTES EXTRANJEROS EN LAS ELECCIONES DE JULIO DE 2009.
50		Proponer y desarrollar la estrategia operativa para la acreditación de visitantes extranjeros e invitados institucionales con motivo del proceso electoral federal 2008 - 2009, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración.	CAI	01/10/2008	05/07/2009	Informe	5	4	80.00%	LA ESTRATEGIA DE ACREDITACIÓN DE VISITANTES EXTRANJEROS SE ENCUENTRA EN PROCESO YA. HASTA EL 30 DE ABRIL LA CAI HA RECIBIDO Y APROBADO 17 SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN COMO VISITANTE EXTRANJERO.
51		Proponer e instrumentar la formación de un centro de información internacional, dentro de la macrosala de prensa, para atender a los visitantes extranjeros, representantes de organismos electorales de otros países y de instituciones promotoras de la democracia a nivel internacional, así como a miembros del cuerpo diplomático acreditados ante el gobierno de México, que acudan a las instalaciones del IFE antes, durante y después de la jornada electoral.	CAI CNCS DEA UNICOM	01/10/2008	07/07/2009	Informe	5	4	80.00%	POR INVITACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA CAI PARTICIPÓ EN REUNIÓN CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL. EN EL MARCO DE ESTA REUNIÓN SE CONVINO QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS PARTICIPANTES PRESENTARÁN POR ESCRITO SUS REQUERIMIENTOS. SOBRE ESTA BASE, PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN SE TENDRÁ UNA DEFINICIÓN MÁS ACOTADA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS.

Unidad Responsable: Coordinación de Asuntos Internacionales

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 10:38:35

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
52		Elaborar y distribuir el documento "El régimen electoral mexicano y las elecciones federales de 2009", así como los boletines informativos que se distribuyen en las representaciones diplomáticas de México en el extranjero, previo acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores.	CAI	01/07/2008	01/07/2009	Informe	5	4	80.00%	LOS OCHO APARTADOS DE LA CARPETA INFORMATIVA SOBRE EL RÉGIMEN ELECTORAL MEXICANO Y LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2009, YA SE HAN TRADUCIDO AL INGLÉS Y AL FRANCÉS Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REVISIÓN FINAL PARA SU ENVÍO A IMPRENTA. SE TIENE PREVISTO SUBIR ESTOS MATERIALES A LA PÁGINA DEL IFE EN INTERNET.
53		Proponer y ejecutar un Programa de Atención e Información para los Visitantes Extranjeros Acreditados, que contribuya al posicionamiento del régimen electoral mexicano y al intercambio de experiencias.	CAI	01/04/2009	05/07/2009	Informe	3	0	33.33%	EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, HA APROBADO EL PROYECTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN, EL CUAL INCLUYE LA PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE REALIZA EL INSTITUTO. EN BREVE SE PRESENTARÁ AL CONSEJO GENERAL LA VERSIÓN DEFINITIVA DE ESTE PROGRAMA.

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:26:16

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
1	IV.1.1 Ocupación de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral	Dar seguimiento a las vacantes que se generen de Vocales Ejecutivos Locales y Distritales.	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	30/08/2009	Reporte	11	8	81.82%	AL 16 DE JUNIO LA DESPE REGISTRA UNA OCUPACIÓN DEL 100% EN EL CARGO DE VE EN JLE Y JDE. EL 12 DE JUNIO, EL CONSEJO GENERAL DESIGNÓ TEMPORALMENTE AL C. ANSELMO MARTINEZ GALINDO COMO VE EN LA JDE CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 02 EN BCS CON ESTE MOVIMIENTO SE CUBRIERON EN SU TOTALIDAD LAS PLAZAS DE VOCAL EJECUTIVO (32 EN JLE Y 300 EN JDE).
2		Desarrollar, en su caso, el reclutamiento y selección de aspirantes para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral mediante un concurso de incorporación (en primera instancia se utilizarán los resultados vigentes, de ser el caso, del concurso de incorporación de 2008).	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	81.82%	CON BASE EN LOS RESULTADOS VIGENTES DEL CONCURSO DE INCORPORACIÓN 2008, LA JGE APROBÓ EL 15 DE MAYO LA OCUPACIÓN DE 2 PLAZAS CON ASPIRANTES DEL CONCURSO DE INCORPORACIÓN 2008 QUE CUENTAN CON RESULTADOS APROBATORIOS. CON ESTOS MOVIMIENTOS SE CUBIERON 2 PLAZAS DE VRFE EN LAS JED CORRESPONDIENTES A LOS DTTOS 03 Y 05 EN EL TABASCO.
3		Aplicar, en su caso, el procedimiento de incorporación temporal para ocupar cargos y puestos vacantes exclusivos del Servicio Profesional Electoral determinados de urgente ocupación.	SE Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	81.82%	LA DESPE LLEVÓ A CABO LA GESTIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL, DE ESTA FORMA EL 15 Y 27 DE MAYO LA JGE APROBÓ LA OCUPACIÓN DE 4 PLAZAS VACANTES (VOE/03/NAY; JOSA/JLE/NAY; JOSA/JLE/GRO Y JOSA/14/PUE); ASIMISMO, EL 12 DE JUNIO EL CG APROBÓ LA OCUPACIÓN TEMPORAL DEL CARGO DE VE EN LA JDE 02 EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
4		Presentar ante el Consejo General en la primera semana de octubre los dictámenes correspondientes para la designación de los funcionarios que durante proceso electoral federal 2008 - 2009 actuarán como Presidentes de los Consejos Locales.	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	07/10/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
5		Presentar ante el Consejo General en la primera semana de noviembre los dictámenes correspondientes para la designación de los funcionarios que durante el proceso electoral actuarán como Presidentes de los Consejos Distritales.	Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/11/2008	07/11/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:26:16

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
6		Designar a los funcionarios que durante el proceso electoral federal 2008 - 2009 actuarán como Presidentes de los Consejos Locales y Distritales.	CG SE Comisión del Servicio Profesional Electoral DESPE	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	81.82%	POR LA RENUNCIA DEL C. DIÓDORO MATÍAS VALDÉS JUÁREZ, VED 02 EN BCS, SE ELABORÓ OF PARA QUE EL VOE ADSCRITO A LA JUNTA FUNGIERA COMO PDTE, EN TANTO SE DESIGNABA AL VE. SE DECLARÓ LA VACANTE COMO URGENTE OCUPACIÓN E INFORMÓ AL CG PARA QUE DETERMINARA LA OCUPACIÓN TEMPORAL. SE INTEGRÓ LA LISTA DE ASPIRANTES, LA CSPE LA ENVIÓ AL CG PARA SU OPINIÓN. LA CSPE DEL 12 DE JUNIO PROPUSÓ AL C. ANSELMO MARTÍNEZ GALINDO PARA OCUPAR LA PLAZA. DESPE ELABORÓ EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE LE DESIGNÓ VE Y PDTE DE CONSEJO DEL DTO 02 EN BCS. EL 12 DE JUNIO EL CG APROBÓ EL ACUERDO. LA DESPE ELABORÓ EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN.
320	V.2 Evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral	Aprobar el Sistema de Evaluación Especial del proceso electoral federal 2008 - 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, así como de los indicadores a evaluar.	JGE	01/08/2008	30/09/2008	Acuerdo	1	1	100.00%	
321		Aplicar y aprobar el dictamen de resultados de la evaluación especial del proceso electoral federal 2008 - 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	JGE	01/08/2009	30/11/2009	Acuerdo	1	0	0.00%	

Unidad Responsable: Coordinación Nacional de Comunicación Social

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 10:20:44

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
71	IV.1.8 Campañas Institucionales	Analizar los medios impresos (periódicos y revistas) que se consideren para integrar el Catálogo Nacional de Medios Impresos.	CNCS DECEYEC DERFE	02/01/2008	29/02/2008	Catálogo	2	2	100.00%	
72		Gestionar las solicitudes de difusión de anuncios y/o mensajes institucionales.	SE	02/01/2008	31/12/2009	Publicación	24	17	70.83%	EN LO QUE VA DEL AÑO SE HAN PROCESADO 228 SOLICITUDES DE DIFUSIÓN DE ANUNCIOS Y MENSAJES INSTITUCIONALES.
114	IV.1.14 Regulación de Encuestas, Sondeos de Opinión y Conteos Rápidos	Regular las encuestas, sondeos y conteos rápidos.	SE CNCS JELyD	16/03/2009	12/07/2009	Informes	17	11	76.47%	AL 11 DE JUNIO SE HAN ENTREGADO 19 INFORMES A LA SECRETARÍA EJECUTIVA.
266	IV.2.1 Información y Comunicación en la Jornada Electoral	Producir y transmitir la señal de la Jornada Electoral.	CNCS DEA	15/10/2008	09/07/2009	Informe	7	4	57.14%	SE TRABAJA EN LOS GUIONES PARA LA JORNADA ELECTORAL, SE ESTÁ TRABAJANDO EN LAS CAPSULAS INFORMATIVAS ASÍ COMO NUEVOS PROMOCIONALES.
267		Acreditar a los medios de comunicación.	CNCS DEA	15/10/2008	20/07/2009	Informe	7	4	57.14%	A LA FECHA SE TIENE EL REGISTRO DE MIL 478 SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN.
268		Asignar los espacios para la feria de medios.	CNCS	15/10/2008	20/07/2009	Informe	7	4	57.14%	EL 16 DE JUNIO TELEvisa INICIÓ LA INSTALACIÓN DE SU STAND Y PARA FINALES DEL MES SE TIENE PROGRAMADO LA INSTALACIÓN DE LOS DEMÁS MEDIOS.
316	IV.4.3 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	Realizar el monitoreo en medios impresos de la propaganda de las precampañas y campañas de los candidatos de los partidos políticos.	Unidad de Fiscalización CNCS JELyD	19/01/2009	12/07/2009	Informe	25	19	84.00%	AL 11 DE JUNIO SE HAN ENTREGADO 19 INFORMES A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Unidad Responsable: Dirección Jurídica

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:30:24

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
295	IV.4.1 Procedimiento Sancionador Ordinario Especial y	Tramitar y sustanciar el procedimiento sancionador ordinario, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Cofipe.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DEL 1 AL 16 DE JUNIO SE RECIBIERON 27 QUEJAS QUE SE TRAMITAN COMO PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS.
296		Tramitar y sustanciar el procedimiento especial sancionador, de conformidad con lo establecido en el Libro Séptimo del Cofipe.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DEL 1 AL 16 DE JUNIO SE RECIBIERON 47 QUEJAS QUE SE RADICARON COMO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES.
297		Auxiliar y asesorar a los órganos desconcentrados del IFE en la atención del procedimiento administrativo sancionador ordinario y especial.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	4	2	50.00%	DEL 1 AL 16 DE JUNIO SE ATENDIERON 1066 CONSULTAS REALIZADAS POR INTERNET, POR OFICIO Y POR TELÉFONO, POR PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL IFE.
298	IV.4.2 Tramitación y Sustanciación de los Medios de Impugnación	Tramitar en forma expedita los recursos de apelación y juicios para la protección de los derechos político - electorales del ciudadano que se presenten.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A 30 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.
299		Sustanciar los recursos de revisión que se interpongan en contra de los órganos desconcentrados locales.	DJ	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	8	72.73%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 16 DE JUNIO NO SE RECIBIERON RECURSOS DE REVISIÓN

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Centro para el Desarrollo Democrático

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:28:58

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
54	IV.1.7 Acompañamiento Ciudadano	Aprobar la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) 2008 - 2009.	CDD	01/09/2008	30/09/2008	Documento	1	1	100.00%	
55		Publicar, conforme a la Estrategia del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2008 - 2009, boletines electrónicos informativos durante los siguientes meses: octubre y diciembre de 2008; febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2009.	CDD	01/10/2008	31/08/2009	Boletín	10	6	60.00%	ACTUALMENTE SE TRABAJA EN LA ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS Y DISEÑO DEL OCTAVO BOLETÍN ELECTRÓNICO DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CIUDADANO A PUBLICARSE EL 30 DE JUNIO.

PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES, POR UNIDAD RESPONSABLE

Unidad Responsable: Dirección Ejecutiva de Administración

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 11:26:42

# Act.	Proceso	Actividad	Unidad Administrativa responsable	Período de Ejecución		Unidad de Medida	Total para el PEF 2008 - 2009		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la actividad
				Inicio	Término		Programada	Realizada		
40	IV.1.4 Apoyo Administrativo al Proceso Electoral	Llevar a cabo las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en estricto cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables y con plena transparencia.	DEA	01/10/2008	31/08/2009	Informe	11	7	72.73%	SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE DOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: EL 11 DE JUNIO LA IA3-N-IFE-020/2009 NACIONAL PARA EL "ARRENDAMIENTO DE ESTRUCTURAS, SISTEMAS DE VIDEO PROYECCIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MISMO", REQUERIDA POR UNICOM Y EL 16 DE JUNIO LA IA3-N-IFE-016/2009 NACIONAL (SEGUNDA CONVOCATORIA) PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RADIOCOMUNICACIÓN A 4 DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES", REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

ANEXO 3

# Meta	Objetivo	Área responsable	Meta	Unidad de Medida	Periodo de Ejecución		Calendarización Mensual																								Total		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la meta																
							2008												2009																															
							Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	P	R																										
					Inicio	Término	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R																		
15	Organizar el proceso electoral federal 2008-2009 de manera eficaz, eficiente y oportuna	DESPE	Mantener al menos el 95% de la ocupación de los cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral.	Informe	01/10/2008	31/08/2009										1	1																							5	3	60.00%	CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES EN MATERIA DE OCUPACIÓN DE VACANTES (I.E., PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN TEMPORAL, LISTA DE GANADORES DEL CONCURSO DE INCORPORACIÓN, READSCRIPCIONES Y COMISIONES DE TRABAJO) LA DESPE LLEVÓ A CABO ACTIVIDADES PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES. DURANTE ABRIL LA DESPE REGISTRÓ UN OCUPACIÓN DEL 99.20% RESPECTO AL TOTAL DE PLAZAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SPE (I.E., 2,255 PLAZAS).							
16		DERFE	Alcanzar el 99% de porcentaje de Cobertura de la Lista Nominal de Electores con respecto al Padrón Electoral.	Informe	01/10/2008	30/06/2009										1	1																							3	2	66.67%	AL 27 DE MARZO SE OBTUVO: PADRÓN ELECTORAL DE 78,139,847 Y LISTA NOMINAL DE 77,125,297, CON COBERTURA DE 98.70%.							
17		DERFE	Lograr que el tiempo de generación de la Credencial para Votar con fotografía sea, cuando más, de 12 días hábiles para módulos con red y 16 días hábiles para módulos sin red.	Reporte	01/10/2008	31/03/2009										1	1																										2	2	100.00%	AL 15 DE MARZO SE OBTUVO UN TIEMPO DE GENERACIÓN DE LA CREDENCIAL DE 9.71 DÍAS HÁBILES EN MÓDULOS CON RED, DE UN TOTAL DE 383,214 CREDENCIALES MEDIDAS, Y 13.19 DÍAS HÁBILES EN MÓDULOS SIN RED, DE UN TOTAL DE 205,530 CREDENCIALES MEDIDAS.				
18		DERFE	Alcanzar el 100% en el grado de cumplimiento de la impresión y entrega de las Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía a los Consejos Locales y Distritales.	Informe	16/04/2009	05/06/2009																																						2	1	50.00%	DEL 21 DE ABRIL AL 31 DE MAYO SE IMPRIMIÓ LA LNEDF, CON UN TOTAL DE 1,385,010 CUADERNILLOS.			
19		DERFE	Reemplazar al menos 3 millones de credenciales 03 durante 2009.	Reporte	01/10/2008	31/12/2009																																							5	2	40.00%	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 SE HAN REEMPLAZADO 1,270,825 CREDENCIALES 03 Y DEL 1 DE ENERO AL 21 DE MARZO DE 2009 SE LLEVA UN AVANCE DE 1,065,175.		
20		DERFE	Alcanzar al menos el 75% de porcentaje de búsquedas biométricas solicitadas a la SIM con respecto a los trámites de inscripción y actualización al Padrón Electoral.	Reporte	01/10/2008	15/02/2009																																									1	1	100.00%	AL 15 DE FEBRERO SE REALIZARON 4,652,320 BÚSQUEDAS BIOMÉTRICAS EN EL ÁMBITO PREVENTIVO QUE REPRESENTAN EL 100% DE LO SOLICITADO.
21		DEOE	Producir el 100 % de los documentos electorales.	Informe	03/08/2008	30/06/2009																																									3	2	66.67%	CONTINUA LA SUPERVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELECTORALES SIN EMBLEMAS Y CON EMBLEMAS, CON AVANCES DEL 99% Y 59%, RESPECTIVAMENTE.



PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Fecha de Impresión: Domingo 07 de Junio del 2009, 07:52:28

# Meta	Objetivo	Área responsable	Meta	Unidad de Medida	Periodo de Ejecución		Calendarización Mensual																									Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la meta						
							2008											2009												2010									
							Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	P	R															
							P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R															
22		DEOE	Producir el 100 % de los materiales electorales.	Informe	18/08/2008	30/06/2009				1	1						1																			3	2	66.67%	CONTINUA LA PRODUCCION DE LOS MATERIALES ELECTORALES CON UN AVANCE DEL 89% EN JUEGOS DE SEPARADORES PARA LOS CANCHES DE LA ELECCION; 87 % EN URNAS DE DIPUTADOS FEDERALES; 87% EN CAJAS PAQUETE ELECTORAL; 50% EN MAMPARA ESPECIAL; 10% MARCADORA DE CREDENCIAL; 31% LÁPIZ NEGRO; 22% CANCHES Y 66% LIQUIDO INDELEBLE.
23		DEOE	Distribuir la totalidad de los documentos y materiales electorales a los Consejos Locales y Distritales.	Reporte	01/04/2009	15/06/2009								1	1	1	1	1															3	2	66.67%	AL 30 DE ABRIL SE CONCLUYÓ LA DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LOS ENVÍOS NO CUSTODIADOS PARA LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ENVÍOS CUSTODIADOS SE EFECTUARÁ EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO.			
24		DEOE	Garantizar la seguridad y custodia de los documentos y materiales electorales.	Informe	01/03/2009	31/07/2009							1	1		1	1		1														3	2	66.67%	LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL HA RESGUARDADO LAS INSTALACIONES DEL IMPRESOR DESDE LA LLEGADA DEL PAPEL SEGURIDAD; IGUALMENTE HA CUSTODIADO LA ENTREGA DE BOLETAS Y LA BODEGA CENTRAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.			
25		DEOE	Entregar al 100% de presidentes de mesas directivas de casillas los documentos y materiales electorales correspondientes.	Informe	29/06/2009	03/07/2009												1																1	0	0.00%			
26		DEOE	Acreditar el 100% de representantes de los partidos políticos ante mesas de casilla y generales que los mismos registren.	Informe	16/05/2009	21/06/2009										1																		1	0	0.00%			
27		DEOE	Instalar la totalidad de las casillas electorales que aprueben los Consejos Distritales.	Informe	05/07/2009	05/07/2009													1															1	0	0.00%			
28		DEOE	Informar al menos al 95 % el día de la jornada electoral sobre la instalación e integración de las casillas, así como sobre la presencia de representantes de partidos políticos e incidentes.	Informe	05/07/2009	05/07/2009														1														1	0	0.00%			



PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2008 - 2009
 REPORTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Fecha de Impresión: Viernes 19 de Junio del 2009, 13:36:07

# Meta	Objetivo	Área responsable	Meta	Unidad de Medida	Periodo de Ejecución		Calendarización Mensual																									Total		Porcentaje de avance acumulado respecto del total programado	Breve descripción de las acciones específicas realizadas para el cumplimiento de la meta					
							2008												2009												2010									
							Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	P	R	P	R	P	R	P	R	P					R	P	R	P	R
9		DEPPP	Distribuir oportunamente el 100 % de los materiales de radio y televisión producidos por los partidos políticos.	Reporte	19/01/2009	25/06/2009																															2	1	50.00%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO SE ENVIARON ENVIARON DE MANERA OPORTUNA UN TOTAL DE 1,093 MATERIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN.
10		DEPPP	Verificar las transmisiones de las autoridades electorales y de los partidos políticos e informar oportunamente los resultados al Consejo General y a la opinión pública.	Informe	03/10/2008	31/07/2009											1	1																		2	1	50.00%	EL PRIMER INFORME SOBRE LAS TRANSMISIONES DE LOS PROMOCIONALES DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y DE LOS PARTIDOS POLITICOS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑAS SE PRESENTARÁ EN LA SESIÓN ORDINARIA DE MAYO DE 2009.	
11		DEPPP	Realizar el monitoreo de noticieros durante las precampañas y campañas de conformidad con los criterios que apruebe el Consejo General.	Informe	26/01/2009	31/07/2009												1	1																	2	1	50.00%	EL PRIMER INFORME DEL MONITOREO DE NOTICARIOS, DURANTE EL PERIODO DE CAMPAÑA, SE PRESENTARÁ EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL MES DE MAYO DE 2009.	
12		DEPPP	Difundir los resultados del monitoreo de noticieros de conformidad con la estrategia que apruebe el Consejo General.	Informe	20/05/2009	30/07/2009														1	1	2														5	1	20.00%	EN EL PERIODO DEL 1 AL 15 DE JUNIO, SE HAN PUBLICADO EN EL PORTAL DE INTERNET DEL INSTITUTO, LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2009.	
13		UFRPP	Disminuir al menos en un 5% el tiempo de elaboración de los dictámenes consolidados y proyectos de resolución respecto de la revisión de los informes que presenten los distintos entes políticos sobre sus ingresos y egresos.	Informe	14/09/2009	31/12/2009																			1										2	0	0.00%			
14		UFRPP	Disminuir al menos en un 5% el tiempo de respuesta a las diversas solicitudes realizadas a la Unidad de Fiscalización.	Informe	15/10/2008	15/08/2009													1	1																4	2	50.00%	SE GENERARON LAS RESPUESTAS A DIVERSAS SOLICITUDES, EVITANDO AGOTAR LA FECHA LIMITE PARA SU GENERACION.	
15	Organizar el proceso electoral federal 2008-2009 de manera eficaz, eficiente y oportuna	DESPE	Mantener al menos el 95% de la ocupación de los cargos y puestos exclusivos del Servicio Profesional Electoral.	Informe	01/10/2008	31/08/2009				1	1			1	1			1	1																		5	3	80.00%	CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES EN MATERIA DE OCUPACIÓN DE VACANTES, LA DESPE LLEVÓ A CABO ACTIVIDADES PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS VACANTES. DE ESTA FORMA AL 16 DE JUNIO LA DESPE REGISTRÓ UN OCUPACIÓN DEL 99.25% RESPECTO AL TOTAL DE PLAZAS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL SPE (I.E., 2,255 PLAZAS). CON ELLO SE LOGRÓ LA META PROGRAMADA.
16		DERFE	Alcanzar el 99% de porcentaje de Cobertura de la Lista Nominal de Electores con respecto al Padrón Electoral.	Informe	01/10/2008	30/06/2009																															3	2	100.00%	SE CUENTA CON UN PADRÓN ELECTORAL DE 77,815,606 CIUDADANOS Y UNA LISTA NOMINAL DE 77,481,874 ELECTORES CON UNA COBERTURA DEL 99.6%.

ANEXO 4

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009 del Plan Integral del Proceso Electoral Federal

Unidad Responsable	Subprograma	Proceso	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
TOTAL GENERAL				2,562,309,311.73	1,529,764,438.49	1,032,544,873.24
Coordinación Nacional de Comunicación Social				38,833,354.46	13,066,197.16	25,767,157.30
	Información	Información y Comunicación en la Jornada Electoral		19,202,018.00	8,184,526.69	11,017,491.31
			1000	1,650,874.00	776,855.01	874,018.99
			2000	1,602,655.64	372,478.57	1,230,177.07
			3000	11,935,049.19	4,803,182.22	7,131,866.97
			5000	4,013,439.17	2,232,010.89	1,781,428.28
	Análisis, Evaluación y Publicidad	Campañas Institucionales, Regulación de Encuestas, Sondeos de Opinión y Conteos Rápidos		19,631,336.46	4,881,670.47	14,749,665.99
			1000	316,885.00	198,106.34	118,778.66
			2000	1,439,600.18	789,564.62	650,035.56
			3000	17,874,851.28	3,893,999.51	13,980,851.77
Coordinación de Asuntos Internacionales				1,900,044.00	224,688.94	1,675,355.06
	Política Internacional y Estudios Electorales	Observación Electoral, Visitantes Extranjeros		877,389.00	142,713.44	734,675.56
			1000	16,153.00	0.00	16,153.00
			2000	50,925.00	0.00	50,925.00
			3000	153,980.00	0.00	153,980.00
			5000	150,021.00	142,713.44	7,307.56
			7000	506,310.00	0.00	506,310.00
	Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional	Observación Electoral		1,022,655.00	81,975.50	940,679.50
			1000	253,875.00	0.00	253,875.00
			2000	59,854.00	27,925.50	31,928.50
			3000	708,926.00	54,050.00	654,876.00
Dirección Jurídica				3,721,506.00	1,887,154.18	1,834,351.82
	Supervisar la Realización de Actos Recursales	Tramitación y Sustanciación de los Medios de Impugnación		1,446,320.00	760,521.16	685,798.84
			1000	1,175,750.00	602,519.12	573,230.88
			2000	10,000.00	3,183.00	6,817.00
			3000	260,570.00	154,819.04	105,750.96
	Supervisar la Realización de los Actos Derivados de la Interposición de Quejas	Procedimientos Sancionador Ordinario y Especial		2,275,186.00	1,126,633.02	1,148,552.98
			1000	1,758,759.00	671,116.80	1,087,642.20
			3000	516,427.00	455,516.22	60,910.78

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009 del Plan Integral del Proceso Electoral Federal

Unidad Responsable	Subprograma	Proceso	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
Unidad de Servicios de Informática				131,813,500.67	63,772,444.52	68,041,056.15
	Dirección y Apoyo Administrativo	Programa de Resultados Electorales Preliminares		88,291,860.26	34,270,249.63	54,021,610.63
			1000	34,870,023.26	10,207,769.83	24,662,253.43
			2000	6,083,749.22	2,605,329.53	3,478,419.69
			3000	23,923,706.78	5,182,154.51	18,741,552.27
			5000	23,402,888.00	16,253,977.26	7,148,910.74
			7000	11,493.00	21,018.50	-9,525.50
	Análisis, Desarrollo, Implantación y Capacitación en Sistemas y Servicios de Cómputo	Sistemas, Servicios e Infraestructura Informática		386,467.87	262,702.87	123,765.00
			1000	337,793.87	242,954.63	94,839.24
			3000	8,674.00	0.00	8,674.00
			5000	40,000.00	19,748.24	20,251.76
	Administración de la Infraestructura de la Red Nacional de Informática del Instituto (RedIFE)	Sistemas, Servicios e Infraestructura Informática		43,135,172.54	29,239,492.02	13,895,680.52
			1000	4,335,121.54	967,999.19	3,367,122.35
			2000	292,890.00	27,654.30	265,235.70
			3000	13,987,960.00	5,829,436.41	8,158,523.59
			5000	24,519,201.00	22,414,402.12	2,104,798.88
Centro para el Desarrollo Democrático				20,117,130.00	542,449.70	19,574,680.30
	Coordinación, Vinculación, Información y Acervo y Apoyo Administrativo	Acompañamiento Ciudadano		20,117,130.00	542,449.70	19,574,680.30
			1000	790,544.00	217,383.68	573,160.32
			2000	115,017.00	12,586.75	102,430.25
			3000	19,134,356.00	247,885.59	18,886,470.41
			5000	71,382.00	54,263.18	17,118.82
			7000	5,831.00	10,330.50	-4,499.50

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009 del Plan Integral del Proceso Electoral Federal

Unidad Responsable	Subprograma	Proceso	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores				208,105,272.24	122,833,908.84	85,271,363.40
	Operación en Campo	Actividades Registrales, Lista Nominal de Exhibición y Definitiva		166,552,382.62	90,589,387.14	75,962,995.48
			1000	86,022,329.78	41,342,275.58	44,680,054.20
			2000	23,698,716.17	10,112,529.42	13,586,186.75
			3000	56,571,140.67	38,966,245.36	17,604,895.31
			5000	90,196.00	90,196.00	0.00
	Procesos Tecnológicos	Actividades Registrales, Lista Nominal de Exhibición y Definitiva		41,552,889.62	32,244,521.70	9,308,367.92
			1000	9,327,619.62	3,488,310.24	5,839,309.38
			2000	14,654,485.00	11,413,459.06	3,241,025.94
			3000	17,570,785.00	17,342,752.40	228,032.60
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos				92,137,739.54	37,831,029.14	54,306,710.40
	Partidos Políticos	Registro de Coaliciones y Acuerdos de Participación, Registro de Plataformas, Registro de Candidatos, Financiamiento, Registro de Representantes		3,659,693.00	1,755,173.00	1,904,520.00
			1000	3,566,962.00	1,755,173.00	1,811,789.00
			3000	92,731.00	0.00	92,731.00
	Radiodifusión	Acceso a Radio y Televisión		88,478,046.54	36,075,856.14	52,402,190.40
			1000	8,486,620.37	4,427,387.46	4,059,232.91
			2000	224,505.73	121,505.73	103,000.00
			3000	55,734,504.75	27,865,598.29	27,868,906.46
		5000	24,032,415.69	3,661,364.66	20,371,051.03	

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009 del Plan Integral del Proceso Electoral Federal

Unidad Responsable	Subprograma	Proceso	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible	
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral				1,204,069,411.98	479,013,002.55	725,056,409.43	
	Estadística y Documentación Electoral	Documentación y Material Electoral, Estadística Electoral		167,479,902.45	111,467,722.77	56,012,179.68	
			1000	7,930,833.28	3,602,543.78	4,328,289.50	
			2000	75,499,002.40	31,095,522.07	44,403,480.33	
			3000	80,170,808.05	72,898,842.95	7,271,965.10	
			5000	3,879,258.72	3,864,813.97	14,444.75	
			7000	0.00	6,000.00	-6,000.00	
	Control de Operación de Órganos Desconcentrados	Integración y Funcionamiento de Órganos Permanentes y Temporales, Ubicación de Casillas, Supervisión de Órganos Temporales y Permanentes		988,427,594.53	341,281,281.24	647,146,313.29	
			1000	383,807,821.53	140,158,894.59	243,648,926.94	
			2000	38,001,106.49	7,291,486.54	30,709,619.95	
			3000	234,741,514.07	67,419,047.50	167,322,466.57	
			5000	155,845.44	123,879.00	31,966.44	
			7000	331,721,307.00	126,287,973.61	205,433,333.39	
	Evaluación y Estudios para la Planeación	Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral		48,161,915.00	26,263,998.54	21,897,916.46	
			1000	1,383,886.00	576,846.04	807,039.96	
			2000	397,500.00	395,033.70	2,466.30	
			3000	46,228,047.07	25,145,021.80	21,083,025.27	
			5000	152,481.93	147,097.00	5,384.93	
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral						
		Normatividad e Incorporación de Servidores Públicos	Ocupación de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral				

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009 del Plan Integral del Proceso Electoral Federal

Unidad Responsable	Subprograma	Proceso	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica				846,238,590.98	798,874,840.20	47,363,750.78
	Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana	Promoción de la Participación Electoral		14,639,004.00	12,223,940.87	2,415,063.13
			1000	667,492.00	278,603.04	388,888.96
			2000	1,149,901.85	1,147,701.85	2,200.00
			3000	9,014,972.15	7,428,809.15	1,586,163.00
			7000	3,806,638.00	3,368,826.83	437,811.17
	Difusión y Campañas Institucionales	Campañas Institucionales		107,111,324.04	94,230,630.54	12,880,693.50
			1000	1,325,490.00	626,510.93	698,979.07
			2000	567,831.00	413,330.64	154,500.36
			3000	104,956,582.00	92,977,788.97	11,978,793.03
			5000	213,000.00	213,000.00	0.00
	Planeación de la Capacitación Electoral	Capacitación y Asistencia Electoral		724,488,262.94	692,420,268.79	32,067,994.15
			1000	489,893,844.94	480,512,042.18	9,381,802.76
			2000	16,075,076.59	15,738,177.18	336,899.41
			3000	214,698,126.44	192,299,989.33	22,398,137.11
			5000	85,331.98	85,331.98	0.00
			7000	3,735,882.99	3,784,728.12	-48,845.13

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009 del Plan Integral del Proceso Electoral Federal

Unidad Responsable	Subprograma	Proceso	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
Dirección Ejecutiva de Administración				15,372,761.86	11,718,723.26	3,654,038.60
	Administración de Recursos Materiales y Servicios	Apoyo Administrativo al Proceso Electoral		15,372,761.86	11,718,723.26	3,654,038.60
			1000	7,791,068.06	5,372,146.84	2,418,921.22
			2000	81,060.71	12,455.66	68,605.05
			3000	7,389,834.09	6,329,637.48	1,060,196.61
			5000	110,799.00	4,483.28	106,315.72
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos						
	Análisis de Informes Anuales y de Campaña de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales	Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos				
	Supervisar la Realización de los Actos Recursales	Procedimientos Administrativos Derivados de Quejas de Fiscalización				

1) Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de mayo de 2009 de los proyectos de proceso electoral

2) La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, realizan sus procesos y actividades del PIPEF con su Presupuesto Base, es decir, no requirieron de recursos adicionales para el año 2009

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009, de los proyectos de Proceso Electoral NO VINCULADOS al PIPEF

Unidad Responsable	Subprograma	Proyectos	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
TOTAL GENERAL				87,255,831.59	44,107,704.56	43,148,127.03
Presidencia del Consejo				2,322,762.00	835,149.30	1,487,612.70
	Dirección y apoyo administrativo	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral		2,322,762.00	835,149.30	1,487,612.70
			1000	1,835,014.00	674,994.09	1,160,019.91
			3000	487,748.00	160,155.21	327,592.79
Coordinación Nacional de Comunicación Social				2,309,609.00	1,292,670.95	1,016,938.05
	Dirección y apoyo administrativo	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral		2,309,609.00	1,292,670.95	1,016,938.05
			1000	1,562,103.00	791,575.31	770,527.69
			2000	406,889.00	201,095.64	205,793.36
			3000	340,617.00	300,000.00	40,617.00
Dirección del Secretariado				3,238,952.00	557,413.66	2,681,538.34
	Apoyo a órganos centrales	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral		1,340,424.00	557,413.66	783,010.34
			1000	1,003,027.00	460,526.16	542,500.84
			2000	311,317.00	96,887.50	214,429.50
			3000	26,080.00	0.00	26,080.00
	Coordinación y análisis	Memoria del Proceso Electoral Federal, Edición e impresión de ordenamientos legales del Instituto		1,898,528.00	0.00	1,898,528.00
			1000	376,340.00	0.00	376,340.00
			3000	1,522,188.00	0.00	1,522,188.00

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009, de los proyectos de Proceso Electoral NO VINCULADOS al PIPEF

Unidad Responsable	Subprograma	Proyectos	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
Dirección Jurídica				3,373,515.00	1,360,279.19	2,013,235.81
	Dirección y apoyo administrativo	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral		1,202,139.00	364,637.97	837,501.03
			1000	1,136,346.00	340,470.43	795,875.57
			2000	34,427.71	22,350.25	12,077.46
			3000	29,548.00	0.00	29,548.00
			5000	1,817.29	1,817.29	0.00
	Proporcionar servicios legales a áreas internas y desconcentradas del Instituto	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral		965,056.00	432,353.88	532,702.12
			1000	940,600.00	432,353.88	508,246.12
			3000	24,456.00	0.00	24,456.00
	Atender requerimientos de normatividad y consulta en materia electoral	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral		1,206,320.00	563,287.34	643,032.66
			1000	1,175,750.00	563,287.34	612,462.66
			3000	30,570.00	0.00	30,570.00
	Unidad de Servicios de Informática				5,433,192.31	2,180,015.76
Dirección y Apoyo Administrativo	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral, Atención de solicitudes de servicio en proceso electoral		5,433,192.31	2,180,015.76	3,253,176.55	
		1000	2,888,884.31	1,397,935.12	1,490,949.19	
		2000	26,000.00	0.00	26,000.00	
		3000	786,830.00	0.00	786,830.00	
		5000	1,731,478.00	782,080.64	949,397.36	
Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos				3,638,811.00	1,777,584.67	1,861,226.33
Apoyo	Apoyos a Consejeros del Poder Legislativo y Partidos Políticos con representación en Consejo General		3,638,811.00	1,777,584.67	1,861,226.33	
		1000	1,767,712.00	1,258,167.04	509,544.96	
		2000	7,368.00	0.00	7,368.00	
		3000	1,303,731.00	155,157.43	1,148,573.57	
		7000	560,000.00	364,260.20	195,739.80	

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009, de los proyectos de Proceso Electoral NO VINCULADOS al PIPEF

Unidad Responsable	Subprograma	Proyectos	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible	
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores				20,243,819.38	7,817,613.69	12,426,205.69	
	Dirección y apoyo administrativo	Impresión y distribución de la lista nominal definitiva, Reforzamiento de los servicios de atención ciudadana, Difusión a la ciudadanía de las reformas al COFIPE - RFE		7,021,401.12	271,777.70	6,749,623.42	
			1000	554,018.12	224,782.70	329,235.42	
			2000	2,916,648.00	0.00	2,916,648.00	
			3000	3,550,735.00	46,995.00	3,503,740.00	
	Participación con los órganos de vigilancia	Verificación nacional muestral		4,457,420.00	4,347,919.21	109,500.79	
			7000	4,457,420.00	4,347,919.21	109,500.79	
	Consulta electoral	Atención a la ciudadanía vía telefónica y personalizada durante la jornada electoral, Reforzamiento de los servicios de atención ciudadana		8,764,998.26	3,197,916.78	5,567,081.48	
			1000	8,171,583.10	3,197,916.78	4,973,666.32	
			2000	262,400.00	0.00	262,400.00	
			3000	331,015.16	0.00	331,015.16	
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica				34,967,155.65	26,218,510.44	8,748,645.21
		Seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico	Sistema ELEC, Supervisión, seguimiento y evaluación para la integración de mesas directivas de casilla		34,967,155.65	26,218,510.44	8,748,645.21
1000				26,144,856.65	18,515,738.19	7,629,118.46	
2000				3,442,212.07	3,433,258.11	8,953.96	
3000				5,150,086.93	4,246,312.48	903,774.45	
7000				230,000.00	23,201.66	206,798.34	

Dirección Ejecutiva de Administración

Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de Mayo de 2009, de los proyectos de Proceso Electoral NO VINCULADOS al PIPEF

Unidad Responsable	Subprograma	Proyectos	Capítulo	Presupuesto Autorizado	Ejercido + Ministrado + Comprometido	Disponible
Dirección Ejecutiva de Administración				11,728,015.25	2,068,466.90	9,659,548.35
	Administración de recursos humanos	Sistema de Nómina de Proceso Electoral, Servicios de alimentación y de emergencias médicas		5,891,452.00	114,215.00	5,777,237.00
			1000	5,548,132.00	114,215.00	5,433,917.00
			3000	343,320.00	0.00	343,320.00
	Administración de recursos financieros	Apoyo para actividades inherentes al Proceso Electoral, Sistema de Nómina de Proceso Electoral		3,630,675.65	998,526.69	2,632,148.96
			1000	2,412,697.00	998,526.69	1,414,170.31
			3000	1,217,978.65	0.00	1,217,978.65
	Coordinación de servicios de información	Sistema de Nómina de Proceso Electoral		1,208,701.60	480,505.53	728,196.07
			1000	1,148,941.60	473,376.32	675,565.28
			2000	28,909.62	6,038.83	22,870.79
			3000	29,760.00	0.00	29,760.00
			5000	1,090.38	1,090.38	0.00
	Coordinación de seguridad y protección civil	Seguridad y Protección Civil		997,186.00	475,219.68	521,966.32
			1000	971,921.00	475,219.68	496,701.32
			3000	25,265.00	0.00	25,265.00

1) Información del estado del ejercicio presupuestal al mes de mayo de 2009 de los proyectos de proceso electoral. Estos proyectos que no están vinculados al PIPEF, representan el 3.3% del total del presupuesto destinado para el Proceso Electoral Federal